



**Ministerio de Educación**

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**COORDINACIÓN ZONAL 2**

**DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D11 MEJÍA RUMIÑAHUI**

**ENERO – DICIEMBRE 2021**

INDICE DE CONTENIDO

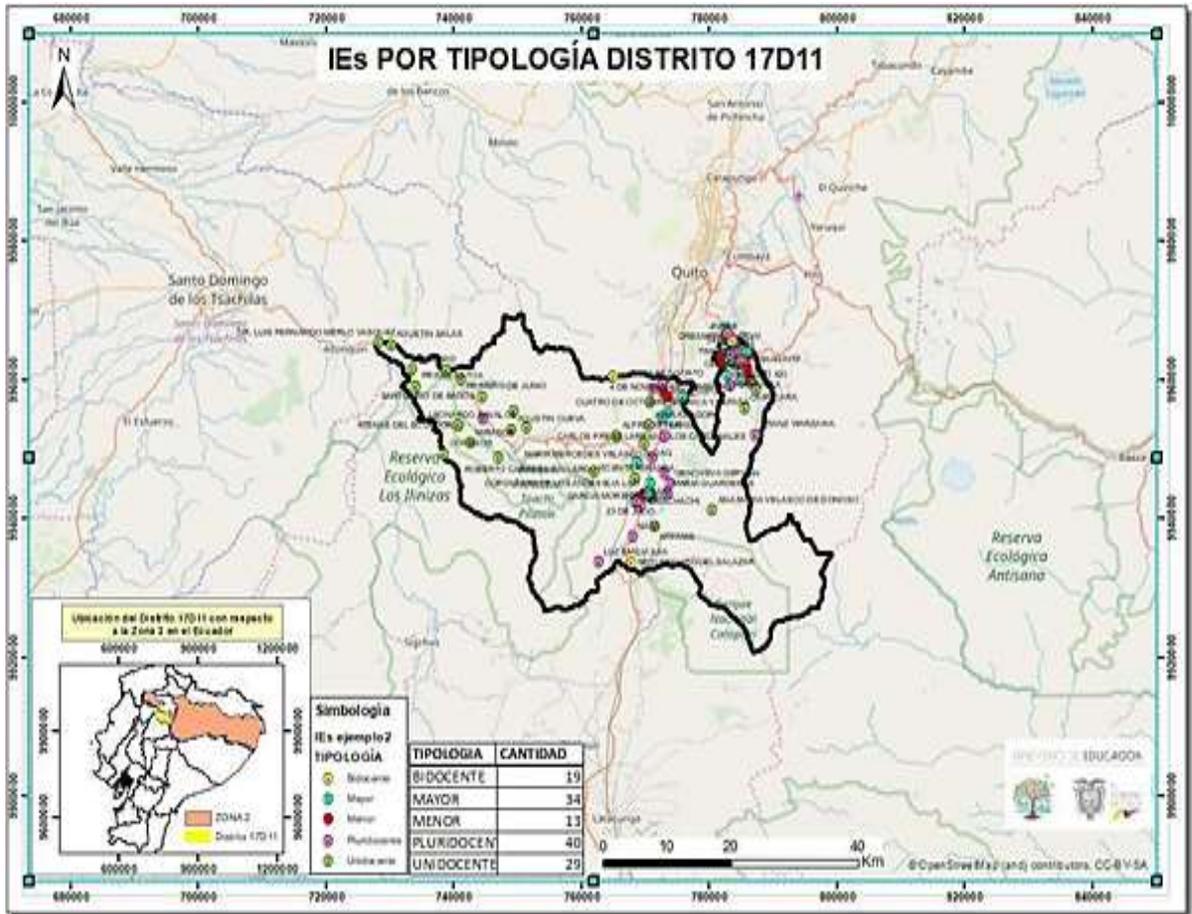
contenido

PRESENTACIÓN	5
GLOSARIO DE SIGLAS	6
INTRODUCCIÓN	8
RESUMEN	11
GRÁFICO #1 ADQUISICIÓN DE MATERIALES	14
GRÁFICO #2 MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS.	14
GRÁFICO #3 RECARGA EXTINTORES	14
GRÁFICO #4 TERMÓMETROS	15
RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021	19
EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”.	19
GRÁFICO #5 PUNTOS DE REENCUENTRO: CRONOGRAMA CICLO COSTA	21
GRÁFICO #7 CRONOGRAMA DE INSTITUCIONES CICLO SIERRA	21
GRÁFICO #8 VACUNAS	26
GRÁFICO #9 ESTADÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES VACUNADOS SEGÚN EL RANGO DE EDAD ES EL SIGUIENTE:	27
GRÁFICO # 10 LA COBERTURA DE ESTE SERVICIO EN EL DISTRITO 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI EN EL AÑO 2020 ES LA SIGUIENTE:	28
GRÁFICO # 11	29
GRÁFICO #12 NÚMERO DE DOCENTES ASIGNADOS	30
GRÁFICO # 13 NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES OFERTA EDUCATIVA DE POST ALFABETIZACIÓN	31
GRÁFICO # 14 NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES OFERTA EDUCATIVA DE BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	32
GRÁFICO #15 NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO INTENSIVO	33
GRÁFICO #16 TOTAL, DE ESTUDIANTES GRADUADOS EN LA CAMPAÑA TODOS ABC	34
GRÁFICO #17 MANTENIMIENTO	34
GRÁFICO #18 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CONVENIO CON GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS	35
GRÁFICO #19 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DR. TELMO HIDALGO DÍAZ, 11 DE NOVIEMBRE Y JUAN DE SALINAS	35
GRÁFICO #20 SEGURO DE BIENES INMUEBLES	36
GRÁFICO #21 APADRINA UNA ESCUELA	36
GRÁFICO #22 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS - UNIFORMES ESCOLARES	37
GRÁFICO #23 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS – TEXTOS ESCOLARES	37
GRÁFICO # 24 APROBACIÓN Y REGISTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS	37
GRÁFICO #25 INFORMES DE VIABILIDAD PARA PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	38
GRÁFICO #26 RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	38
GRÁFICO # 27 CREACIÓN / CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	38
GRÁFICO #28 PROCESO DE CONTRATACIÓN Y COMPARAS PÚBLICAS.	39
EJE 2 “TODOS”. EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL EN TODOS LOS LUGARES DEL ECUADOR. UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DIVERSA, QUE VINCULE A LA COMUNIDAD.	43
GRÁFICO # 29 DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	43
GRÁFICO # 30 ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ESPECIALIZADA LOLA LASSO DE URIBE	44
GRÁFICO # 31 AULA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	45
GRÁFICO #32 ASESORIA EDUCATIVA	48

GRÁFICO # 33 APOYO, ORIENTACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA (PICE)	48
GRÁFICO #34 PROFESIONALES DECE ASIGNADOS A LAS UNIDADES EDUCATIVAS	50
GRÁFICO # 35 (ENTREVISTA SOCIOEMOCIONAL) 2020	51
GRÁFICO # 36 ACTIVACIÓN DE BRIGADAS DE APOYO PSICOSOCIAL EN LA IE	52
GRÁFICO # 37 EDUCANDO EN FAMILIA MÓDULO DE CONTENCIÓN EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE CRISIS	52
GRÁFICO # 38 COBERTURAS ALCANZADAS	53
EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”. FLEXIBILIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO. MAYOR AUTONOMÍA Y LIBERTAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CURRÍCULOS CONTEXTUALIZADOS.	53
GRÁFICO # 39 MISION LAS MANUELAS	53
GRÁFICO # 40 UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN	55
GRÁFICO # 41 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA	56
GRÁFICO # 42 ESTADÍSTICA ESCOLAR 2021	56
GRÁFICO # 43 PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA(PICE)	59
GRÁFICO # 44 ESTE PLAN SE APOYA EN EL DESARROLLO DE 5 EJES TRANSVERSALES:	62
GRÁFICO # 45 UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA	67
EJE 4 “FUERTES”. OPTIMIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE. TTHH	69
GRÁFICO # 46 SELECCIÓN DEL PERSONAL	69
GRÁFICO # 47 SECTORIZACIÓN DOCENTE	71
EJE 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”. SISTEMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS; CON DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN	79
GRÁFICO # 48 UNIDAD DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN ASRE	86
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE CONSUMO	86
GRÁFICO # 49 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUROS PROGRAMA: 59 GRUPO: 57 DESCRIPCIÓN: SEGUROS ITEM PRESUPUESTARIO: 570201	90
GRÁFICO # 50 FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES (FDA)	91

UBICACIÓN GEOGRÁFICA  
COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2  
DISTRITO EDUCATIVO 17D11 MEJÍA – RUMIÑAHUI  
PICHINCHA

MEJÍA -RUMIÑAHUI



“La educación es un derecho fundamental”  
 “Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

## PRESENTACIÓN

Ing. Miguel Ángel Román de la Torre MSc.  
**Director Distrital de Educación 17D11 Mejía – Rumiñahui.**

El 2021 fue un año de desafíos para la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 en la Dirección Distrital de Educación 17 D11 Mejía – Rumiñahui. La comunidad Educativa ha pasado por difíciles situaciones a causa de la pandemia del COVID-19, demandaron importantes cambios en el trabajo de la Institución para atender a la ciudadanía y velar por el respeto de sus derechos. En este sentido el Ministerio de Educación implemento procesos virtuales con el objetivo de garantizar el Derecho a la Educación y a su vez la atención de los ciudadanos con total seguridad, y de esta forma garantizar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

El detalle de la estructura del Distrito de Educación 17D11 Mejía- Rumiñahui.

Sostenimiento	Total, Instituciones	Total, Docentes	Total, Estudiantes	Total, Estudiantes Extraordinarias
Fiscal	70	1781	43126	2138
Fiscomisional	4	15	226	50
Municipal	9	48	580	0
Particular	67	1021	12273	110
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>2865</b>	<b>56205</b>	<b>2298</b>

No esforzamos en cumplir con la meta de vacunación a toda la Comunidad Educativa (docentes, niños, niñas y adolescente) de todos los sostenimientos de los cantones Mejía y Rumiñahui.

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los pueblos del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

GLOSARIO DE SIGLAS

AE	Asesoría Educativa
AMIE	Archivo Maestro De Instituciones Educativas
ASJU	Unidad De Asesoría Jurídica
BP.	Buenas Prácticas
BT.	Bachillerato Técnico
BTP.	Bachillerato Técnico Productivo
C.C.	Código De Convivencia
CAI	Centro De Adolescente Infractores.
CAS	Sistema De Información
COA	Código Orgánico Administrativo
COPLAFIT	Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas
DAE	Docente Aula Especializada.
DAH	Docente Aula Hospitalaria.
DECE	Departamento De Consejería Estudiantil
DNEEI	Dirección Nacional De Educación Especializada E Inclusiva.
DNOL	Dirección Nacional De Operaciones Y Logística
DPAI	Docentes Pedagogos De Apoyo A La Inclusión.
DPG	Docente Pedagogo De Apoyo.
DUA	Diseño Universal Para El Aprendizaje
EBJA	Educación Básica Para Jóvenes Y Adultos
EDUCA EMPLEO	Plataforma Del Mineduc Para La Selección De Docentes Para cubrir Vacantes En Las Instituciones Educativas Bajo La Figura De Nombramientos Provisionales Y Contratos De Servicios Ocasionales.
ESBYE	Sistema De Bienes Y Existencias
ESIGEF	Sistema Integrado De Gestión Financiera
FAPT	Fortalecimiento Acceso, Permanencia Y Titulación Con Énfasis En Inclusión A Lo Largo De La Vida.
GIA	Gestión De Inscripción Y Admisión
GIEE	Gestión De Instituciones Y Establecimientos Educativos
IE	Instituciones Educativas
IEE	Institución De Educación Especializada
JUB LOEI	Jubilados Docentes
JUB LOSEP	Jubilados Administrativo
JUB.CT	Jubilados Código De Trabajo
LOEI	Ley Orgánica De Educación Intercultural
LOSEP	Ley Orgánica Del Servicio Publico
MB	Mega Bite
MDT	Ministerio De Trabajo
MEF	Ministerio De Economía Y Finanzas
MIES	Ministerio De Inclusión Económica Social.
MOGAC	Módulo De Gestión De Atención Ciudadana
MSP	Ministerio De Salud Pública.

<b>NAP</b>	Nivelación Y Aceleración Pedagógica
<b>NEE</b>	Necesidades Educativas Específicas.
<b>OMS</b>	Organización Mundial De La Salud
<b>PAC</b>	Plan Anual De Contratación
<b>PAI</b>	Plan Anual De Inversiones
<b>PAP.</b>	Plan De Acompañamiento Pedagógico
<b>PCEI</b>	Personas Con Escolaridad Inconclusa
<b>PCI</b>	Planificación Curricular Institucional
<b>PCP.</b>	Plan De Capacitación Profesional
<b>PEI-CA</b>	Proyecto Educativo Institucional Para La Convivencia Armónica
<b>PICE</b>	Plan Institucional De Continuidad Educativa
<b>PIGAB</b>	Prácticas Innovadoras De Gestión Administrativa Y Académica En El Bachillerato General
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PPI:</b>	Propuesta Pedagógica Institucional
<b>QSD</b>	Quiero Ser Directivo
<b>QSMIB1</b>	Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1
<b>REDTEC.</b>	Red De Fortalecimiento Al Bachillerato Técnico
<b>SAE</b>	Subsecretaría De Administración Escolar
<b>SAPFI</b>	Servicio De Atención Familiar Para La Primera Infancia
<b>SERCOP</b>	Servicio Nacional De Contratación Pública
<b>SIITH</b>	Sistema Informático Integrado De Talento Humano
<b>SINAFIP</b>	Normas Técnicas De Contabilidad Gubernamental.
<b>SOCE</b>	Sistema Oficial De Contratación Pública Del Ecuador
<b>SPRYN</b>	Subsistema Presupuestario De Remuneraciones Y Nómina
<b>SRI</b>	Servicio De Rentas Internas
<b>STEAM</b>	Ciencia Y Tecnología
<b>STPTV</b>	Secretaría Técnica Plan Toda Una Vida.
<b>SUT</b>	Sistema Único De Trabajo
<b>TICS</b>	Tecnologías De La Información Y Comunicación
<b>UDA</b>	Unidad De Atención Ciudadanía.
<b>UDAI</b>	Unidad Distrital De Apoyo A La Inclusión.

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Mediante Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A, de fecha 15 de marzo de 2020, la Sra. María Monserrat Creamer Guillén ministra de Educación, Acuerda, “(...) Artículo 1.- Disponer la suspensión de clases en todo el territorio nacional. La disposición aplica para las Instituciones Educativas públicas, fiscomisionales y particulares, así como en los centros de desarrollo integral para la primera infancia regulados por esta Cartera de Estado, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 05 de abril de 2020. Artículo 2.- Disponer al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar sus labores mediante la modalidad de teletrabajo de acuerdo con la normativa que el ente rector del trabajo expida para el efecto. (...)”

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, mediante Acuerdo No. 00126-2020, publicado en el Registro Oficial con fecha 12 de marzo de 2020, declara el “ (...)estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. (...)”

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00414-M de fecha, Tena, 24 de enero de 2022, suscrito por la Magister. Lucila Alejandra Reyes Terán COORDINADORA ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 (ENCARGADA), dirigida al Sr. Magister Miguel Ángel Román de la Torre director Distrital 17D11 Mejía - Rumiñahui– Educación, remite Información sobre lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 nivel desconcentrado EOD.

La Dirección Distrital de Educación, 17D11 Mejía – Rumiñahui, de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2, de conformidad al Acuerdo 020-12, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, se establecen las atribuciones y responsabilidades de las Unidades Administrativas de nos niveles desconcentrados EOD, mismas que se han realizado de una manera organizada, responsable y eficiente de acuerdo a los cronogramas establecidos por la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2.

En este contexto con la finalidad de garantizar la continuidad del proceso educativo, en medio de la emergencia sanitaria COVID-19, las Unidades Administrativas del Distrito Educativo 17D11 Mejía Rumiñahui, ha desarrollado sus actividades cumpliendo las medidas de bioseguridad implementadas por el COE Nacional, mismas que se han desarrollado de manera presencial en el Distrito Educativo, en territorio y a través de teletrabajo, de acuerdo a las necesidades y características de cada proceso.

Las actividades programadas se han desarrollado de conformidad a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y con especial atención en el fortalecimiento de la: Calidad educativa, Inclusión, Equidad, Aprendizaje a lo largo de la vida, en las ofertas Educativas ordinarias y extraordinarias respectivamente, proceso que concluye el 24 de mayo de 2021, con la posesión del nuevo Gobierno del Encuentro.

El Señor presidente de la República del Ecuador Sr. Guillermo Lasso Mendoza, el 24 de mayo de 2021 toma posesión del cargo, firmó sus primeros decretos ejecutivos que incluyen un código de ética gubernamental y la designación oficial de sus principales colaboradores que integrarán el gabinete de ministros.

El 24 de mayo de 2021 en el Palacio de Carondelet el Señor Presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, firmó los Decretos Ejecutivos para el nombramiento de ministros, secretarios, consejeros y otras autoridades. Entre ellos el de la ministra de Educación, María Brown Pérez.

Sus ejes de trabajo en la cartera de Educación están relacionados a:

- Reactivación de las Instituciones Educativas;
- Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares de Ecuador;
- Mayor autonomía y libertad para las Instituciones Educativas; sistema educativo de excelencia y flexible; y,
- Optimización del Ministerio de Educación.

El Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2, se encuentra conformado por equipos multidisciplinarios especializados en la atención de los/las estudiantes con necesidades Educativas específicas asociadas o no la discapacidad, a fin de garantizar la educación de calidad con calidez dentro de todas las ofertas, servicios, programas, modalidades, sostenimientos y jornadas, favoreciendo el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación.

Población de atención, -Oferta Educativa ordinaria: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Oferta Educativa extraordinaria especializada: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Oferta Educativa extraordinaria: Jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores. - Programas y Servicios: Aulas Hospitalarias/ CETAD, Centros de Adolescentes Infractores (CAI), Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP), Fortalecimiento de Aprendizaje.

El artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural prescribe: “La educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa es un servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente. Este tipo de educación mantiene el enfoque curricular y los ejes que atraviesa el currículo de los niveles descritos con anterioridad, pero con las características propias de la etapa adulta, privilegiando los intereses y el objetivo de esta”.

En referencia al Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2018-02059-M, con fecha 23 de noviembre de 2018, suscrito por, Fernanda Catalina Yépez Calderón SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, donde menciona; en el marco de la ejecución del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, a partir del mes de noviembre de 2018, se ejecuta la Fase III de la Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato, Monseñor Leónidas Proaño, con la finalidad de dar continuidad al proceso

educativo de las personas Jóvenes y Adultas que se encuentran inscritos en las ofertas Educativas extraordinarias, me permito socializar los cronogramas académicos de Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior y Bachillerato Intensivo, período 2018-2020.

MINEDUC-ME-2014-00034-A, de fecha 28 de julio de 2014, suscrito por SR. FREDDY PEÑAFIEL LARREA MINISTRO DE EDUCACIÓN, SUBROGANTE ACUERDA: Expedir la NORMATIVA DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2017-05583-M, 29 de agosto de 2017, Lineamientos de Implementación de las Ofertas Educativas de Básica Superior y Bachillerato Intensivo, período 2017-2018.

Con Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1475-OF, de 21 de octubre de 2020, la Secretaría Técnica “Planifica Ecuador” indica específicamente sobre los proyectos de inversión “Educación Básica para Jóvenes y Adultos” lo siguiente:

“(…) Es fundamental que los proyectos sean ejecutados para los períodos planificados, tomando en consideración que un proyecto no es indefinido y deberá dar cumplimiento a los componentes y actividades determinadas en los plazos establecidos, caso contrario deberá realizar el cierre o baja según corresponda y formular un nuevo proyecto tomando como línea base los resultados del anterior”.

Por este motivo, con la finalidad de dar continuidad a la educación de la población de jóvenes y adultos, se elaboró un nuevo proyecto que fue aprobado mediante Oficio Nro. STPE-SPN-2020-1199-OF de 28 de diciembre de 2020, por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” en el cual se emite el dictamen de prioridad para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en inclusión y a lo largo de la vida, el cual dará continuidad a la Campaña Todos ABC.

## RESUMEN

### UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La Unidad de Planificación del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de conformidad a la normativa legal, y con la finalidad de garantizar la continuidad Educativa en medio de la emergencia sanitaria COVID-19 ha realizado procesos de acuerdo a los cronogramas establecidos.

Elaboración POA distrital para el año 2021, con seguimiento mensual de acuerdo a los procesos ejecutados por las diferentes unidades administrativas.

Envío de matriz POA al nivel Zonal en forma mensual para su respectiva consolidación y envío a planta central.

Aplicación de plantilla óptima en Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales para determinar el número de docentes de acuerdo a la oferta educativa.

Revisión, análisis y aprobación de distributivos y horarios de trabajo del personal directivo y docente de Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales.

Optimización de recurso humano y traslado de docentes de acuerdo a la necesidad institucional reflejada en el análisis técnico de oferta Educativa aforo estudiantil.

Renovación de resoluciones de funcionamiento, ampliación de oferta educativa, creación y cierre de Instituciones Educativas.

Proceso archivo maestro, inicio/fin períodos escolares 2020-2021, 2021-2022 régimen costa y régimen sierra.

Elaboración de matrices y generación de la oferta Educativa en el sistema GIA, GIEE correspondiente al período escolar 2021-2022 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, municipal y particular.

Elaboración de Estadística Estudiantil de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada proceso.

Elaboración de informes técnico administrativos de viabilidad, renovación de resoluciones de permiso de funcionamiento de Instituciones Educativas, traslado de docentes.

### UNIDAD DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación a fin de dar cumplimiento y garantizar la continuidad Educativa ha considerado pertinente fortalecer como instancias neurálgicas de los procesos preventivos y de desarrollo integral, a los Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), organismos incorporados dentro de las Instituciones Educativas que velan por la convivencia armónica y el desarrollo de habilidades para la vida.

### UNIDAD FINANCIERA

La Unidad Financiera del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de conformidad a la normativa legal, y con la finalidad de garantizar la continuidad Educativa en medio de la emergencia sanitaria COVID-19, ha realizado procesos optimizando los recursos financieros en vista de que los estudiantes recibieron clases en línea y no de manera presencial por lo tanto el gastos en servicios básicos, así como también de otros Ítems presupuestarios fueron mínimos de esta manera se pudo atender la adquisición de materiales para la construcción, mantenimientos preventivos y correctivos en las diferentes Instituciones Educativas según la emergencia por la cual estaba atravesando y de acuerdo al análisis realizado por la Unidad de Administración Escolar quien se encarga de realizar el trabajo en territorio.

Analizar el presupuesto asignado para el año 2021 (presupuesto prorrogado del año 2020) por el cambio de Gobierno que vivió el Estado Ecuatoriano, el mismo que se ejecutó de acuerdo al POA, modificaciones y reasignaciones presupuestarias, y, de esta manera atendiendo en forma oportuna las necesidades presentadas por las diferentes unidades de la Dirección Distrital y por ende de las Instituciones Educativas.

Elaboración de la PROFORMA PRESUPUESTARIA distrital para el año 2021 por cambio de gobierno y para el año 2022, en base a las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas, Ministerio de Educación y Coordinación Zona 2, de acuerdo al techo presupuestario para los años en mención.

Emisión de Certificaciones Presupuestarias para grupo de GASTO y CORREINTE Y DE INVERSION inclusive para el ingreso del personal docente y administrativo a la Dirección Distrital según el requerimiento de la Institución.

Aplicación de Control Interno en base a la normativa emitida por la Contraloría General del Estado, y de los diferentes organismos de control.

Actualización del distributivo de nómina mediante reforma web, en base a los requerimientos por parte de la Unidad de Talento Humano y autorizado por la autoridad nominadora del Distrito en la vinculación y desvinculación nombramientos, contratos, recategorización bienestar social etc.

Realizar el pago en remuneraciones al personal docente, administrativo, código de trabajo, así como también a los proveedores por la adquisición de bienes y servicios.

Declaración de impuestos ante el SRI, anexos en relación de dependencia ATS retenciones en la fuente mensual IVA, conciliaciones bancarias, CUR de ingresos, emisión de facturas a los administradores de bares escolares.

Registrar CUR de compromisos, devengados, RDP, CYD, reclasificación, DVO, RTO, RPA.

Elaboración de reprogramaciones cuatrimestrales para cuotas compromiso y devengados aprobados por el Ministerio de Finanzas.

Registrar ajustes contables en bienes, verificación de saldos conciliados, disminución de existencias, en base a los informes presentados por la unidad administrativa, conforme a los saldos contables reflejados en el ESIGEF.

Elaboración de informes técnico para la obtención de las resoluciones emitidas por la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, para las modificaciones y reasignaciones de presupuesto en base a las necesidades presentadas.

Analizar el presupuesto y refinanciar a través de reformas presupuestaria o INTRAS para financiar los pagos en los diferentes ítems presupuestarios de acuerdo a su naturaleza.

Registrar avisos de entrada y salida en el IESS, revisar y controlar el pago de las obligaciones mantenidas con el IESS referente a las aportaciones personales, patronales, fondos de reserva, etc.

Elaboración de memorandos y matrices solicitados por la autoridad, unidades administrativas y de la Coordinación.

#### UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La Unidad Distrital de Administración Escolar de conformidad al -ACUERDO – 020 - 2012 de fecha 25 de enero de 2012 expedido por Gloria Vidal Illingworth, MINISTRA DE EDUCACIÓN - ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, durante el año 2021 cumplió con las siguientes actividades:

Distribución de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar entre otros.

Coordinación de acciones con los gobiernos locales para construcción y dotación de infraestructura.

Revisión de los planes de gestión de riesgo, evacuación y de contingencias en las Instituciones Educativas del distrito.

Constatación de la distribución, y almacenamiento de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar.

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa del Distrito Educativo, 17D11 Mejía – Rumiñahui, de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2, de conformidad al Acuerdo 020-12, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, Capítulo III Procesos Adjetivos de Asesoría, se determina las atribuciones y responsabilidades de la División Distrital Administrativa, actividades que se han realizado de una manera organizada, responsable y eficiente de acuerdo a los cronogramas establecidos por la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2.

En este contexto con la finalidad de garantizar la continuidad del proceso educativo, en medio de la emergencia sanitaria COVID-19, la Unidad Administrativa Distrital, ha desarrollado sus actividades cumpliendo las medidas de bioseguridad implementadas por el COE Nacional, mismas que se han desarrollado de manera presencial en el Distrito Educativo y en territorio, de acuerdo a las necesidades y características de cada proceso.

La Unidad Administrativa del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de conformidad a la normativa legal, y con la finalidad de garantizar la continuidad Educativa en emergencia sanitaria COVID-19 ha realizado procesos de acuerdo a los cronogramas establecidos.

Elaboración Plan Anual de Contratación PAC 2022, con monitoreo constante a través del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Adquisición de material de bioseguridad, aseo y oficina para el Distrito y las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 17D11.

### Gráfico #1 Adquisición de materiales

ITEM	AÑO 2021
Material de Oficina	6255.20
Material de Aseo	13203.00
Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	3244.02
Dispositivos Médicos de Uso General	1539.30
<b>TOTALES</b>	<b>24241.52</b>

Se ejecutó procesos de adquisición de material de ferretería y herramientas menores para dotar a las Instituciones Educativas con el fin de poder realizar el mantenimiento de infraestructura por parte de cuadrillas.

### Gráfico #2 Material de Ferretería y Herramientas.

DETALLE	PG	ACT	ITEM	VALOR
MATERIAL DE FERRETERIA	01	002	530811	6795,89
HERRAMIENTAS MENORES	01	002	531406	3399,14
<b>TOTAL</b>				<b>10195,03</b>

Se contrató el servicio de recarga de extintores contra incendios de acuerdo a las disposiciones del COE Nacional para el retorno progresivo a clases PICE en las Instituciones Educativas fiscales que tienen aprobado el PICE, pertenecientes al distrito 17D11.

### Gráfico #3 Recarga Extintores

DETALLE	PG	ACT	ITEM	VALOR
RECARGA DE EXTINTORES	57	002	530203	2014,32
<b>TOTAL</b>				<b>2014,32</b>

En el año 2020 se entregó a las Instituciones Educativas termómetros infrarrojos como medio de control de temperatura a los estudiantes y personal docente y con la finalidad que las Instituciones Educativas cuenten con un segundo termómetro infrarrojo (repuesto) se procedió a la adquisición para entregar a las 70 Instituciones Educativas tanto Régimen Sierra como Costa.

#### Gráfico #4 Termómetros

DETALLE	PG	ACT	ITEM	VALOR
ADQUISICIÓN DE TÉRMOMETROS	01	002	530826	1539,30
<b>TOTAL</b>				<b>1539,30</b>

Se procedió a asegurar los bienes muebles e inmuebles, vehículos y póliza de fidelidad blanket a funcionarios del Distrito 17D11, con el fin de cumplir con la normativa legal y evitar robos durante la pandemia, de acuerdo al siguiente detalle:

Bienes muebles e inmobiliarios

DETALLE	PG	ACT	ITEM	VALOR
SEGURO VEHICULOS	01	002	570201	802,41
SEGURO POLIZA FIDELIDAD BLANKET	01	005	570201	935,20
SEGURO BIENES MUEBLES E INMUEBLES	57	002	570201	53.315,30
<b>TOTAL</b>				<b>55052,91</b>

En el periodo 2021 se realizaron compras mediante Catálogo Electrónico de los programas 01,56 y 57 por el valor de \$ 20.326,00.

Se realizaron compras mediante Ínfima Cuantía por adquisición de bienes y contratación de servicios por un valor de \$ 62.406,68.

Se ejecutó pagos por servicios básicos (agua, luz y teléfono) para las oficinas e Instituciones Educativa pertenecientes al Distrito 17D11 en todo el periodo fiscal 2021, tanto del programa 01, 56 y 57 (cuadro por parte de Financiero).

Se gestionó y atendió los requerimientos de las diferentes Unidades del Distrito con el fin de cumplir con los objetivos establecidos y ejecutar el presupuesto fiscal 20221.

Se entregó materiales de bioseguridad a las Instituciones Educativas que se encontraban como centro de vacunación para los estudiantes.

Los vehículos del Distrito trabajaron conjuntamente con el Centro de Salud Pública de Mejía y Rumiñahui en el traslado de vacunas a los centros de vacunación.

Cabe mencionar que durante el ejercicio fiscal 2021 se procedió a realizar mensualmente todos los pagos tanto de servicios básicos como de procesos de contratación ejecutados sin quedar pagos pendientes a proveedores ni cuentas rezagadas de pago.

#### UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) es un servicio ubicado a nivel distrital, que está conformada por equipos multidisciplinarios especializados en la atención de los/las estudiantes con necesidades Educativas específicas asociadas o no la discapacidad, a fin de garantizar la educación de calidad con calidez dentro de todas las ofertas, servicios,

programas, modalidades, sostenimientos y jornadas, favoreciendo el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación.

Población de atención, -Oferta Educativa ordinaria: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Oferta Educativa extraordinaria especializada: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Oferta Educativa extraordinaria: Jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores. - Programas y Servicios: Aulas Hospitalarias/ CETAD, Centros de Adolescentes Infractores (CAI), Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP), Fortalecimiento de Aprendizaje.

#### UNIDAD DE TALENTO HUMANO

La Unidad Distrital de Talento Humana en base al -ACUERDO -020-2012 del 25 de enero del 2012 expedido por Gloria Vidal Illingworth MINISTRA DE EDUCACIÓN. – ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – En el año 2021 realizo los siguientes procesos- productos:

Planificación del Talento Humano – Docentes, Administrativos y Código de trabajo

Selección del personal- Seguimiento y ejecución del Quiero Ser Maestro 7 Costa y Sierra, sectorización, Quiero Ser Directivo, y emisión de acciones de personal de las diferentes modalidades y regímenes,

Formación y capacitación – Capacitación y profesionalización, Enseñanza en el idioma inglés, seguimiento de la capacitación docente, y Matrices de capacitación personal administrativo emitidos por la Coordinación Zonal

Régimen Interno de Administración del talento Humano- Informes de necesidad docentes, seguimiento a la gestión docente, teletrabajo, régimen disciplinario, evaluación SIITH personal administrativo, informes ternas de directivos, proceso jubilaciones.

Salud Ocupacional- conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud, elaboración del reglamento, Informes de Bienestar Social, licencias y permisos de los 3 regímenes.

#### UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

La Unidad de Asesoría Jurídica, está pendiente del cumplimiento del principio de legalidad en los actos institucionales, dentro del marco de la seguridad jurídica proporciona patrocinio y asesoría jurídica, en concordancia con los estamentos de la Constitución de la República del Ecuador, así como la LOEI, la LOSEP, el COA y todo el conjunto de leyes que rigen el estado. Actividades que se han realizado durante los años 2020 y 2021, y se pone de manifiesto en el siguiente INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.

Se ha brindado las respectivas asesorías jurídicas en los casos que lo han requerido, tanto como en actividades y procesos correspondientes que constan en el Acuerdo Ministerial No. 020-2012 del Estatuto Orgánico de Gestión del Ministerio de Educación, conforme a los requerimientos emitidos por Planta Central, Coordinación Zonal de Educación Zona 2, Solicitud de atención ciudadana y denuncias realizadas directamente a través de la Dirección Distrital 17D11 Mejía-Rumiñahui.

#### UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICS

Con la finalidad de facilitar el acceso de los estudiantes de bajos recursos económicos del cantón Mejía, a las plataformas Educativas del MINEDUC, mediante la dotación de dispositivos tecnológicos (tabletas), el 22 de septiembre del 2020, se firma el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Nro. 11-PS-2020 CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 2.

Con fecha 10 de febrero del 2021, mediante Acta de Donación de Bienes N° 01-2021, se realiza la entrega de las 200 tabletas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Mejía hacia la Coordinación Zonal 2 de Educación - Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui.

Analizada la situación actual de los estudiantes de bajos recursos económicos a causa de la EMERGENCIA SANITARIA se implementó esta estrategia de cooperación institucional para la entrega de tabletas, configuradas técnicamente por la Unidad de Tecnología del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui para el acceso a las plataformas del MINEDUC y para el desarrollo continuo de sus clases virtuales.

Una vez aprobado el PICE de las diferentes IE del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui Educación, se procede a solicitar el restablecimiento del ancho de banda original de las IE.

El Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui cuenta con 53 enlaces con tecnología fibra óptica 20MB, mediante convenio institucional MINEDUC-CNT, por la EMERGENCIA SANITARIA los enlaces se redujeron a 10MB, como Unidad de Tecnología se realizó la gestión previo estudio técnico de conectividad, para el restablecimiento del ancho de banda original de 20MB en 25 IE, beneficiando así a los estudiantes y docentes de las IE para continuar con el aprendizaje a través de las clases virtuales.

La Unidad de Tecnología del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, se encuentra trabajando continuamente a través del monitoreo en sitio, con el fin de garantizar la conectividad de todas las IE.

En el mes de agosto del presente año la Contraloría General del Estado mediante Oficio No. 208 – DNAyS – GByMC – 2021, invita al proceso de transferencia gratuita de bienes muebles tecnológicos con el fin de contribuir en el sector educativo.

Con este antecedente el Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui fue beneficiado con un total de 123 computadoras de escritorio funcionales (seminuevas) con sus respectivos utilitarios, previo análisis técnico por parte de la Unidad de Tecnología, vio la necesidad de fortalecer a IE con mayores necesidades tecnológicas contribuyendo así a una educación de calidad.

Una vez ingresadas las computadoras de escritorio donadas por la Contraloría General del Estado al Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, La Unidad de Tecnología en conjunto con los estudiantes del BTP de la IE Uyumbicho, se realiza el mantenimiento correctivo y preventivo de dichas computadoras contribuyendo así a las practicas pre profesionales, donde se generó el aprendizaje en un entorno real.

Con el objetivo de ampliar el alcance de la red internet en cada una de las IE, la Unidad de Tecnología del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui realiza mediante certificación presupuestaria de acuerdo a la programación POA asignado LA ADQUISICIÓN DE PARTES Y REPUESTOS PARA LA DISTRIBUCION INTERNA DEL SERVICIO DE INTERNET EN LAS DIFERENTES IE DEL DISTRITO 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUIQUE SE ENCUENTRAN APROBADAS EL PICE PARA RETORNO PROGRESIVO.

En el mes de diciembre de 2021 se realiza la entrega a las 48 IE con conectividad (servicio de internet) insumos informáticos: switch, Reuter, cable de red UTP 5e y conectores RJ45 para que se pueda expandir la red de interna de cada IE, con el fin de seguir brindando el servicio a los docentes para sus clases virtuales y mejorar el servicio educativo.

#### UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Unidad de Atención Ciudadana del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de conformidad a la normativa legal, y con la finalidad de garantizar la continuidad Educativa en medio de la emergencia sanitaria COVID-19 ha realizado procesos de acuerdo a los cronogramas establecidos.

Registro de trámites ingresados al MOGAC y asignación a las diferentes unidades del distrito.

Procesos MOGAC recibidos de otros distritos.

Encuestas de satisfacción al usuario, se lo realiza de manera presencial en el sistema emitido por Planta Central y Coordinación Zonal.

Atención, orientación y entrega de productos solicitados por el usuario en forma física o al correo electrónico.

Certificación de promociones de Instituciones Educativas desaparecidas. Enviando respuestas a los correos electrónicos.

Certificado de remuneraciones. Enviando respuestas a los correos electrónicos.

Certificado de terminación de educación general básica. Enviando las respuestas a los correos electrónicos.

Certificado de terminación de primaria. Enviando las respuestas a los correos electrónicos.

Certificado de tiempo de servicio.

Legalización de promociones de Instituciones Educativas.

Autenticidad y legalización de documentación para el exterior.

## Rendición de cuentas gestión 2021<sup>1</sup>

*“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:*

### Eje 1 “Encontrémonos”.

#### PUNTOS DE REENCUENTRO

El Ministerio de Educación y El COE Nacional, a través de las Direcciones Distritales de Educación, vienen desarrollando PUNTOS DE REENCUENTRO, en cada una de las Instituciones Educativas, de conformidad a los lineamientos establecidos para este proceso. Puntos de reencuentro son espacios seguros donde los estudiantes interactúan a través de actividades Pedagógicas, Socioemocionales y Lúdicas, estaciones a las cuales pueden acceder luego de un proceso de desinfección y de registro generado en cada punto de reencuentro.

La Dirección Distrital de Educación 17D11 Mejía – Rumiñahui, de conformidad a los lineamientos establecidos, designó al coordinador de puntos de reencuentro del Nivel Distrital, así como también al personal responsable de UDAI, DECE, Tics, Talento Humano y delegado de ASRE con la finalidad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar los procesos de puntos de reencuentro desarrollados de manera sistemática y ordenada con la comunidad Educativa de cada Institución.

La Dirección Distrital de Educación, como nivel desconcentrado del sector educativo y responsable de los Cantones, Mejía y Rumiñahui, solicitó la colaboración a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Misión Social, Cooproder, Policía Nacional, Gad Parroquial, Voluntarios Estudiantes de la ESPE, etc.; con la finalidad de reactivar el sistema educativo a través puntos de reencuentro, con resultados significativos en este proceso.

El equipo de trabajo Distrital, en primer momento realizó la socialización a nivel interno sobre los lineamientos y objetivos establecidos por el Mineduc en el desarrollo de puntos de reencuentro.

---

<sup>1</sup> Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).

## ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS PUNTOS DE REENCUENTRO

En base al proceso de inducción realizado a nivel Distrital como proceso previo para la organización de Puntos de Reencuentro, se realizó las siguientes actividades.

Elaboración del Cronograma de trabajo de Instituciones Educativas, por Cantones, Mejía y Rumiñahui respectivamente.

Notificación del cronograma, solicitud de información de docentes, designación de voluntarios externos, generación del grupo de wasap de cada semana.

Capacitación y motivación a través de Teams sobre Puntos de reencuentro a las autoridades de las Instituciones Educativas y equipo de trabajo asignado en cada punto de reencuentro, proceso de inducción realizado por el Coordinador Distrital, Talento Humano, Tics, DECE, UDAI, y Equipo de trabajo del MINEDUC.

Monitoreo permanente de cada punto de reencuentro, área de desinfección, estaciones de registro, Pedagógica, Socio Emocional, Lúdica, antes de iniciar el proceso.

Motivación permanente sobre la presentación de cada estación, equipo de facilitadores, imagen institucional, delegación de funcionarios del Distrito a cada Puntos de Reencuentro, con la finalidad de realizar el seguimiento y las recomendaciones para el cumplimiento del proceso.

Ingreso de información en línea y/o manual de acuerdo a las facilidades del recurso tecnológico.

Evaluación sistemática y ordenada al iniciar la semana de trabajo, con recomendaciones permanentes en cada punto de reencuentro, con experiencias de Instituciones Educativas que propiciaron mayor nivel de impacto en la comunidad educativa.

Recopilación por muestreo de información a través de un equipo periodístico conformado por docentes de Instituciones Educativas Fiscales, para documentar y evidenciar el trabajo realizado en Puntos de Reencuentro a nivel del Distrito Educativo 17D11 Mejía Rumiñahui, en este proceso se tomó como referencia a los Centros de Desarrollo Infantil Municipales, Unidad Educativa Particular Santa Ana y Escuela General Básica Dr. Carlos Cadena.

## TRABAJO INSTITUCIONAL PUNTO DE REENCUENTRO.

Designación del equipo de docentes responsables de estación de desinfección, registro, Pedagógica, Socioemocional, Lúdica.

Elaboración de señalética de cada estación con recursos propios del medio, que tengan colorido y sean llamativos.

Elaboración de recuerdos de puntos de reencuentro que fueron entregados a los estudiantes, especialmente de niveles inferiores de la oferta educativa

Se solicitó que las docentes se disfracen con la finalidad de entregar mayor impacto en el

proceso.

Participar activamente en cada punto de reencuentro con la motivación y la felicitación por cada iniciativa desarrollada.

Reconocimiento al esfuerzo, dedicación y perseverancia entregados por la comunidad Educativa de Instituciones Fiscales, Fiscomisionales, Particulares y Municipales.

Cierre del evento con la participación de la comunidad educativa.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a los funcionarios del Distrito Educativo, autoridades, personal docente, padres de familia y estudiantes del Distrito Educativo 17D11 Mejía - Rumiñahui por su compromiso y responsabilidad asumida en Puntos de Reencuentro, que ha permitido la reactivación del sistema educativo; como evidencia del proceso adjuntamos el reportaje realizado sobre puntos de Reencuentro en el siguiente enlace.

Link:

[https://educacionec-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/byrond\\_torres\\_educacion\\_gob\\_ec/EVsv5fXaJE5OgEgMTd6sDPkBlk2QzkeQvM752o3FY0bLyy?e=OIPH4a](https://educacionec-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/byrond_torres_educacion_gob_ec/EVsv5fXaJE5OgEgMTd6sDPkBlk2QzkeQvM752o3FY0bLyy?e=OIPH4a)

#### Gráfico #5 PUNTOS DE REENCUENTRO: CRONOGRAMA CICLO COSTA

No.	INSTITUCIONES	10/08/2021	11/08/2021	12/08/2021	13/08/2021	TOTAL	Voluntarios
		NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	
1	SANTUARIO DE BAÑOS	6	8	0	0	14	1
2	SIXTO DURAN	23	14	0	0	37	1
3	DR. RICARDO CHIRIBOGA	60	69	78	48	255	2
4	PRIMERO DE JUNIO	6	7	0	0	13	1
5	MIRABAB	12	10	0	0	22	3
TOTAL		107	108	78	48	341	0

No.	INSTITUCIONES	16/08/2021	17/08/2021	18/08/2021	19/08/2021	20/08/2021	TOTAL	Voluntarios
		NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	
1	AGUSTIN CUEVA	6	0	0	0	0	6	3
2	MARCO UBALDO	4	0	0	0	0	4	1
3	PABLO TAPIA FARINANGO	5	0	0	0	0	5	1
4	LUIS FERNANDO MERLO	5	0	0	0	0	5	1
5	ROBERTO CARRERA	2	0	0	0	0	2	0
6	PRINCESA TOA	16	9	0	0	0	25	0
7	SANTA MARIA DE CHITOA	14	15	0	0	0	29	1
8	AGUSTIN SALAS	0	0	8	0	0	8	6
9	COANGOS	0	0	13	0	0	13	0
10	ATENAS DEL ECUADOR	0	0	8	0	0	8	0
11	LEONARDO DAVALOS	0	0	16	0	0	16	3
12	MIRADOR	0	0	8	0	0	0	5
TOTAL		52	24	45	0	0	121	0

#### Gráfico #7 CRONOGRAMA DE INSTITUCIONES CICLO SIERRA

No.	INSTITUCIONES	30/08/2021	31/08/2021	01/09/2021	02/09/2021	03/09/2021	TOTAL
			1	1	1	1	

		NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	Voluntarios
1	BRITANICO LOS ANDES	18	61	0	43	0	122	0
2	TERRY & JIM	8	0	0	0	0	8	0
3	ANA MARIA VELASCO DE DONOSO	4	9	0	0	0	13	1
4	GERMAN FLOR	7	10	10	0	0	27	1
5	SANTA LUISA DE MARILLAC	33	54	0	27	0	114	0
6	VICENTE MIRANDA	16	13	8	0	0	37	1
7	MARIANO NEGRETE	18	38	33	26	0	115	1
8	KIWANIS	4	6	0	0	0	10	0
9	MARIA GUARDERAS	12	22	29	0	0	63	1
10	WILLIAM BLAKE	3	13	8	8	4	36	0
11	ALIANZA SOCIAL	6	0	0	0	0	6	1
12	FEDERICO FROBEL	35	56	42	0	0	133	1
13	GENOVEVA GERMAN	0	0	0	11	41	52	1
14	ABEJITA SABIA	16	0	0	0	0	16	1
15	ALFREDO ESCUDERO	0	6	9	16	0	31	1
TOTAL		180	288	139	131	45	783	10

No.	INSTITUCIONES	06/09/2021	07/09/2021	08/09/2021	09/09/2021	10/09/2021	TOTAL	Voluntarios
		NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	
1	4 DE NOVIEMBRE	41	75	62	47	0	225	0
2	COMANDANTE LIZARDO ALFONSO VILLAMARIN	20	14	12	35	13	94	0
3	CUATRO DE OCTUBRE	34	32	53	21	0	140	1
4	SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA	35	47	85	36	0	203	0
5	DR. EDUARDO MIÑO CABEZAS	8	0	0	0	0	8	1
6	SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	37	0	0	0	0	37	1
7	MARIA MERCEDES VELASCO	13	0	0	0	0	13	1
8	LOS CARDENALES	14	15	22	0	0	51	1
9	JUAN AMADOR	0	41	0	0	0	41	1
10	GARCIA MORENO	12	21	0	0	0	33	1
11	COORDILLERA DE LOS ANDES	7	0	0	0	0	7	1
12	ALFREDO TERAN	6	18	16	0	0	40	1
13	23 DE JULIO Y LUZ DE AMERICA	25	45	38	0	0	108	1
14	CARLOS FREIRE LARREA	21	18	19	0	0	58	0
15	NASA	19	48	59	51	0	177	0
16	LUZ EMILIA SAA	12	30	40	26	0	108	0
17	JOSE LUIS TAMAYO	0	0	0	0	12	12	0
18	ELIA LIUT	27	35	20	30	28	140	0
TOTAL		270	350	352	164	40	1495	10

No.	INSTITUCIONES	13/09/2021	14/09/2021	15/09/2021	16/09/2021	17/09/2021	TOTAL	Voluntarios
		NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	
1	ANATOLY LUNACHARSKY	7	12	15	0	0	34	0
2	LICEO DEL VALLE	19	38	14	20	31	122	0
3	MARQUES DE SELVA ALEGRE	21	82	79	98	0	280	0
4	LA INMACULADA	20	92	82	0	0	194	0

5	INES GANGOTENA JIJON	58	33	65	0	0	156	0
6	ROTARY CLUB DE FE Y ALEGRIA	0	49	32	0	0	81	0
7	RUPERTO ALARCON FALCONI	14	31	30	0	0	75	0
8	VICENTE AGUIRRE	12	0	0	0	0	12	0
<b>TOTAL</b>		<b>125</b>	<b>287</b>	<b>288</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>954</b>	<b>0</b>

No.	INSTITUCIONES	20/09/2021	21/09/2021	22/09/2021	23/09/2021	24/09/2021	TOTAL	
		NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	NNA*	Voluntarios
1	CASPICARA	7	0	0	0	0	7	0
2	FRANZ WARZAWA	12	18	19	0	0	49	6
3	LEONIDAS GARCIA	28	29	28	0	0	85	3
4	DR. CARLOS CADENA	34	86	63	0	0	183	0
5	JUAN DE SALINAS	18	36	22	0	0	76	3
6	SANTA ANA	45	45	76	0	0	166	1
7	SEMIONOVYCH	44	36	35	43	0	158	0
8	SWEET STEPS	10	0	0	0	0	10	4
9	EL CAMINO	0	0	0	0	131	131	0
10	GALILEO GALILEI	42	40	53	0	0	135	0
11	SAN JOSE DE CAPELO	21	0	0	0	0	21	0
12	CELESTINE FREINET	31	32	0	0	0	63	0
13	CHARLES BABBAGE	0	0	0	39	35	74	0
14	EDUCAR	29	105	91	0	0	225	0
15	MAHANAYM	49	54	51	0	0	154	0
16	MUNICIPALES	0	92	201	89		382	0
<b>TOTAL</b>		<b>323</b>	<b>526</b>	<b>592</b>	<b>171</b>	<b>166</b>	<b>1778</b>	<b>0</b>

#### ASESORÍA EDUCATIVA

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A, de 15 de marzo de 2020, la ministra de Educación, en su art. 2 dispone al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar sus labores mediante la modalidad de teletrabajo de acuerdo con la normativa que el ente rector del trabajo expida para el efecto.

El Ministerio de Educación ha implementado estrategias como la teleeducación y el teletrabajo con el objetivo de garantizar el aprendizaje diario de los estudiantes y el bienestar de los miembros de la comunidad Educativa del país.

En conclusión: a partir de marzo 2020 se inicia con la modalidad de teleeducación (educación virtual y actividades asincrónicas) y teletrabajo (desarrollo de actividades desde casa por medio de contacto virtual por diferentes canales con actores educativos), y se retoma la presencialidad en octubre 2021.

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un

proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades Educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este contexto, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la ASESORÍA EDUCATIVA, DISTRITO 17D11, MEJÍA – RUMIÑAHUI, ZONA 2, durante el 2021, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:” según los contextos de trabajo definidos por el Ministerio de Educación y COE Nacional.

Se amplía la cobertura de la Asesoría Educativa hacia las Instituciones Educativas del Distrito de sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular, municipal, de este modo las Instituciones Educativas asesoradas son:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASIGNADAS POR ASRE DISTRITAL PARA EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA 17D11								
DISTRITO:				AÑO LECTIVO:				
ROSARIO GUILCAPI CORAL								
NÚMERO	DENOMINACION DE LA IE	NOMBRE DE LA IE	CIRCUITO	CANTON	PARROQUIA	URBANO/RURAL	SOSTENIMIENTO	REGIMEN ESCOLAR
1	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	ALFREDO TERAN	17D11C05	MEJIA	ALOAG	RURAL	FISCAL	SIERRA
2	UNIDAD EDUCATIVA	ALOAG	17D11C05	MEJIA	ALOAG	URBANA	FISCAL	SIERRA
3	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	AMERICA Y ESPAÑA	17D11C04	MEJIA	TAMBILLO	URBANA	FISCAL	SIERRA
4	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	CARLOS FREILE LARREA	17D11C04	MEJIA	TAMBILLO	RURAL	FISCAL	SIERRA
5	UNIDAD EDUCATIVA	CARLOS LARCO HIDALGO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
6	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	CASPICARA	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
7	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	CORDILLERA DE LOS ANDES	17D11C05	MEJIA	ALOAG	RURAL	FISCAL	SIERRA
8	UNIDAD EDUCATIVA	COTOGCHOA	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
9	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	DR CARLOS CADENA	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
10	UNIDAD EDUCATIVA	DR. TELMO HIDALGO DIAZ	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	FAJARDO	URBANA	FISCAL	SIERRA
11	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	FRANZ WARZAWA	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	RUMIPAMBA	RURAL	FISCAL	SIERRA
12	UNIDAD EDUCATIVA	INDEPENDIENTE DEL VALLE	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	COTOGCHOA	URBANA	FISCAL	SIERRA
13	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	INES GANGOTENA JHON	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
14	UNIDAD EDUCATIVA	ISMAEL PROAZO ANDRADE	17D11C04	MEJIA	TAMBILLO	URBANA	FISCAL	SIERRA
15	UNIDAD EDUCATIVA	JACINTO JHON Y CAAMANO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
16	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	JOSE LUIS TAMAYO	17D11C05	MEJIA	ALOAG	RURAL	FISCAL	SIERRA
17	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	JUAN AMADOR	17D11C04	MEJIA	TAMBILLO	RURAL	FISCAL	SIERRA
18	UNIDAD EDUCATIVA	JUAN DE SALINAS	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
19	UNIDAD EDUCATIVA	JUAN MONTALVO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
20	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	JUAN SALINAS	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
21	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	LEONIDAS GARCIA	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
22	UNIDAD EDUCATIVA	LEOPOLDO MERCADO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
23	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	MARIA MERCEDES VELASCO	17D11C05	MEJIA	ALOAG	RURAL	FISCAL	SIERRA
24	UNIDAD EDUCATIVA	OSWALDO GUAYASAMIN	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
25	UNIDAD EDUCATIVA	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
26	UNIDAD EDUCATIVA	RUMINAHUI	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
27	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	RUPERTO ALARCON FALCONI	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	COTOGCHOA	RURAL	FISCAL	SIERRA
28	UNIDAD EDUCATIVA	SAN RAFAEL	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
29	UNIDAD EDUCATIVA	ERIKAR ZOOB	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
30	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MULTIGRADO	VICENTE AGUIRRE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	FISCAL	SIERRA
31	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	LOS CARDENALES	17D11C04	MEJIA	TAMBILLO	RURAL	FISCOMISIONAL	SIERRA
32	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	ROTARY CLUB DE FE Y ALEGRIA	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	RUMIPAMBA	URBANA	FISCOMISIONAL	SIERRA
33	MUNICIPAL	CARMEN GABOR DE GONZALEZ	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA	SIERRA
34	MUNICIPAL	CARRUSEL DE NIÑOS	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA	SIERRA
35	MUNICIPAL	CASITA DE JUEGOS	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA	SIERRA
36	MUNICIPAL	CDI MUNICIPAL GOTTITAS DE AMOR	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA
37	MUNICIPAL	GOTTITAS DEL SABER	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA	SIERRA
38	MUNICIPAL	MUNDO DE JUGUETE	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SAN PEDRO DE	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA
39	MUNICIPAL	MUNDO INFANTIL	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA	SIERRA
40	MUNICIPAL	PEQUEÑOS EXPLORADORES	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA	SIERRA
41	MUNICIPAL	RAYITOS DE LUZ	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	COTOGCHOA	URBANA	MUNICIPAL	SIERRA
42	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	AMERICAN BASIC	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN PEDRO DE	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
43	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	ARIELITAS DEL VALLE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
44	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI	CECOMSYS	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
45	INSTITUCION EDUCATIVA	CELESTIN FERINET DEL VALLE	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
46	UNIDAD EDUCATIVA	DARIO FIGUEROA LARCO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
47	CENTRO DE EDUCACION INICIAL	DEBARRER	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
48	INSTITUCION EDUCATIVA	ECO. JOSE MONGADA SANCHEZ	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	COSTA
49	INSTITUCION EDUCATIVA	ECO. JOSE MONGADA SANCHEZ	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
50	UNIDAD EDUCATIVA	EL CAMINO	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
51	UNIDAD EDUCATIVA	EL CAMINO	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
52	UNIDAD EDUCATIVA	GIOVANNI ANTONIO FARINA	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
53	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	GROWING TOGETHER	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
54	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	GUTTENBERG KINDERGARTEN	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
55	CENTRO DE EDUCACION INICIAL	HAPPY CHILDREN	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
56	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	HAPPY WORLD	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
57	UNIDAD EDUCATIVA	HENRY DIBART	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
58	CENTRO DE EDUCACION INICIAL	HOME SWEET HOME	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
59	UNIDAD EDUCATIVA	IAHIBE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
60	COLEGIO A DISTANCIA DE BACHILLERATO PCEI	JORGE ENRIQUE ABOUM	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	COMITE DEL PUEBLO	URBANA	PARTICULAR	COSTA
61	UNIDAD EDUCATIVA	LA INMACULADA	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
62	UNIDAD EDUCATIVA	LA FONTAINE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
63	UNIDAD EDUCATIVA	LEV VYGOTSKY	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
64	UNIDAD EDUCATIVA	LICEO DEL VALLE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
65	UNIDAD EDUCATIVA	LICEO JUAN MANTOVANI	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
66	UNIDAD EDUCATIVA	MADRE DE LA DIVINA GRACIA	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
67	UNIDAD EDUCATIVA	MARQUES DE SELVA ALEGRE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
68	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	MI ALDIA FELIZ	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
69	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	MIS PEQUEÑOS PASITOS	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
70	UNIDAD EDUCATIVA	NUEVO MUNDO EN LAS MANOS DE DI	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
71	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	PLAZA SESAMO DEL VALLE	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN RAFAEL	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
72	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	REFUGIO DEL SOL	17D11C08_09_13	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
73	CENTRO DE EDUCACION INICIAL	SAN JOSE DE CAPELO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA
74	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR	SANTA ANA	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SANGOLQUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
75	UNIDAD EDUCATIVA	SANTO TOMAS DE AQUINO	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	SAN PEDRO DE	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
76	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	SEMILLITAS DE VIDA	17D11C04	RUMINAHUI	CONOCOTO	URBANA	PARTICULAR	SIERRA
77	INSTITUCION EDUCATIVA	SEMIONOVYCH	17D11C10_11_12	RUMINAHUI	URBANA	PARTICULAR	SIERRA	SIERRA

Retorno Progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria.

El Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, en cumplimiento del Art. 36 AM 00044-A, acompaña en el proceso de implementación del PICE en las IE del Distrito de los Cantones: Mejía y Rumiñahui, conforme la Comisión Interinstitucional MSP, Ministerio de Educación y Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En las IE del cuadro adjunto, luego de presentar su PICE para el proceso de aprobación para el uso progresivo de las instalaciones Educativas, como Unidad de ASRE se procedió a consolidar y registrar los planes institucionales de continuidad educativa:

Posteriormente se realizó las visitas INSITU para la respectiva intervención del Ministerio de Salud y coordinar el trabajo implementación de los protocolos de bioseguridad con los profesionales de la salud respetivos, con el fin de obtener ante el organismo competente, la autorización para el uso de las instalaciones Educativas de las siguiente IE. A continuación, un breve detalle de las Instituciones Educativas que realizaron el retorno

progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria.

IE DISTRITO 17D11 MEJIA -RUMIÑAHUI -SIERRA/COSTA 2021-2022 -CORTE 20-12-2021						
DISTRITO	IE	Nº. IE	AUTORIZADAS EL RETORNO PROGRESIVO	TOTAL ESTUDIANTES APROBADOS RETORNO PROGRESIVO 12-12-2021	EN PROCESO	OBSERVACIONES
17D11	FISCALES	69	69	20.481	0	
	MUNICIPALES	9	9		0	
	FISCOMISIONALES	4	4		0	
	PARTICULARES	67	63	7061	4	1 IE PROCESO CIERRE 1 IE DISTANCIA 1 IE NO INGRESAN EN EL APLICATIVO 1 IE EN PROCESO DE APROBACION
		149	145		27.542	4
			97,32 %	%	3,36 %	%

Ministerio de Educación

PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA



Gráfico #8 Vacunas

PROCESO DE VACUNACION DE ESTUDIANTES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL PARA UN RETORNO PRESENCIAL SEGURO Y VOLUNTARIO.

Dentro del Marco de la Pandemia que atraviesa nuestro País y el mundo entero, se ha desarrollado el proceso de vacunación, para contrarrestar los efectos y la tasa de mortalidad por el COVID-19 se han vacunado a los estudiantes del Distrito 17D11.

El proceso de vacunación de los estudiantes del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui contra la COVID-19, empezó los días 21-22-23, 29, 30, 31 de julio del 2021, para los estudiantes de 16 hasta los 23 años de edad dentro del Sistema Educativo Fiscal, Particular y Fiscomisional del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui.

A partir del 20 de septiembre hasta el 1 de noviembre del 2021 se llevó a cabo el proceso de vacunación de los estudiantes del rango de edad de 12 hasta los 15 años 11 meses, 29 días.

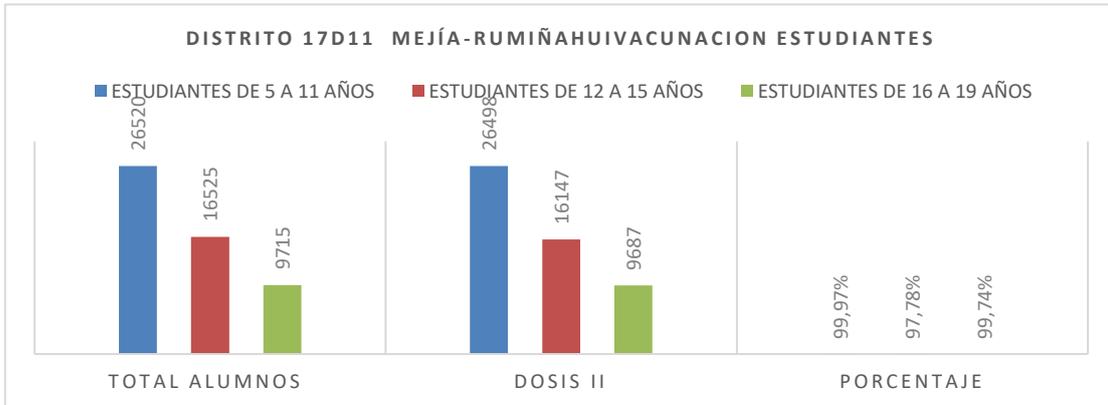
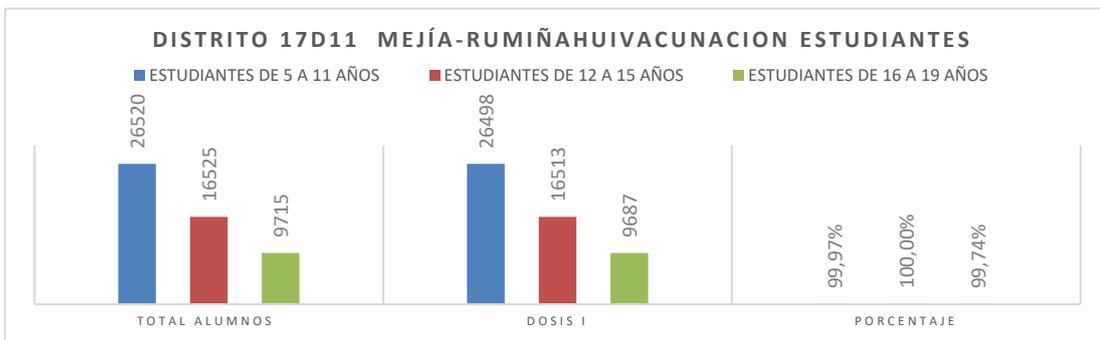
En el mes de octubre 21 de 2021 hasta el 10 de diciembre se da inicio al proceso de vacunación de los estudiantes del rango de edad de 5 hasta los 11 años 11 meses, 29 días.

Cabe destacar que los procesos de inoculación de la 1 y 2 Dosis en los estudiantes del

Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, desde los 5 años hasta los 23 años que se encuentran insertados dentro del Sistema Educativo se llevó de forma ordenada en conjunto con el Distrito de Salud 17D11.

Gráfico #9 Estadística de los estudiantes vacunados según el rango de edad es el siguiente:

DISTRITO 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI PROCESO DE VACUNACIÓN					
RANGO_EDAD	TOTAL_ESTUDIANTES	TOTAL_1 DOSIS	PORCENTAJE	TOTAL_2 DOSIS	PORCENTAJE
5 a 11 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	26520	26498	100%	26498	100%
12 a 15 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	16529	16151	98%	16151	98%
16 a 23 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	9804	9687	99%	9687	99%





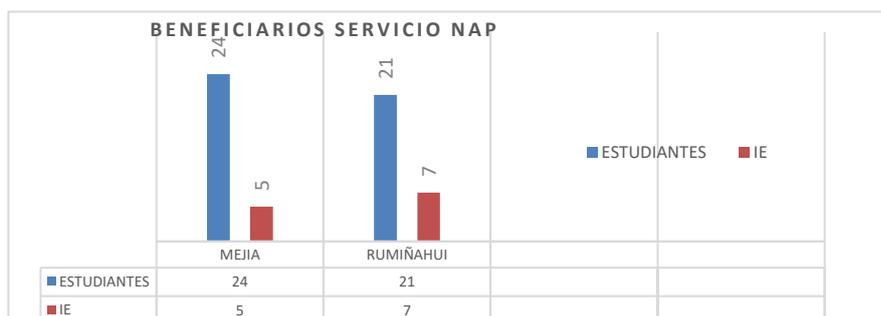
Esto garantiza un retorno presencial seguro a las Instituciones Educativas, al contar con el 99 % de la población estudiantil vacunada del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui.

Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.

Se ofrece el Proyecto NAP “Nivelación y Aceleración Pedagógica”.- El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa.

Gráfico # 10 La cobertura de este servicio en el Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui en el año 2020 es la siguiente:

Cantón	Beneficiarios	N° Instituciones Educativas	Oferta NAP
	Estudiantes		Años
Mejía	24	5	2° a 6°EGB
Rumiñahui	21	7	2° a 6°EGB
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>12</b>	



EDUCACION INICIAL. - El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas. La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.

**Gráfico # 11** El Distrito Educativo 17D11 Mejía-Rumiñahui realiza la conformación de la Redes de Aprendizaje tanto en Régimen Sierra como en Costa período 2021 conformados de la siguiente manera:

CIRCUITOS	NUMERO DE REDES	NUMERO DE IE
C01-02 MACHACHI	2	18
C03 CUTUGLAGUA	1	5
C04 TAMBILLO	1	6
C05 ALOAG	1	1
C06 TANDAPI	1	17
C07 ALOASI	1	7
C08_09_13 SANGOLQUI	3	32
C10_11_12 SANGOLQUI	3	33
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>119</b>



Se registran los datos obtenidos desde ENERO hasta DICIEMBRE del 2021 de las ofertas

Educativas: Alfabetización, Básica Media (Post-alfabetización), Básica Superior y Bachillerato Intensivo de la Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño.

UNIDADES EDUCATIVAS QUE OFERTAN SERVICIOS DE LA CAMPAÑA TODOS ABC EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 MEJÍA RUMIÑAHUI

UNIDADES EDUCATIVAS QUE OFERTAN SERVICIOS DE LA CAMPAÑA TODOS ABC				
ZONA	PROVINCIA	CANTON	DISTRITO ASIGNADO	UNIDADES EDUCATIVAS
2	PICHINCHA	MEJÍA	17D11	JOSE MEJÍA LEQUERICA
				ISMAEL PROAÑO ANDRADE
				2 DE AGOSTO
		RUMIÑAHUI	17D11	DR. CARLOS LARCO HIDALGO
				DR. TELMO HIDALGO DIAZ

En el año 2021, se ejecuta el proyecto en 5 Unidades Educativas, el cual brindan servicios de las ofertas extraordinarias intensivas de la Campaña Todos ABC.

#### Gráfico #12 NÚMERO DE DOCENTES ASIGNADOS

TOTAL, DE DOCENTES ASIGNADOS Y CONTRATADOS						
ZONA	PROVINCIA	DISTRITO ASIGNADO	DISTRIBUCIÓN PDOCENTES POR OFERTAS EDUCATIVAS			
			POST ALFABETIZACIÓN	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	TOTAL, DOCENTES
2	PICHINCHA	17D11	1	10	35	46



A nivel de la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui, se cuenta con 46 docentes contratados de la Campaña Todos ABC, capacitados en procesos educativos de enseñanza-aprendizaje para manejar la población con rezago educativo de jóvenes y adultos.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS DE LA CAMPAÑA TODOS ABC ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO

POST ALFABETIZACIÓN

La oferta Educativa de Post alfabetización, está dirigida a personas de 15 años en

adelante, que por razones económicas, geográficas o sociales no lograron culminar la Educación General Básica.

Requisitos para la inscripción:

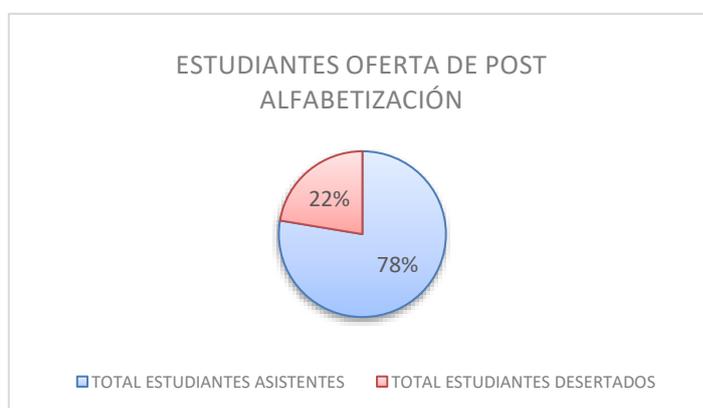
Tener 15 años y más;

Presentar número o documento de Identificación; y, Tres años de rezago educativo dentro o fuera del sistema educativo; y, Certificado de promoción de 3er año de Educación General Básica.

Tiempo de duración oferta educativa: 5 meses cada módulo

**Gráfico # 13 NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES OFERTA EDUCATIVA DE POST ALFABETIZACIÓN**

DISTRITO	UNIDADES EDUCATIVAS	Post Alfabetización					
		FASE IX			FASE IX		
		MÓDULO 3-4 (4-5 EGB)			MÓDULO 5-6 (6-7 EGB)		
		Inscritos	Asistente	% Desertados	Inscritos	Asistente	% Desertados
17D11	JOSE MEJÍA LEQUERICA	7	3	57,14%	12	9	25,00%
17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	7	4	42,86%	13	10	23,08%
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>7</b>	<b>50,00%</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>24,00%</b>



Se determina una totalidad del 67% estudiantes asistentes y un 33% de estudiantes desertados en la oferta de Post Alfabetización, en cursando los niveles educativos de 4to-5to y 6to-7mo Educación General Básica.

**BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA**

La oferta Educativa de básica superior, está dirigida a jóvenes y adultos de quince (15) años y más, que no han concluido sus estudios de octavo, noveno y décimo de Educación

General Básica.

Requisitos para la inscripción:

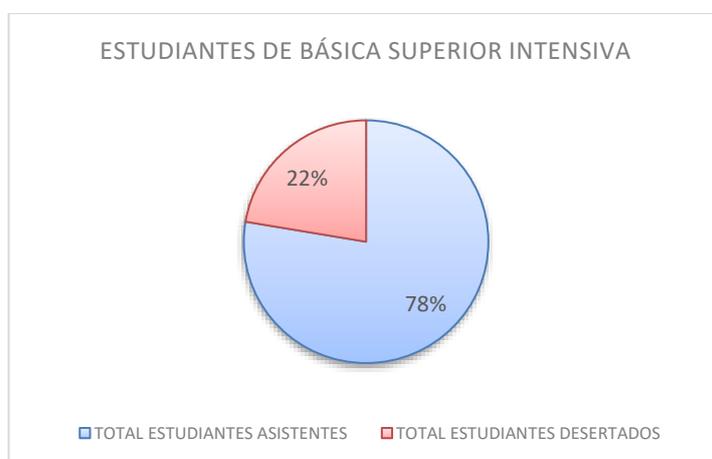
Tener 15 años y más; Presentar número o documento de Identificación;

Tres años de rezago educativo; y, Presentar el certificado de promoción de 7mo año de Educación General Básica.

Tiempo de duración oferta educativa: 11 meses

**Gráfico # 14 NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES OFERTA  
EDUCATIVA DE BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA**

DISTRITO	UNIDADES EDUCATIVAS	PARTICIPANTES BÁSICA SUPERIOR					
		FASE VIII			FASE IX		
		Inscritos	Asistente	% Desertados	Inscritos	Asistente	% Desertados
		17D11	JOSE MEJÍA LEQUERICA	-	-	-	169
17D11	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	81	63	22,22%	77	45	41,56%
17D11	2 DE AGOSTO	118	108	8,47%	152	140	7,89%
17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	-	-	-	148	73	50,68%
17D11	DR. TELMO HIDALGO DIAZ	144	122	15,28%	139	99	28,78%
<b>TOTAL</b>		<b>343</b>	<b>293</b>	<b>14,58%</b>	<b>685</b>	<b>448</b>	<b>34,60%</b>



Se determina una totalidad del 72% estudiantes asistentes y un 28% de estudiantes desertados cursando la oferta de Básica Superior Intensiva.

#### BACHILLERATO INTENSIVO

La oferta Educativa de Bachillerato, está dirigido a personas de dieciocho (18) años y más, que no han concluido sus estudios de primero, segundo y tercer cursos del nivel de Bachillerato.

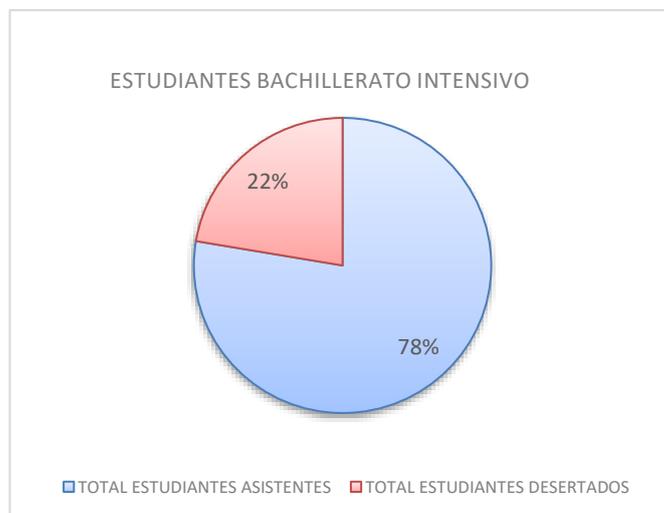
Requisitos para la inscripción:

Número del documento de identificación; Tener 18 años o más; Tres años de rezago educativo; y, Certificados de promociones de 8vo, 9no y 10 de Educación General Básica.

Tiempo de duración oferta educativa: 5 meses por nivel

#### Gráfico #15 NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR FASES OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO INTENSIVO

DISTRITO	UNIDADES EDUCATIVAS	PARTICIPANTES					
		BACHILLERATO INTENSIVO					
		FASE VIII - 2DO. BGU			FASE IX - 1RO. BGU		
		Inscritos	Asistente	% Desertados	Inscritos	Asistente	% Desertados
17D11	JOSE MEJÍA LEQUERICA	117	82	29,91%	166	124	25,30%
17D11	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	-	-	-	30	27	10,00%
17D11	2 DE AGOSTO	119	110	7,56%	248	199	19,76%
17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	104	77	25,96%	150	85	43,33%
17D11	DR. TELMO HIDALGO DIAZ	-	-	-	99	98	1,01%
	<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>269</b>	<b>20,88%</b>	<b>693</b>	<b>533</b>	<b>23,09%</b>



Se determina una totalidad del 78% estudiantes asistentes y un 22% de estudiantes desertados cursando la oferta de Bachillerato intensivo.

#### TITULACIÓN ESTUDIANTES DE LA CAMPAÑA TODOS ABC

Entre los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación está el incrementar la calidad de la gestión escolar por lo que, los procesos desconcentrados implementados a nivel de zonas y distritos permite fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales de manera ágil y directa, como parte de actividades generales es la obtención del título de bachiller.

#### Gráfico #16 TOTAL, DE ESTUDIANTES GRADUADOS EN LA CAMPAÑA TODOS ABC

ZONA	PROVINCIA	CANTON	DISTRITO ASIGNADO	UNIDADES EDUCATIVAS	N.º DE ESTUDIANTES FASE V
2	PICHINCHA	MEJÍA	17D11	JOSE MEJÍA LEQUERICA	96
				2 DE AGOSTO	95
		RUMIÑAHUI	17D11	CARLOS LARCO HIDALGO	39
				DR. TELMO HIDALGO DIAZ	135
				TOTAL, DE ESTUDIANTES	365

En la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui, se tituló un total de 365 estudiantes como régimen sierra en el mes de julio del 2021 dentro de la Campaña Todos ABC, población con rezago educativo de jóvenes y adultos.

#### MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

La misión de la División Distrital de Administración Escolar es: garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el territorio correspondiente al distrito bajo su jurisdicción.

En el marco del retorno voluntario a clases presenciales, se realizó verificación del estado de la infraestructura de las Instituciones Educativas y, a pesar de no contar con presupuesto y técnicos de infraestructura, se ha realizado reprogramación de saldos de presupuesto para atender las diversas necesidades de los planteles educativos y la comunidad a la que albergan. Los procesos ejecutados se detallan a continuación:

#### Gráfico #17 Mantenimiento

TIPO DE INTERVENCIÓN	PROCESO	Número de Instituciones Educativas beneficiarias	Número de beneficiarios	MONTO
ÍNFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES	54	41302 estudiantes	\$ 3,399.14
ÍNFIMA CUANTÍA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA11 DE NOVIEMBRE	1	1772 estudiantes	\$ 1,087.54
ÍNFIMA CUANTÍA	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES CONTRA INCENDIOS	54	41302 estudiantes	\$ 2,014.32
ÍNFIMA CUANTÍA	FLETES Y MANIOBRAS	54	41302 estudiantes	\$ 6,000.00

MENOR CUANTÍA DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS Y CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI	2	3930 estudiantes	\$ 48,904.84
ÍNFIMA CUANTÍA	REMEDIACIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA IE INÉS GANGOTENA JIJÓN	1	286 estudiantes	\$ 5,999.90
ÍNFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA RECINTOS ELECTORALES EN LA SEGUNDA VUELTA DEL PROCESO ELECCIONES 2021	54	41302 estudiantes	\$6,985.48
INFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	54	41302 estudiantes	\$ 6,795.89

### Gráfico #18 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CONVENIO CON GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS

La fuerte temporada invernal afectó a la infraestructura de las Instituciones Educativas, siendo las más vulnerables la Escuela de Educación Básica Vicente Miranda en el Cantón Mejía y la Escuela de Educación Básica Juan Salinas en el Cantón Rumiñahui, ante la falta de presupuesto se realizó las gestiones pertinentes para que los GAD Cantonales, brinden su contingente en las obras de remediación en estas Instituciones Educativas.

PROCESO	Número de Instituciones Educativas beneficiarias	Número de beneficiarios	ENTIDAD DE CONVENIO
CERRAMIENTO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE MIRANDA	1	99	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MEJÍA
ENROCADO BASES CERRAMIENTO ESCUELA JUAN SALINAS	1	286	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
<b>TOTAL, DE BENEFICIARIOS</b>	<b>2 INSTITUCIONES</b>	<b>385 ESTUDIANTES</b>	

### Gráfico #19 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DR. TELMO HIDALGO DÍAZ, 11 DE NOVIEMBRE Y JUAN DE SALINAS

Se continúa con la dotación de servicio de limpieza y seguridad para las Unidades Educativas del Milenio: Dr. Telmo Hidalgo Díaz y 11 de noviembre. Adicional debido al incremento de inseguridad y los múltiples hurtos sufridos por la Unidad Educativa Juan de Salinas, Institución emblemática del Cantón Rumiñahui, se realizó los trámites pertinentes para dotar de servicio de seguridad a la Institución, los procesos ejecutados se detallan en el siguiente cuadro:

TIPO DE INTERVENCIÓN	PROCESO	Número de Instituciones Educativas beneficiarias	Número de beneficiarios	MONTO
CATALOGO ELECTRONICO	LIMPIEZA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DR. TELMO HIDALGO DÍAZ Y 11 DE NOVIEMBRE	2	4008 estudiantes	\$ 95,477.56
SUBASTA INVERSA	SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DR. TELMO HIDALGO DÍAZ, 11 DE NOVIEMBRE Y JUAN DE SALINAS	3	6045 estudiantes	\$60,592 MÁS IVA

### Gráfico #20 SEGURO DE BIENES INMUEBLES

En cumplimiento al REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 3.16.- Seguro.- Medida de cobertura de riesgos que están obligadas a contratar todas las Instituciones que manejen bienes del Estado para proteger el patrimonio público de manera que, en el caso de pérdida, deterioro o destrucción, se logre obtener su resarcimiento, se ejecutó el proceso correspondiente para asegurar los bienes de las Instituciones Educativas :

TIPO DE INTERVENCIÓN	PROCESO	Número de Instituciones Educativas beneficiarias	Número de beneficiarios	MONTO
REGIMEN ESPECIAL	SERVICIO DE PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 MEJÍA RUMIÑAHUI EDUCACIÓN	70	42143 estudiantes	\$ 59,713.14

### Gráfico #21 APADRINA UNA ESCUELA

Como parte de la reactivación del sistema educativo, el Ministerio de Educación desarrolló el programa “APADRINA UNA ESCUELA”, que tiene como objetivo articular las acciones de la sociedad civil, sector público, empresa privada, cooperación internacional y comunidad en general para mejorar las condiciones de las Instituciones Educativas. Hasta el momento hemos obtenido los siguientes resultados:

TIPO DE INTERVENCIÓN	DETALLE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	37 CANASTAS DE PRODUCTOS BÁSICOS
ÚTILES ESCOLARES	2280 KITS
CONECTIVIDAD	273 TABLETS 131 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
BIOSEGURIDAD	5 DISPENSADORES DE GEL
INFRAESTRUCTURA / EQUIPAMIENTO EDUCATIVO/ MEJORAS	DIVERSAS INTERVENCIONES POR UN VALOR DE \$34618.88

### RECURSOS EDUCATIVOS

En recursos educativos, la Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui, en sus diferentes programas ha realizado las siguientes actividades, como se demuestra a continuación:

#### ALIMENTACIÓN ESCOLAR AÑO 2021

Durante el año 2021, se distribuyó a las Instituciones Educativas de régimen costa y sierra, productos de alimentación escolar, los mismos que fueron entregados a los padres de familia mediante la elaboración de kits.

En las Instituciones Educativas de Régimen Sierra, se realizaron 5 procesos de entrega de alimentación escolar con una entrega de 164672 kits.

En las Instituciones de Régimen Costa se realizaron 6 procesos de entrega de alimentación escolar con una entrega total de 4857 kits de alimentación escolar.

#### Gráfico #22 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS - UNIFORMES ESCOLARES

Debido a la pandemia por COVID 19, y la Ley de Austeridad de Gasto Público, no se realizó procesos de contratación para uniformes escolares y se procedió a la distribución de los saldos de uniformes escolares de los años anteriores, dando prioridad a los estudiantes de la zona rural tanto en Régimen Costa como Régimen Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO	Número de Instituciones Educativas beneficiarias	Régimen	Número de beneficiarios	MONTO
Entrega de saldos de uniformes escolares de años anteriores	16	COSTA	439 estudiantes	\$ 11,431.56
	27	SIERRA	639 estudiantes	\$ 16,639.56
TOTAL, DE BENEFICIARIOS	43 INSTITUCIONES		1078 estudiantes	\$ 28,071.12

#### Gráfico #23 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS – TEXTOS ESCOLARES

PROCESO	Fase	Cantidad de textos recibidos	Valor
Entrega de textos escolares Régimen Sierra	Primera	79785	\$ 115,076.846
	Segunda	154040	\$ 153,479.39

PROCESO	Fase	Cantidad de textos recibidos	Valor
Entrega de textos escolares Régimen Costa	Primera	1666	\$ 1,818.50
	Segunda	5165	\$ 4,085.59

#### Gráfico # 24 APROBACIÓN Y REGISTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Gestión de Riesgos, en cumplimiento a la normativa legal vigente realizó la revisión, aprobación y registro de los Planes Institucionales de Reducción de Riesgos (PIRR), de acuerdo al siguiente detalle:

SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA	MODALIDAD	NÚMERO DE PLANES APROBADOS Y REGISTRADOS
FISCAL	ORDINARIA	PRESENCIAL	70

FISCOMISIONAL	ORDINARIA	PRESENCIAL	4
MUNICIPAL	ORDINARIA	PRESENCIAL	9
PARTICULAR	ORDINARIA	PRESENCIAL	65
<b>TOTAL</b>			<b>148</b>

#### Gráfico #25 INFORMES DE VIABILIDAD PARA PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

En el proceso de renovación de permisos de funcionamiento, se ejecutó procesos de renovación, creación y cierre de Instituciones Educativas, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Gráfico #26 RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA	MODALIDAD	NÚMERO DE INFORMES REMITIDOS
FISCAL	ORDINARIA	PRESENCIAL	17
FISCOMISIONAL	ORDINARIA	PRESENCIAL	2
MUNICIPAL	ORDINARIA	PRESENCIAL	0
PARTICULAR	ORDINARIA	PRESENCIAL	17
<b>TOTAL</b>			<b>36</b>

#### Gráfico # 27 CREACIÓN / CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SOSTENIMIENTO	CREACIÓN	CIERRE	NÚMERO TOTAL DE INFORMES REMITIDOS
PARTICULAR	4	3	7

Adicional se aprobó la realización presencial eventos de graduación y juramento de la bandera.

En resumen, la Unidad de Administración Escolar, con sus divisiones de Gestión de Riesgos y Operaciones y Logística, ha cumplido con los siguientes procesos

INFORME DE ACTIVIDADES 2021			
No.	ACTIVIDAD	NRO. DE PROCESOS	EJECUCIÓN
1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3	100 %
2	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CONVENIO CON GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS	2	100%
3	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA POR ÍNFIMA CUANTÍA	4	100%
4	INFORMES TÉCNICOS DE VIABILIDAD Y PERTINENCIA	4	100 %
5	INFORMES TÉCNICOS PARA RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	36	100 %
6	INFORMES TÉCNICOS PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4	100 %
7	INFORMES TÉCNICOS PARA CIERRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3	100%
8	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LAS IE DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS	142	94.66%
9	APROBACIÓN DEL PICE DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS	76	100%

10	ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL MEJÍA RUMIÑAHUI	1	100%
11	CAPACITACIÓN A IE SOBRE ELABORACIÓN DEL PIRR	10	100%
13	CAPACITACIÓN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, PROTOCOLOS RETORNO SEGURO A LAS IE, PROCESO DE REPORTE DE CASOS COVID 19 DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES Y ESTUDIANTES	148	100 %
15	ELABORACIÓN DE MATRIZ DE RETORNO PROGRESIVO ALAS IE	148	100%
16	REVISIÓN Y APROBACIÓN PROGRAMA PRESENCIAL DE GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES DE 3ERO BACHILLERATO DE LAS IE DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS	67	100%
17	REVISIÓN Y APROBACIÓN PROGRAMA PRESENCIAL DE PROCLAMACIÓN DE ABANDERADOS DE LAS IE DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS	35	100%
18	INFORMES REPORTADOS POR EVENTOS NATURALES EN LAS IE	16	100%
19	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS UE DEL MILENIO 11 DE NOVIEMBRE, DR. TELMO HIDALGO DÍAZ Y JUAN DE SALINAS	2	100%
20	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS UE DEL MILENIO 11 DE NOVIEMBRE, DR. TELMO HIDALGO DÍAZ	1	100%
21	DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	4	100%
22	DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE UNIFORMES	2	100%
23	INFORMES Y CERTIFICACIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11	100%
24	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES INMUEBLES	1	100%

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Unidad Administrativa durante el año 2020 y 2021, ha fortalecido el proceso de continuidad Educativa con procesos planificados, organizados y sistematizados, realizados en base a la información estadística del Distrito Educativo, dando cumplimiento al Acuerdo 020-12 de fecha 25 de enero del 2012, en la misma que se establece el Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos, en la que se define las responsabilidades de cada Unidad Administrativa de los Distritos Educativos.

En este contexto nos permitimos detallar los PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS realizados en el periodo fiscal 2021.

#### Gráfico #28 Proceso de Contratación y Comparas Públicas.

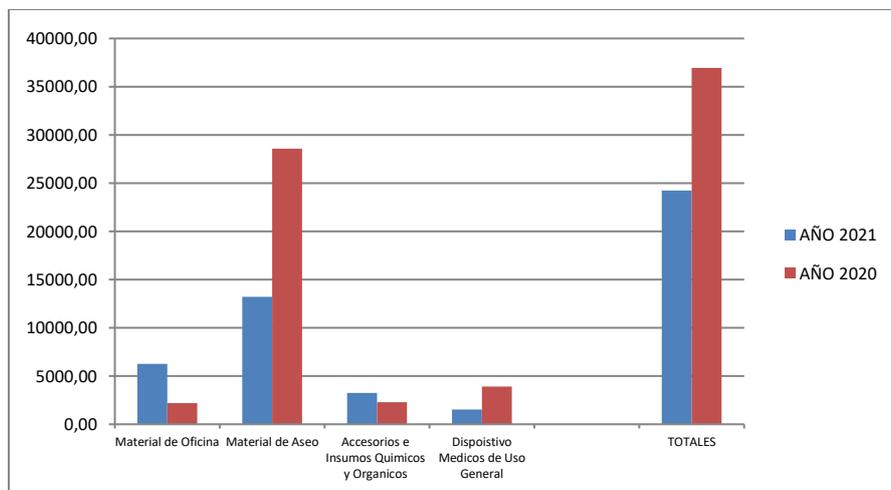
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	23	75.192,67	23	75.192,67	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	2	72.580,00	2	72.580,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					

Concurso Público					Literal i del Art. 7 de la LOTAIP "Literal i del Art. 7 de la LOTAIP <a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/person/lorena_gallardo_educacion_gob_ec/EoLN9vpgtmJOtcG-JNj4FscB-B9rCBvkosR7SrvTvun-fw?e=77yoFL">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/person/lorena_gallardo_educacion_gob_ec/EoLN9vpgtmJOtcG-JNj4FscB-B9rCBvkosR7SrvTvun-fw?e=77yoFL</a> "
Contratación Directa					
Menor Cuantía	1	48.914,60	0	0	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Mutuo Acuerdo					
Consultoría					
Régimen Especial	1	53.315,30	0	0	
Catálogo Electrónico	31	103.345,50	30	18.097,50	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

La Unidad Administrativa del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui con el fin de reactivar a las unidades Educativas ejecuta el proceso de adquisición de material de aseo, oficina y bioseguridad, ingresando a Bodega para su control y posterior despacho a las Instituciones Educativas evidenciando los siguientes resultados:

ITEM	AÑO 2020	AÑO 2021
Material de Oficina	2189.41	6255.20
Material de Aseo	28562.59	13203.00
Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	2282.00	3244.02
Dispositivo Médicos de Uso General	3904.60	1539.30
<b>TOTALES</b>	<b>36938.60</b>	<b>24241.52</b>

GRAFICO



A continuación, se detalla el número de estudiantes beneficiados (42.937) en la entrega de material de bioseguridad en las 70 Instituciones Educativas tanto del Cantón Mejía – Rumiñahui; demostrando que el valor adquirido fue entregado en su totalidad mediante Acta Entrega Recepción a las Instituciones Educativas.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 1711					
AMIE	CANTÓN	AUTORIDADES	INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES	TOTALES ENTREGADO
17H02253	MEJÍA	Mgs. Mireya Morales	U.E. LUIS FELIPE BORJA	1599	592.42
17H02248	MEJÍA	Msc. Cristina Escobar	U.E. MACHACHI	2519	592.42
17H02252	MEJÍA	Msc. Alicia Morales	U.E. JOSE MEJÍA LEQUERICA	1885	592.42
17H02271	MEJÍA	Lic. Blanca Calvache	ESC. VICENTE MIRANDA	124	246.48
17H02254	MEJÍA	Lic. Inés Amparito Carpio	ESC.MARIA GUARDERAS	89	246.48
17H02249	MEJÍA	Lic. Jenny Maigua	ESC.ALFREDO ESCUDERO	65	246.48
17H02288	MEJÍA	Lic. Cecilia Cobos	ESC. KIWANIS	22	246.48
17H02255	MEJÍA	Lic. Ana Veloz	I.E.ANA MARIA VELASCO DE DONOSO	27	246.48
17H01514	MEJÍA	Msc. Cristina Pinto	U.E. 2 DE AGOSTO	2558	592.42
17H02296	MEJÍA	Mgs. Jimena Marcillo	I.E. 4 DE NOVIEMBRE	578	246.48
17H02294	MEJÍA	Lic. Ricardo Arias	ESC.SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA	534	246.48
17H02293	MEJÍA	Lic. Segundo Succha	ESC.CUATRO DE OCTUBRE	300	246.48
17H02290	MEJÍA	Lic. Damián Falispa	ESC. EDUARDO MIÑO CABEZAS	8	246.48
17H02334	MEJÍA	Msc. Versaba Quinta	U.E. UYUMBICHO	1537	592.42
17H02333	MEJÍA	Msc. Ivan Fonseca	U.E. Ismael Proaño Andrade	1900	592.42
17H02323	MEJÍA	Mgs. Mercedes Calvache	I.E. América Y España	854	236.48
17H02328	MEJÍA	Lic. Jose Tualombo	Esc.Carlos Freire Larrea	106	236.48
17H02332	MEJÍA	Lic. Mayra Flores	Esc. Juan Amador	53	236.48
17H02275	MEJÍA	Msc. Julio Campaña	U.E. Aloag	1687	592.42
17H02272	MEJÍA	Lic. Blanca Rojas	I.E. Jose Luis Tamayo	21	236.48
17H02268	MEJÍA	Lic. Nanci Perez	Esc. Alfredo Terán	25	236.48
17H02265	MEJÍA	Lic. Marcia Alexandra Asimbaya	Esc. Maria Mercedes Velasco	14	236.48
17H02270	MEJÍA	Lic. Paola Cruz	Esc.Cordillera De Los Andes	9	236.48
17H02316	MEJÍA	Lic. Carlos Falispa	U.E.Dr. Jose Ricardo Chiriboga Villagómez	699	592.42
17H02318	MEJÍA	Uribe Castellanos Silvia Eugenia	Esc.Leonardo Davalos	32	236.48
17H02314	MEJÍA	Parra Nuñez Edison Leonardo	Esc. Mirabad	31	236.48
17H02308	MEJÍA	Guevara Mariela	Esc.Sixto Maria Duran	36	236.48
17H02310	MEJÍA	Bautista Gabriela	Esc.Marco Ubaldo Vallejo Padilla	6	236.48
17H02320	MEJÍA	Agiar Edison	Esc.Santa Maria De Chittoa	20	236.48
17H02322	MEJÍA	Erazo Baño Johana Marilyn	Esc. Santuario De Baños	12	236.48
17H02820	MEJÍA	Pilatuña Chiguano Elsa Yolanda	Esc. Dr. Luis Fernando Merlo Vasquez	5	236.48
17H02306	MEJÍA	Achupallas Angamarca Victoria Raquel	Esc. Coangos	13	236.48
17H02315	MEJÍA	Silva Gustavo	Esc. Pablo Vicente Tapia Farinango	6	236.48
17H03643	MEJÍA	Sarango Rodriguez Maria Pilar	Esc.Mirador	6	236.48
17H02317	MEJÍA	Guaman Champutis Carmen Sofia	Esc.Agustin Cueva	6	236.48
17H02309	MEJÍA	Idrovo Díaz Blanca Azucena	Esc.Primer De Junio	15	236.48
17H02313	MEJÍA	Parco Guamarica Olga Marisol	Esc.Roberto Carrera Gallardo	6	236.48
17H02822	MEJÍA	Rodriguez Barrera Edgar Wilfrido	Esc. Atenas Ecuador	11	236.48
17H02307	MEJÍA	Salas Cueva Angelita Yolanda	Esc.Agustin Salas	10	236.48
17H02311	MEJÍA	Sarango Rodriguez Jenifer Tatiana	Esc. Princesa Toa	37	236.48
17H02280	MEJÍA	Msc. Jorge Villareal	U.E. Aloasi	1933	592.42
17H02274	MEJÍA	Lic. Liliana Ayala	Esc. Luz De América	388	136.48

17H02286	MEJÍA	Lic. Marco Falconi	U.E. Nasa	381	592.42
17H02285	MEJÍA	Lic. Jimenna Peralta	Esc. 23 De Julio	102	236.48
17H02303	MEJÍA	Lic. Manuel Paredes	Esc. Luz Emilia Saa	158	236.48
17H02283	MEJÍA	Lic. Patricio Jativa	Esc. Garcia Moreno	73	236.48
17H02287	MEJÍA	Lic. Ana Alban	Esc. Segundo Miguel Salazar	45	236.48
17H02439	RUMIÑAHUI	Msc. Patricia Quillupangui	U.E. Juan De Salinas	3098	692.42
17H02787	RUMIÑAHUI	Msc. Inés Pito	U.E. Oswaldo Guayasamin	1219	592.42
17H02459	RUMIÑAHUI	Msc. Armando Romero	U.E.M. Dr. Telmo Hidalgo Diaz	2345	692.42
17H02386	RUMIÑAHUI	Msc. Darwin Guayasamin	U.E. Ramon Gonzalez Artigas	689	396.14
17H02419	RUMIÑAHUI	Esp. Oswaldo Buitron	Esc. Inés Gangotena Jijon	288	246.48
17H02438	RUMIÑAHUI	Msc. Judith Toro	Esc. Juan Salinas	227	246.48
17H02481	RUMIÑAHUI	Lic. Germania Ortiz	Esc. Ruperto Alarcon Falconi	156	246.48
17H02485	RUMIÑAHUI	Lic. Maria Sanguano	Esc. Franz Warzawa	68	246.48
17H03695	RUMIÑAHUI	Lic. Dolores Bautista	I.E. Lola Lasso	45	246.48
17H02436	RUMIÑAHUI	Lic. Lucia Toapanta	Esc. Leonidas Garcia	115	246.48
17H02426	RUMIÑAHUI	Lic. Fernando Canchigñia	Esc. Caspicara	7	246.48
17H02418	RUMIÑAHUI	Msc. Natalia Urgiles	U.E. Carlos Larco Hidalgo	2671	592.42
17H02399	RUMIÑAHUI	Msc. Viviana Toaquiza	U.E. Juan Montalvo	1775	592.42
17H02995	RUMIÑAHUI	Msc. Janeth Robles	U.E. Rumiñahui	1537	592.42
17H02390	RUMIÑAHUI	Msc. Maria Brazalez	U.E. Jacinto Jijon Y Caamaño	1952	592.42
17H02475	RUMIÑAHUI	Msc. Catalina Jara	U.E. San Rafael	1295	592.42
17H02413	RUMIÑAHUI	Msc. Policarpa Sanchez	U.E. Leopoldo Mercado	1148	592.42
17H02380	RUMIÑAHUI	Dr. Carlos Espinoza	U.E. Cotogchoa	1034	592.42
17H02448	RUMIÑAHUI	Lic. Fausto Vilatuña	Esc. Vicente Aguirre	417	246.48
17H02444	RUMIÑAHUI	Ing Ivan Aguirre	I.E. Dr. Carlos Cadena	496	246.48
17H02311	RUMIÑAHUI	Mgs. Sylvana Vaca	Uem 11 De Noviembre	1779	592.42
17H02284	MEJÍA	Lic. Belen Vargas	I.E. German Flor	31	246.48
			<b>TOTALES</b>	<b>42937</b>	<b>24241.52</b>

Se recibió la transferencia gratuita de bienes muebles y control administrativo por parte

INSTITUCION EDUCATIVA	N. MAQUINAS
MARIA GUARDERAS	10
MARIA MERCEDES VELASCO	5
JOSE LUIS TAMAYO	5
GARCIA MORENO	5
SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	10
CARLOS FREILE LARREA	10
INES GANGOTENA JIJON	15
CASPICARA	5
DR CARLOS CADENA	8
RUPERTO ALARCON	5
GERMAN FLOR	5
EDUARDO MIÑO CABEZAS	5
VICENTE AGUIRRE	10
FRANZ WARZAWA	5
OSWALDO GUAYASAMIN	20
TOTAL	123

de la Contraloría General del Estado, de los cuales se recibió 123 equipos informáticos PC de escritorio, los mismos que fueron entregados a las Instituciones Educativas según requerimiento establecido por la Unidad de Tics del Distrito y de acuerdo a la necesidad de cada Institución según el siguiente detalle: Grafico 2

De igual manera se recibió la transferencia gratuita de bienes muebles y control administrativo por parte del BANECUADOR por un valor de \$ 325,64, de los cuales se entregó a las Unidades Administrativas de las oficinas del Distrito que no contaban con escritorios, sillas, archivadores aéreos y de piso según el siguiente detalle: Grafico 3.

La Dirección Distrital 17D11 Educación en conjunto con la Unidad Educativa. Telmo Hidalgo Díaz realizó la gestión con la Agencia Nacional de Tránsito ANT para la donación de 2 vehículos en desuso con el fin que los estudiantes realicen sus prácticas preprofesionales con el material pedagógico donado. Gráfico 4

**Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**

**Gráfico # 29 DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

Brindan acompañamiento a los docentes que tengan en sus aulas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad para desarrollar estrategias diversificadas, metodologías, así como adaptaciones curriculares individuales que respondan a sus particularidades. Se encuentran asistiendo según el cronograma.

CANTON	PEDAGOGOS DE APOYO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CANTÓN MEJÍA	CARDENAS MOYA ANDREA LIZBETH	2 DE AGOSTO, 4 DE NOVIEMBRE, U.E UYUMBICHO
	LLUMIQUINGA LOYA DAYANA DENISSE	U.E JOSE MEJÍA LEQUERICA, U.E LUIS FELIPE BORJA, UE RAMON GONZALES ARTIGAS
	CORTEZ CHULDE CHRISTIAN ALEXANDER	U.E ALOAG. U.E ALOASI, U.E NASA, U.E JOSE RICARGO CHIRIBOGA, ESCUELA LUZ DE AMERICA
	GOMEZ ALBIÑO MARICELA ELIZABETH	U.E ISMAEL PROAÑO ANDRADE, U.E 11 DE NOVIEMBRE, ESCUELA SANTO DOMINGO DE CUTUGLAGUA
CANTÓN RUMIÑAHUI	MORENO BRAVO GABRIELA CATALINA	U.E RUMIÑAHUI, U.E JACINTO JIJON Y CAAMAÑO
	CAIZA HIDALGO ALEXANDRA PATRICIA	U.E TELMO HIDALGO, ESCUELA VIENTE AGUIRRE, U.E LEOPOLDO MERCADO
	BAUTISTA OÑA ANA LUCIA	U.E JUAN MONTALVO, U.E CARLOS LARCO HIDALGO
	JARAMILLO ROMERO ANA LUCIA	U.E JUAN DE SALINAS, U.E OSWALDO GUAYASAMIN, ESCUELA INES GANGOTENA
	GARCIA CHOEZ MANUEL DE JESUS	U.E COTOGCHOA, U.E MACHACHI, U.E SAN RAFAEL, ESCUELA LEONIDAS GARCIA

Año	Número De Pedagogos De Apoyo	Estudiantes Atendidos Detectados Asociadas A Discapacidad	Estudiantes Atendidos Detectados No Asociadas A Discapacidad
2021	9	300	100



**Gráfico # 30 Escuela de Educación General Básica Especializada Lola Lasso de Uribe**

El Distrito de Educación 17D11 Mejía –Rumiñahui, perteneciente a la Zona 2, por lo que se da a conocer que existe una población con necesidades Educativas especiales asociadas a la discapacidad moderada, severa y profunda, que se encuentran matriculados en el sistema educativo ordinario (69 estudiantes) y una población no escolarizada identificada por medio de rastreo territorial (6 menores de edad); por esta razón la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión ha visto la necesidad de la creación de una Institución de Educación Especializada, con la finalidad de alcanzar la inclusión de niñas, niños y adolescentes que se encuentran dentro y fuera del sistema educativo y lograr los más altos niveles de acceso, permanencia, promoción y culminación en el sistema; y, así garantizar simultáneamente su derecho a la educación, al generar acciones permanentes, desde cada una de sus instancias, eliminando cualquier tipo de barreras a los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.

Mediante resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00196-R DEL 30 DE JUNIO DE 2021 donde otorga el permiso provisional de la Creación y permiso de funcionamiento inicial. Resuelve, Artículo 1.- AUTORIZAR la Creación y permiso de funcionamiento inicial de la Escuela de Educación General Básica Especializada “LOLA LASSO DE URIBE” identificado con el código AMIE 17H04382, del circuito educativo 17D11 C05, ubicado en el Km. 2 vía a Aloag Santo Domingo y Calle Octavio Pazmiño Nro. 14, Parroquia Aloag, Cantón Mejía, Provincia Pichincha, Distrito Educativo 17D11 –Mejía-Rumiñahui de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, Coordenada X: 768908.426; Coordenada Y: 9948458.239.

AÑO	Número de Estudiantes	Número de docentes
2021	47	4



#### AULA ESPECIALIZADA

El Distrito de Educación 17D11 Mejía –Rumiñahui, perteneciente a la Zona 2, por lo que se da a conocer que existe una población con necesidades Educativas especiales asociadas a la discapacidad moderada, severa y profunda sin escolarización (18 estudiantes); por esta razón la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión vio la necesidad de la creación de una Aula Especializada, dentro de la Institución Educativa Luis Felipe Borja, basándonos en el Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociada a la discapacidad de las Instituciones de educación Especializadas mediante el acuerdo ministerial -00055-A, con la finalidad de alcanzar la inclusión de niñas, niños y adolescentes que se encuentran dentro y fuera del sistema educativo y lograr los más altos niveles de acceso, permanencia, promoción y culminación en el sistema; y, así garantizar simultáneamente su derecho a la educación, al generar acciones permanentes, desde cada una de sus instancias, eliminando cualquier tipo de barreras a los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.

AÑO	AULA ESPECIALIZADAS	Número de estudiantes	Número de docentes
2021	1	8	1



**Gráfico # 31 AULA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA**

En el Ecuador el Programa de Aula hospitalaria y domiciliaria inicia en el 2006 a través de un convenio entre la Fundación Juan José Martínez y el Ministerio de Educación. Se implementó en 5 establecimientos de salud. El convenio terminó en el 2011.

Con la finalidad de fortalecer el servicio en los Establecimientos de Salud y, además, ampliar la oferta en los hospitales de la red pública y complementaria (privada) y Centros Especializados de Tratamiento de Adicciones, e implementar la Atención Educativa Domiciliaria se desarrolló el “Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria”, como una política pública que reconozca a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, como sujetos de derechos.

El Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, tiene como objetivo Garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje en el Sistema Educativo de los niños y adolescentes

en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención Educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

El distrito 17D11 Mejía –Rumiñahui cuenta con el programa de aula hospitalaria y domiciliaria, ubicada en las Instalaciones del Hospital básico Machachi del Cantón Mejía. Se atiende a tres estudiantes por día manteniendo las diferentes adaptaciones curriculares en las 4 áreas básicas (ciencias naturales, estudios sociales, matemática, lengua y literatura) los días lunes y jueves en los horarios de 7:00 a 13:00 compartiendo oficina con el área administrativa. Los martes y miércoles la docente de aula hospitalaria realiza atención domiciliaria los cantones de Mejía y Rumiñahui. Y lo viernes se mantiene reuniones con el profesional UDAI para seguimiento de casos. En el año 2021 recibió atención hospitalaria y domiciliaria 224 niños y adolescentes que se encontraron en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento, reposo médico prolongado y consumos problemáticos de alcohol.

AÑO	M.º DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	TIPO DE OFERTA	LUGAR DE ATENCION
2021	224	Ordinaria	Hospital y Domicilio



La Unidad de Apoyo a la Inclusión el Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui en el año 2020-2021 se toma como un modelo a la educación inclusiva para estudiantes con discapacidad que propone cambios estructurales en la educación. Brindarles la educación bajo modelos de inclusión se establece como una mejor práctica Educativa deseable para la población con NEE por su condición de discapacidad. Con el proyecto de los pedagogos de apoyo a la inclusión, se ha dado atención a 300 estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad y a 100 estudiantes con Necesidades Educativas específicas no asociadas a la discapacidad. Se realizó la creación de la Escuela Especializada Lola Lasso de Uribe la misma que da atención a 47 estudiantes con discapacidad intelectual severa y profunda. El aula especializada que da atención a 8 estudiantes con discapacidad intelectual severa y profunda.

Escuela de Educación General Básica Especializada Lola Lasso de Uribe mediante resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00196-R DEL 30 DE JUNIO DE 2021 donde otorga el permiso provisional de la Creación y permiso de funcionamiento inicial.

AÑO	Número de Estudiantes	Número de docentes
2021	47	4



#### AULA ESPECIALIZADA

AÑO	AULA ESPECIALIZADAS	Número de estudiantes	Número de docentes
2021	1	8	1



### Gráfico #32 ASESORIA EDUCATIVA

Apoyo y acompañamiento en la creación de la Institución Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe, para atender a estudiantes, para atender a estudiantes con necesidades Educativas especiales de moderada a profunda provenientes de familias de bajos recursos económicos, que por su situación requieren de una educación de calidad y calidez, con necesidades Educativas especiales diversas y en algunos casos más de una, verbigracia:

- Discapacidad Motriz
- Discapacidad Sensorial (Auditiva o Visual)
- Discapacidad Intelectual
- Trastorno del Espectro Autista (grado 2 y 3)
- Multidiscapacidad
- Discapacidad Psico-social



Para su efectivización:

Apoyo, orientaciones y acompañamiento en la construcción del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica, para garantizar la inclusión de estudiantes que por sus características biopsicosociales enfrentan barreras en el acceso al aprendizaje, participación, permanencia, promoción y culminación desde Preparatoria a 10mo de Educación general Básica.

Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la construcción e implementación del Código de Convivencia Armónica, cuyo objetivo es establecer normas de fortalecimiento de políticas internas, prácticas y culturas inclusivas encaminados a la mejora de la calidad de vida de sus estudiantes y comunidad Educativa en general. Se apoya con el diseño y creación del logo institucional, uniformes del estudiantado y símbolos institucionales alusivos a la inclusión y diversidad.

### Gráfico # 33 Apoyo, orientaciones y acompañamiento en la implementación del Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE)

Institución Educativa	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCTOS	% DE AVANCE A 2020	TIPO DE INTERVENCIÓN (LUGAR)				TIPO DE BENEFICIARIOS/AS				Total, beneficiarios/as por IE. Aprox.
					Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	Administr.	
Escuela de Educación General Básica Especializada Lola Lasso de Uribe	Redistribución de Instituciones Educativas por Asesor/a Educativa: Zona 2	Asesoría General	Perica Código de Convivencia Armónica PICE Permiso de funcionamiento provisional	100	Mejía	Alóag	Menor	FISCAL	75	4	1	1	81
Total, beneficiarios/as												81	

Apoyo, orientaciones y acompañamiento a coordinadores/as y analistas DECE en la implementación de estrategias para implementación Plan Educativo Emergente: Aprendemos Juntos y nos Cuidamos, Juntos aprendemos y nos cuidamos; Acompañamiento en el lanzamiento y réplicas del Programa Educando en familia a docentes, padres/madres de familia y estudiantes:

Institución Educativa/ APOYO Deceso	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCTOS	% DE AVANCE A 2020	TIPO DE INTERVENCIÓN (LUGAR)				TIPO DE BENEFICIARIOS/AS				Total, beneficiarios/as por I.E. Aprox.
					Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	Administración	
UYUMBICHO	Redistribuciones de Instituciones Educativas por Sesor7a Educativa Zona 2:	Asesoría General	Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo o Aprendermos Juntos, Juntos aprendemos y nos cuidamos: Contención emocional. Acompañamiento en el lanzamiento y réplicas del Programa Educando en familia a docentes, padres/madres de familia y estudiantes	100	Mejía	UYUMBICHO	Mayor	FISCAL	1569	62	3	2	1636
ISMAEL PROAÑO ANDRADE				100	Mejía	TAMBILLO	Mayor	FISCAL	1826	64	5	6	1901
ALÓAG				100	Mejía	ALOAG	Mayor	FISCAL	1757	75	3	4	1839
2 DE AGOSTO				100	Mejía	CUTUGLAGUA	Mayor	FISCAL	2350	84	5	3	2442
DR. TELMO HIDALGO DIAZ				100	Rumiñahui	FAJARDO	Mayor	FISCAL	1912	73	4	4	1993
JUAN DE SALINAS				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	3217	118	5	2	3342
COTOGCHOA				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	1020	37	5	4	1066
RUMIÑAHUI				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1478	56	5	2	1541
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	2016	77	5	8	2106
CARLOS LARCO HIDALGO				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	2556	96	4	6	2662
LEOPOLDO MERCADO				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1148	41	4	2	1195
SAN RAFAEL				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1295	45	4	3	1347
OSWALDO GUAYASAMIN				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL					
INDEPENDIENTE DEL VALLE				100	Rumiñahui	AMAGUÑA	Mayor	FISCAL	107	2	8	0	117
JUAN MONTALVO				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1820	67	5	7	1899
RAMÓN GONZÁLEZ ARTIGAS				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor		686	24	3	2	715
DR. CARLOS CADENA				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	439	1	18	1	439
CASPICARA				100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	7	1	1	0	9
JUAN SALINAS				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	218	9	1	2	230
VICENTEAGUIRRE				100	Rumiñahui	FAJARDO	Menor	FISCAL	417	16	1	1	435
LEONIDAS GARCÍA				100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	104	5	10	0	119
RUPERTO ALARCÓN FALCONÍ				100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	155	8	1	0	164
INÉS GANGOTEJA JIJÓN				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	292	12	1	0	305
FRANZ WARZAWA				100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	70	4	1	0	75
ALFREDO TERÁN				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	26	0	1	0	27
AMÉRICA Y ESPAÑA				100	Mejía	TAMBILLO	Menor	FISCAL					
JOSÉ LUIS TAMAYO				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	21	0	1	0	22
JUAN AMADOR				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	53	4	1	0	58
MARÍA MERCEDES VELASCO				100	Mejía	ALOASÍ	Menor	FISCAL	16	2	0	0	18
Total, beneficiarios/as											17790 aprox.		

El equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) estará conformado por un grupo de profesionales multidisciplinarios cuya misión es velar por el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco los lineamientos descritos en el modelo de funcionamiento diseñado para el efecto. El trabajo interdisciplinario de este equipo insta a que cada profesional pueda aportar con la experticia propia de su perfil profesional para afrontar dificultades que se pueda presentar en el contexto educativo de forma integral.

En la actualidad el Distrito de Educación 17D11 cuenta con 49 profesionales DECE, de los cuales 46 profesionales cubren con el abordaje de 69 Instituciones Fiscales.

**Gráfico #34 Profesionales DECE asignados a las Unidades Educativas.**

<b>Total, de Profesionales</b>	
38	LOSEP
19	LOEI
2	Profesionales que trabajan en la Coordinación DECE Distrital.
<b>Total 49 Profesionales DECE a nivel Distrital</b>	

Distribución de los profesionales DECE según el Manual de Funcionamiento DECE.

# de estudiantes	# de profesionales del DECE
450-675*	Un (1) profesional
676-1125	Dos (2) profesionales
1126-1575**	Tres (3) profesionales

Cobertura de las Unidades Educativas.

Unidades Educativas	Total
Núcleo	24
Enlazadas	45
69 unidades Educativas	

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS.

Estudiantes con necesidades Educativas especiales asociadas o no a la discapacidad	
Asociadas	No asociadas
353	1713

En atención a las necesidades Educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad, se ha realizado el proceso de detección, intervención, derivación, y seguimiento.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES EN EL CONTEXTO DEL COVID 19

Información proceso desarrollo entrevista de aspectos socioemocionales número de estudiantes a quienes se aplicó la entrevista de aspectos socioemocionales por nivel.

Número total de Instituciones en las que se ha desarrollado la entrevista de aspectos socioemocionales			106
Número total de estudiantes a quienes se aplicó la entrevista de aspectos socioemocionales			42136
Oferta Ordinaria	Inicial	Hombres	1138
		Mujeres	1297
	Preparatoria	Hombres	1381
		Mujeres	1273
	Básica Elemental	Hombres	4228
		Mujeres	4277
	Media	Hombres	5597
		Mujeres	5319
	Superior	Hombres	4518
		Mujeres	4360
	Bachillerato	Hombres	4412
		Mujeres	4494

La entrevista se aplicó a 82 Instituciones Educativas con una cantidad 42136 estudiantes de todos los sostenimientos.

Gráfico # 35 (Entrevista Socioemocional) 2020

Nombre de la I. E	Nro. Derivaciones DECE (apoyo psicosocial)	Nro. Casos Activación de Rutas y Protocolos	Nro. Casos fortalecimiento de habilidades socioemocionales	Nro. Casos fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19	Nro. Casos para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica al interior del hogar.
108	877	429	13488	8996	7722

En el año 2020 en la Entrevista Socioemocional se realiza la entrevista a 108 Instituciones Educativas, 877 Derivaciones DECE (apoyo psicosocial), 429 Casos Activación de Rutas y Protocolos, 13488 Casos fortalecimiento de habilidades socioemocionales, 8996 Casos fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19, 7722 Casos para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica al interior del hogar.

Nro. I. E	Nro. Derivaciones DECE (apoyo psicosocial)		Nro. Casos Activación de Rutas y Protocolos		Nro. Casos fortalecimiento de habilidades socioemocionales		Nro. Casos fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19		Nro. Casos para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica al interior del hogar.	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
106	251	246	18	20	6920	6786	4354	4216	3656	3795

En el año 2021 en la Entrevista Socioemocional se realiza la entrevista a 106 Instituciones Educativas , HOMBRES 251 y MUJERES 246 Derivaciones DECE (apoyo psicosocial), HOMBRES 18 y MUJERES 20 Casos Activación de Rutas y Protocolos, HOMBRES 6920 y MUJERES 6786 Casos fortalecimiento de habilidades socioemocionales, HOMBRES 4354 y MUJERES 4216 Casos fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19, HOMBRES 3656 y MUJERES 3795 Casos para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica al interior del hogar.

#### Gráfico # 36 ACTIVACIÓN DE BRIGADAS DE APOYO PSICOSOCIAL EN LA IE

La conforman de las brigadas de apoyo psicosocial se activaron dando atención en la descarga emocional con el desarrollo de actividades que fortalecieron las a habilidades socio emocionales.

Número Brigadas de Apoyo Psicosocial activadas	BENEFICIARIOS			
	Número de Autoridades	Número de docentes	Número de personal administrativo	Profesionales DECE
156	158	1871	103	84

#### Gráfico # 37 EDUCANDO EN FAMILIA MÓDULO DE CONTENCIÓN EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE CRISIS

##### SOCIALIZACIÓN

Unidades Educativas del Distrito	DECE	Fecha y hora
Fiscales 69 Sierra 52 Costa 17	Fiscales 51	17/03/2021 Desde las 11:00 hasta 14:00
Particulares 70 Municipales 9 Fiscomisionales 4	Particulares 57 Municipales 10 Fiscomisionales 4	19/03/2021 Desde las 11:00 hasta 14:00
152 Total, de Instituciones Educativas	122 Total, Profesionales DECE Capacitados.	Anexo Fotos de la Jornada de Capacitación

**Gráfico # 38 COBERTURAS ALCANZADAS**

COBERTURAS ALCANZADAS				
No. Instituciones Educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
52	50	1189	29640	25913

El programa Educando en Familia con el Módulo de Promoción de Derechos en el uso seguro de Internet desde las Familias, se desarrolló en 52 IE de todos los sostenimientos, con la participación de 50 profesionales DECE, 1189 Docentes Tutores, 29.640 Estudiantes participantes, 25.913 Padres y Madres de Familia.

PROPUESTA PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA CON EL MÓDULO DE PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL USO SEGURO DE INTERNET DESDE LAS FAMILIAS.

SOSTENIMIENTO	AUTORIDADES DE LA IE (Nro.)	DOCENTES (Nro.)	PROFESIONALES DECE (Nro.)	ESTUDIANTES (Nro.)	PADRES /MADRES/ REPRESENTANTES (Nro.)	Cuenta de CÓDIGO AMIE
FISCAL	141	1242	80	31436	21572	69
FISCOMISIONAL	1	8	1	90	70	1
PARTICULAR	65	630	42	8571	8711	32
Total, general	207	1880	123	40097	30353	102

**Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las Instituciones Educativas con currículos contextualizados.**

**Gráfico # 39 MISION LAS MANUELAS**

El Decreto Ejecutivo 465 de 1 de agosto de 2018 y el Decreto Ejecutivo 473 de 8 de agosto de 2018, que reforman el Decreto Ejecutivo 11 de 25 de mayo de 2017, disponen la construcción del “Plan Toda una Vida”, el cual se articulará mediante las siguientes misiones y programas: Ternura; Impulso Joven; Menos Pobreza, Más Desarrollo; Mis Mejores Años; Casa Para Todos, Las Manueles y Mujer. La Misión “Las Manueles” se concibe como una política pública orientada a garantizar la atención integral a las personas con discapacidad en situación de pobreza y pobreza extrema, y a sus familias, para fomentar su autonomía y su plena integración al entorno familiar y a la sociedad en general.

La diversidad requiere de intervenciones específicas que potencien el ejercicio de los derechos humanos de las personas. Considerando que, las personas con discapacidad en situación de pobreza y pobreza extrema tienen dificultades para acceder a servicios de salud, educación, trabajo y protección social, el Estado, ha diseñado mecanismos específicos que les permitan acceder a dichos servicios de manera oportuna, y generar un

entorno de oportunidades, a través de la articulación intersectorial. Por su parte, el Ministerio de Educación (MINEDUC), ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación; garantizando el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores, en las ofertas ordinarias y extraordinarias. adoptando las medidas necesarias para permitir el acceso, permanencia, aprendizaje, participación y culminación Educativa de las y los estudiantes.

La Secretaría Técnica Plan Toda una Vida (STPTV) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), mediante ACUERDO INTERINSTITUCIONAL Nro. STPTV-MINEDUC2020-001, emiten el Protocolo de Articulación Interinstitucional para el Acceso a los Servicios Educativos Dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias, con la finalidad de guiar la gestión de ambas Instituciones en el proceso de atención a la población y contribuyendo así, al mejoramiento de la capacidad organizacional en defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

A nivel Distrital, desde enero a diciembre 2021 a través del proceso de articulación con la Misión “Las Manueles” y el Ministerio de Educación, se han incluido 46 personas con discapacidad y/o sus familias que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema en los Cantones Mejía-Rumiñahui. Se receptaron 48 derivaciones de la secretaria técnica Plan Toda Una Vida y 2 ciudadanos no se logró contacto para proceder con la Inclusión

AÑO	Nro. de derivaciones realizadas por MINEDUC para inclusión educativa	Nro. de ciudadanos incluidos en el Sistema Educativo Nacional	Nro. de ciudadanos que no se han incluido en el Sistema Educativo Nacional
2021	48	46	2



**Gráfico # 40 UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN**

La Unidad de Planificación del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, durante el año 2020 y 2021, ha fortalecido el proceso de continuidad Educativa con procesos planificados, organizados y sistematizados, realizados en base a la información estadística del Distrito Educativo, dando cumplimiento al Acuerdo 020-12 de fecha 25 de enero del 2012, en la misma que se establece el Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos, en la que se define las responsabilidades de cada Unidad Administrativa de los Distritos Educativos.

En este contexto, nos permitimos detallar las actividades desarrolladas por la Unidad de Planificación del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2 durante los años 2020 y 2021 respectivamente son las siguientes.

Informe De Actividades 2020				Informe De Actividades 2021			
No.	Actividad	Nro. De Procesos	Ejecución	No.	Actividad	Nro. De Procesos	Ejecución
1	Reapertura De Escuelas Comunitarias	1	100 %	1	Reapertura De Escuelas Comunitaria	0	0 %
2	Revisión Y Aprobación De Distributivos De Trabajo Instituciones Educativas Fiscales	69	100 %	2	Revisión Y Aprobación De Distributivos De Trabajo Instituciones Educativas Fiscales	70	100%
3	Elaboración De Informes Técnicos Para El Traslado De 69 Docentes Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales	13	100 %	3	Elaboración De Informes Técnicos Para El Traslado De 53 Docentes Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales	06	100
4	Informes Técnicos De Viabilidad Y Pertinencia	5		4	Informes Técnicos De Viabilidad Y Pertinencia	3	100 %
5	Informes Técnicos Para Renovación De Permisos De Funcionamiento, Ampliación De Oferta Educativa	68	100 %	5	Informes Técnicos Para Renovación De Permisos De Funcionamiento	36	100 %
6	Informes Técnicos Para Creación De Instituciones Educativas	3	100 %	6	Informes Técnicos Para Creación De Instituciones Educativas	4	100 %
7	Informes Técnicos Para Cierre De Instituciones Educativas	4	100 %	7	Informes Técnicos Para Cierre De Instituciones Educativas	3	100%
8	Asistencia Técnica, Soporte Y Monitoreo Proceso Archivo Maestro Fin De Período 2019-2020	148	100 %	8	Proceso Archivo Maestro Fin De Período 2020-2021	150	100 %
9	Asistencia Técnica, Soporte Y Monitoreo Proceso Archivo Maestro Inicio De Período 2020-2021	148	100 %	9	Proceso Archivo Maestro Inicio De Período 2021-2022	150	100 %
10	Elaboración, Consolidación Y Revisión Del Informe De Rendición De Cuentas Año 2020	1	100 %	10	Elaboración, Consolidación Y Revisión Del Informe De Rendición De Cuentas Año 2021	1	En Proceso
11	Elaboración Del Poa Año 2020	1	100 %	11	Elaboración Del Poa Año 2021	1	100 %
12	Informes Técnicos Reprogramaciones Y Reasignaciones Año 2020	15	100%	12	Informes Técnicos Reprogramaciones Y Reasignaciones Año 2021	22	100%
13	Construcción De Oferta Educativa En Gia Y Guie Instituciones Educativas	148	100 %	13	Construcción De Oferta Educativa En Gia Y Guie	150	100 %

	Fiscales, Fiscomisionales, Municipales Y Particulares Año 2020				Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales, Municipales Y Particulares Año 2021		
14	Elaboración De Oficios, Memorandos, Circulares	120	100 %	14	Elaboración De Oficios, Memorandos, Circulares	100	100 %
15	Elaboración De Estadísticas En Base A Matrices De Cupos Disponibles, Oferta Educativa De Acuerdo Al Requerimiento Institucional	10	100 %	15	Elaboración De Estadísticas En Base A Matrices De Cupos Disponibles, Oferta Educativa De Acuerdo Al Requerimiento Institucional	10	100 %
16	Coordinar El Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación De Convenios De Cooperación Interinstitucional	3	100 %	16	Coordinar El Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación De Convenios De Cooperación Interinstitucional	4	100 %

### Gráfico # 41 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA

La Unidad de Planificación del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, durante el año 2020 y 2021, en su registro de estadística educativa, cuenta con la siguiente información.

Estadística Escolar 2020										
DISTRITO 17D11 MEJÍA – RUMIÑAHUI										
SOSTENIMIENTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS HISPANAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES	TOTAL, INSTITUCIONES	DOCENTES HISPANOS	DOCENTES BILINGÜES	TOTAL, DOCENTES	ESTUDIANTES HISPANOS	ESTUDIANTES BILINGÜES	TOTAL, ESTUDIANTES	TOTAL, ESTUDIANTES EXTRAORDINARIAS
FISCAL	69	0	69	1795	0	1795	43192	0	43192	2138
FISCOMISIONAL	4	0	4	15	0	15	256	0	256	50
MUNICIPAL	9	0	9	40	0	40	617	0	617	0
PARTICULAR	65	0	65	1021	0	1021	13715	0	13715	101
TOTAL	147	0	147	2871	0	2871	57780	0	57780	2289

### Gráfico # 42 Estadística Escolar 2021

Distrito 17D11 Mejía – Rumiñahui										
Sostenimiento	Instituciones Educativas Hispanas	Instituciones Educativas Bilingües	Total, Instituciones	Docentes Hispanos	Docentes Bilingües	Total, Docentes	Estudiantes Hispanos	Estudiantes Bilingües	Total, Estudiantes	Total, Estudiantes Extraordinarias
Fiscal	70	0	70	1781	0	1781	43126	0	43126	2138
Fiscomisional	4	0	4	15	0	15	226	0	226	50
Municipal	9	0	9	48	0	48	580	0	580	0
Particular	67	0	67	1021	0	1021	12273	0	12273	110
Total	150	0	150	2865	0	2865	56205	0	56205	2298

En base a los cuadros estadísticos de estudiantes y docentes del Distrito Educativo, se realiza la planificación estratégica, para ampliar la cobertura del servicio educativo en

todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural y de inclusión, es así que se define los objetivos estratégicos relacionados a:

#### Fortalecimiento de capacidades institucionales

Para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la Unidad de Planificación ha realizado la elaboración mensual de informes de avance de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas del POA, con un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas, información remitida a la Coordinación Zonal 2, para su validación correspondiente. La información presentada guarda directa relación con los reportes emitidos mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera - eSIGEF a través del presupuesto y plan operativo anual como instrumento de medición generada, que son expresados en grupos programáticos que enmarcan el techo presupuestario asignado en la proforma de la Institución. Para el cumplimiento de este proceso se realizaron varias reuniones con cada uno de los responsables de las unidades del Distrito Educativo Mejía – Rumiñahui.

Durante el mes de Agosto, para el inicio del período escolar 2020-2021, 2021-2022 el personal de la División Distrital de Planificación, en medio de la emergencia sanitaria Covid\_19, organizó previo cronograma establecido la socialización de los lineamientos y marco legal educativo para la elaboración de Distributivos de Trabajo, de la oferta ordinaria, en todos los niveles educativos Inicial, Nivel Preparatoria, Educación General Básica, Elemental, Media, Superior, Bachillerato en Ciencias, Bachillerato Técnico, Practicas Innovadoras, Bachillerato Técnico Productivo.

El proceso de revisión y validación de los Distributivos de Trabajo se realizó en territorio, en el Cantón Mejía y Rumiñahui respectivamente, en la que participaron las autoridades de las Instituciones Educativas Fiscales, Rector, Vicerrector, Inspector General y el personal de Planificación.

#### Distributivos de Trabajo 2020-2021

REGIMEN	SOSTENIMIENTO	DISTRIBUTIVOS APROBADOS 2020	DISTRIBUTIVOS APROBADOS 2021
COSTA	FISCAL	17	17
SIERRA	FISCAL	52	53
SIERRA	FISCOMISIONAL	02	02
<b>TOTAL, GENERAL</b>		<b>71</b>	<b>72</b>

Se ha realizado la optimización del recurso humano en Educación Inicial 1 e Inicial 2, agrupando paralelos, o niveles para optimizar el recurso humano, derivado por la emergencia sanitaria COVID-19 por cuanto no se evidenció matrícula estudiantil con los aforos programados.

#### Traslado De Docentes Optimización De Recurso Humano

En el año 2020, se realiza el traslado de 69 docentes en el Distrito Educativo por modificación de oferta educativa, traslado por bienestar social, cambio de régimen escolar. En el año 2021, se realiza el traslado de 53 docentes, proceso con el cual se ha atendido la necesidad de docentes en base al proceso de plantilla óptima aplicada en las Instituciones.

Los Procesos de Renovación de Resoluciones de Funcionamiento, Ampliación de Oferta Educativa, Creación y Cierre de Instituciones Educativas, se han desarrollado de manera regular, en base a la normativa legal y lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2, este proceso es el resultado de informes técnicos de las Unidades de ASRE, Administración Escolar, Gestión de Riesgos, Jurídico y la Unidad de Planificación.

#### Proceso Archivo Maestro Inicio/ Fin de Período Escolar

Los procesos de Archivo Maestro, Régimen Costa fin de período escolar 2020-2021 e inicio del período 2021-2022; Régimen Sierra fin de período escolar 2020-2021 e inicio del período 2021-2022, se ha realizado previa socialización de los lineamientos y cronogramas establecidos, capacitación que se ha realizado en territorio a las Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales, Municipales y Particulares en el Cantón Mejía y Rumiñahui respectivamente, en este contexto se realizó las convocatoria con horarios determinados, cumpliendo las normas de bioseguridad, con buenos resultados esperados.

#### Instituciones Educativas del Distrito Educativo 17D11 Mejía - Rumiñahui

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE INSTITUCIONES 2020	NÚMERO DE INSTITUCIONES 2021	ARCHIVO AMIE INICIO/FIN PERÍODO 2019-2020 2020-2021
FISCAL	69	70	100%
FISCOMISIONAL	4	4	100%
MUNICIPAL	9	9	100%
PARTICULAR	66	67	100%
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>148</b>	<b>150</b>	

#### Ubicación Geográfica De Instituciones Educativas Distrito Educativo 17D11 Mejía - Rumiñahui

ZONA INEC	NÚMERO DE INSTITUCIONES 2020	NÚMERO DE INSTITUCIONES 2021	ARCHIVO AMIE INICIO/FIN PERÍODO 2019-2020 2020-2021
RURAL	43	43	100%
URBANO	105	107	100%
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>150</b>	

#### Régimen De Instituciones Educativas Distrito Educativo 17D11 Mejía - Rumiñahui

TOTAL,	Número De Instituciones 2020	Número De Instituciones 2021	Archivo Amia Inicio/Fin Período 2019-2020 2020-2021
Costa	21	21	100%
Sierra	127	129	100%
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Gráfico # 43 PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA(PICE)**

Con base en: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A y al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00008-A, REFORMAS AL ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A de 14 de septiembre de 2020; y al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00031-A REFORMAS AL ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A de 14 de septiembre de 2020, Instructivos para la construcción del Plan de Continuidad Educativa resoluciones del COE Nacional, se orienta y apoya en la construcción del PICE; y; en su implementación de las Instituciones Educativas: fiscales, fisco-misionales, particulares y municipales asignadas, según el siguiente detalle:

Institución Educativa/ PICE	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCTOS	% DE AVANCE A 2020	TIPO DE INTERVENCIÓN (LUGAR)				TIPO DE BENEFICIARIOS/AS				Total, beneficiarios/as por IE. Aprox.
					Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	Administr.	
UYUMBICHO				100	Mejía	UYUMBICHO	Mayor	FISCAL	1569	62	3	2	1636
ISMAEL PROAÑO ANDRADE				100	Mejía	TAMBILLO	Mayor	FISCAL	1826	64	5	6	1901
ALÓAG				100	Mejía	ALOAG	Mayor	FISCAL	1757	75	3	4	1839
2 DE AGOSTO				100	Mejía	CUTUGLAGUA	Mayor	FISCAL	2350	84	5	3	2442
DR. TELMO HIDALGO DÍAZ				100	Rumiñahui	FAJARDO	Mayor	FISCAL	1912	73	4	4	1993
JUAN DE SALINAS				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	3217	118	5	2	3342
COTOGCHOA				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	1020	37	5	4	1066
RUMIÑAHUI				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1478	56	5	2	1541
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO			Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	2016	77	5	8	2106
CARLOS LARCO HIDALGO	Redistribuciones de Instituciones Educativas por Sesión Educativa	Asesoría General	Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	2556	96	4	6	2662
LEOPOLDO MERCADO	Redistribuciones de Instituciones Educativas por Sesión Educativa	Asesoría General	Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1148	41	4	2	1195
SAN RAFAEL	Redistribuciones de Instituciones Educativas por Sesión Educativa	Asesoría General	Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1295	45	4	3	1347
OSWALDO GUAYASAMÍN	Zona 2:	Asesoría General	Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL					
INDEPENDIENTE DEL VALLE			Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	AMAGUANA	Mayor	FISCAL	107	2	8	0	117
JUAN MONTALVO			Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1820	67	5	7	1899
DR. CARLOS CADENA			Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	439	1	18	1	439
CASPICARA			Reuniones quincenales: Apoyo, orientaciones, acompañamiento en la implementación del Plan Educativo	100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	7	1	1	0	9

JUAN SALINAS			n emocional.	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	FISCAL	218	9	1	2	230
VICENTEAGUIRRE				100	Rumiña hui	FAJARDO	Meno r	FISCAL	417	16	1	1	435
LEONIDAS GARCÍA				100	Rumiña hui	RUMIPAMB A	Meno r	FISCAL	104	5	10	0	119
RUPERTO ALARCÓN FALCONÍ				100	Rumiña hui	RUMIPAMB A	Meno r	FISCAL	155	8	1	0	164
INÉS GANGOTEJA JIJÓN				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	FISCAL	292	12	1	0	305
FRANZ WARZAWA				100	Rumiña hui	RUMIPAMB A	Meno r	FISCAL	70	4	1	0	75
ESPECIALIZADA LOLA LASSO DE URIBE				100	Mejía	ALÓAG	Meno r	FISCAL	75				
ALFREDO TERÁN				100	Mejía	ALÓAG	Meno r	FISCAL	26	4	1	1	81
AMÉRICA Y ESPAÑA				100	Mejía	TAMBILLO	Meno r	FISCAL	26	1	0	0	27
JOSÉ LUIS TAMAYO				100	Mejía	ALÓAG	Meno r	FISCAL	21	0	1	0	22
JUAN AMADOR				100	Mejía	ALÓAG	Meno r	FISCAL	53	4	1	0	58
MARÍA MERCEDES VELASCO				100	Mejía	ALOASÍ	Meno r	FISCAL	16	2	0	0	18
ROTARY CLUB FE Y ALEGRÍA				100	Mejía	TAMBILLO	Meno r	FISCOMISI ONAL	100	1	3	0	111
LOS CARDENALES FE Y ALEGRÍA				100	Mejía	TAMBILLO	Meno r	FISCOMISI ONAL	147	8	1	4	160
CDI CARMEN GAIBOR DE GONZALEZ				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI CARRUSEL DE NIÑOS				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI CASITA DE JUEGOS				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI MUNICIPAL GOTITAS DE AMOR				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI GOTITAS DEL SABER				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI MUNDO DE JUGUETE				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI MUNDO INFANTIL				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDIPEQUEÑOS EXPLORADORES				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
CDI RAYITOS DE LUZ				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	MUNICIPAL					
AMERICAN BASIC				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
CDI ARDILLITAS DEL VALLE				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
CECOMSYS				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
CELESTIN FREINET DEL VALLE				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	99	10	1	1	111
DARIO FIGUEROA LARCO				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
ECO. JOSÉ MONCADA SANCHEZ (sierra)				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	70	12	2	0	84
ECO. JOSÉ MONCADA SANCHEZ (costa)				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	70	12	2	0	84
EDUCAR 2000				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
EL CAMINO				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
GIOVANNI ANTONIO FARINA				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					
CDI GROWING TOGETHER				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	14	31	0	0	18
CDI GUTENBERG KINDERGARTEN				100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR					

CDI HAPPY CHILDREN	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
CDI HAPPY WORLD	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	30	3	1	1	35	
HENRY DUNANT	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	215	30	2	4	251	
CDI HOME SWEET HOME	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
JAHIBE	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
LA INMACULADA	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
LEV VYGOTSKY	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	1265	81	15	5	1366	
LICEO DEL VALLE	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
LICEO JUAN MANTOVANI	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	22	7	3	0	32	
MADRE DE LA DIVINA GRACIA	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
MARQUÉS DE SELVA ALEGRE	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	507	31	3	6	547	
MI ALDEA FELIZ	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
CDI MIS PEQUEÑOS PASITOS	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	15	2	1	1	19	
NUEVO MUNDO EN LAS MANOS DE DIOS	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
PLAZA SÉSAMO DEL VALLE	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	81	12	2	3	98	
CDI REFUGIO DEL SOL	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	25	1	4	0	30	
CDI SAN JOSÉ DE CAPELO	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
SANTA ANA	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	300	25	2	6	333	
SANTO TOMÁS DE AQUINO	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
SEMIONOVYCH	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "SEMILLITAS DE VIDA"	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR	18	3	1	1	23	
COLEGIO A DISTANCIA DE BACHILLERATO PCEI JORGE ENRIQUE ADOUM	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
UNIDAD EDUCATIVA FONTAINE	100	Rumiña hui	SANGOLQUÍ	Meno r	PARTICULAR						
Total, beneficiarios/as										17790 aprox.	

### Plan Nacional Aprender a Tiempo:

Seguimiento, orientaciones y acompañamiento en la implementación de estrategias a directivos y docentes para apoyar a estudiantes que presentan un nivel bajo de aprendizaje y que como consecuencia de la pandemia se profundizaron, estrategias de nivelación continuo y permanente a través de la implementación de un currículo priorizado focalizado en competencias comunicacionales y matemáticas y trabajo coordinado con docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

Gráfico # 44 Este Plan se apoya en el desarrollo de 5 ejes transversales:

- Lectura y Escritura.
- Prevención a la Exclusión y Retención Escolar.
- Metodología de Recuperando Aprendizajes.
- Insignia Aprender a Tiempo.

Institución Educativa/ PNAAT	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCTOS	% DE AVANCE A 2020	TIPO DE INTERVENCIÓN (LUGAR)				TIPO DE BENEFICIARIOS/AS				Total, beneficiarios/as por IE. Aprox.	
					Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	Administrativa		
ALFREDO ESCUDERO	Plan Nacional Aprender a tiempo Ministerio de Educación	Asesoría Institucional Educativa	Matrices (SAM) seguimiento a la implementación del PAAT	100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	63	0	4	0	67	
MARÍA GUARDERAS				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	91	0	5	0	96	
ANA MARÍA VELASCO DE DONOSO				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	27	2	0	0	29	
MARÍA MERCEDES VELASCO				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	16	2	0	0	18	
ALFREDO TERÁN				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	26	0	1	0	27	
CORDILLERA DE LOS ANDES				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	9	0	1	0	10	
VICENTE MIRANDA				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL						
JOSÉ LUIS TAMAYO				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	21	0	1	0	22	
ALÓAG				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	1757	75	3	4	1839	
GARCÍA MORENO				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	75	1	0	0	76	
GERMAN FLOR				100	Mejía	ALOASÍ	Menor	FISCAL	31	0	2	0	33	
NASA				100	Mejía	ALOASÍ	Menor	FISCAL						
SEGUNDO MIGUEL SALAZAR				100	Mejía	ALOASÍ	Menor	FISCAL	48	0	3	0	51	
KIWANIS				100	Mejía	ALOASÍ	Menor	FISCAL	19	0	2	0	21	
CARLOS FREILE LARREA				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL						
JUAN AMADOR				100	Mejía	ALÓAG	Menor	FISCAL	53	4	1	0	58	
COTOGCHOA				Distribución/redistribuciones de IES por Asesor/a Auditores/as Educativos/as	100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ	Mayor	FISCAL	1020	37	5	4	1066
LEONIDAS GARCÍA					100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	104	5	10	0	119
JUAN SALINAS					100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ	Menor	FISCAL	218	9	1	2	230
RUPERTO ALARCÓN FALCONÍ					100	Rumiñahui	RUMIPAMBA	Menor	FISCAL	155	8	1	0	164
FRANZ WARZAWA	100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ		Menor	FISCAL	70	4	1	0	75			
PLAZA SÉSAMO DEL VALLE	100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ		Menor	PARTICULAR	81	12	2	3	98			
REFUGIO DEL SOL	100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ		Menor	PARTICULAR	25	1	4	0	30			
JOSÉ MARÍA VELAZ EXT. 61ª	100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ		Menor	FISCOMISIONAL								
ROTARY CLUB	100	Rumiñahui	SANGOL QUÍ		Menor	FISCOMISIONAL	100	7	1	3	111			
Total, beneficiarios/as												17790 aprox.		

Contextualización del Currículo:

Asesoría general: En el marco de las decisiones de la Coordinación Zonal 2 se realizan varias disposiciones con la redistribución de Instituciones Educativas de los sostenimientos: fiscal, fisco-misional, particular y municipal, en apoyo a la implementación al Plan Emergente de Educación con la implementación del Currículo para la Emergencia (fichas pedagógicas contextualizadas), Currículo Priorizado (proyectos interdisciplinarios contextualizados):

## Ministerio de Educación

Institución Educativa/ ASESORÍA GENERAL	DISPARADOR	TIPO DE ASESORÍA	PRODUCTOS	% DE AVANCE A 2020	TIPO DE INTERVENCIÓN (LUGAR)				TIPO DE BENEFICIARIOS/AS				Total, beneficiarios/as por IE. Aprox.	
					Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos participantes	Administra.		
INÉS GANGOTENA JIJÓN	Distribución/redistribuciones de IES por Asesor/a Auditores/as Educativos/as	Asesoría General:	Currículo contextualizado a la realidad del estudiantado.	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	292	12	1	0	305	
VICENTE AGUIRRE				100	Rumiñahui	FAJARDO	Menor	FISCAL	417	16	1	1	435	
DR CARLOS CADENA				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Menor	FISCAL	439	1	18	1	439	
RAMÓN GONZALEZ ARTIGAS				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	686	24	3	2	715	
LEOPOLDO MERCADO				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1148	41	4	2	1195	
RUMIÑAHUI				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1478	56	5	2	1541	
JUAN MONTALVO				100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	1820	67	5	7	1899	
DR TELMO HIDALGO DÍAZ				Fichas Pedagógicas	100	Rumiñahui	FAJARDO	Mayor	FISCAL	1912	73	4	4	1993
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO					100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	2016	77	5	8	2106
CARLOS LARCO HIDALGO					Proyectos Interdisciplinarios	100	Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	2556	96	4	6
JUAN DE SALINAS				100		Rumiñahui	SANGOLQUÍ	Mayor	FISCAL	3217	118	5	2	3342
SAN RAFAEL				Planificación Curricular	100	Rumiñahui	SAN RAFEL	Mayor	FISCAL	1295	45	4	3	1347
UNIDAD EDUCATIVA INDEPENDIENTE DEL VALLE					100	Rumiñahui	AMAGUAÑA	Mayor	FISCAL	107	2	8	0	117
Total, beneficiarios/as												18.096		

Educación Ordinaria Presencial y Abierta: es una forma de educación escolarizada ordinaria que desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, la que no exige asistencia regular del estudiante a la Institución Educativa demanda un proceso autónomo con el acompañamiento, seguimiento y retroalimentación de uno o varios docentes o tutores de grado o curso. La Educación Abierta implica el uso de medios alternativos y flexibles, contribuyendo a la eliminación de barreras de acceso al conocimiento con criterios de accesibilidad, comunicación permanente, aprendizaje a ritmo propio, diversidad de metodologías y recursos.

Distrito	Institución Educativa	Ampliación De Oferta (BT/ BTP/Educación En Casa/ Educación Abierta)	EnFigura Profesional	Número De Resolución	Fecha De Vigencia Hasta
17D11	Unidad Educativa Alóag	Educación Abierta	Dispositivos Y Conectividad	Mineduc-Cz2-2021-00375-R	Año Lectivo 2021 - 2022

Educación en Casa: Es un servicio educativo de carácter excepcional, aplicable a la educación básica y bachillerato, por la que los padres de familia o representantes de los estudiantes asumen la responsabilidad de educar directamente o a través de tutores, a sus hijos o representados, con el apoyo y seguimiento de una Institución educativa, que regularice y garantice su educación.

	Institución Educativa	Ampliación De Oferta Educación En Casa	Número De Resolución	Fecha De Vigencia Hasta
17D11	Unidad Educativa Juan Montalvo	Educación En Casa	Mineduc-Cz2-2021-00219-R	Año LECTIVO 2021 - 2022
	Unidad Educativa Luis Felipe Borja		Mineduc-Cz2-2021-00220-R	Año LECTIVO 2021 - 2022

SAFPI “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia” .-El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el Subnivel II de Educación Inicial alineado a la Misión Ternura, con el apoyo de docentes que orientan actividades Educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad.

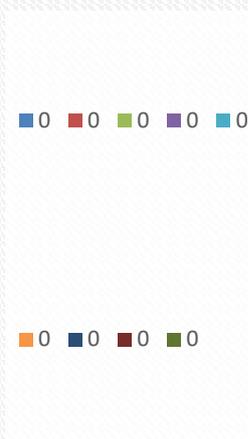
La cobertura de este servicio en el Distrito 17D11 Mejía- Rumiñahui en el año 2021, está a cargo de 5 docentes contratadas para el fortalecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

Sectores del Distrito Mejía Rumifihui atendidos	Niños/as
ALOAG	7
ALOASI	11
CUTUGLAGUA	21

EL CHAUPI	1
MACHACHI	27
TAMBILLO	7
UYUMBICHO	3
SANGOLQUI	34
SAN PEDRO DE TABOADA	8

Zona	Distrito	Número de Docentes	Número de niños/as de 3 años	Número de niños de 4 años	Número de familias beneficiarias
2	17D11	5	60	59	119
Total			60	59	119

### PORCENTAJE DE NIÑOS/AS POR SECTORES-SAFPI 2021



CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, CON LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.

Adenda al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Entre la Coordinación Zonal de Educación 2 y la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, Para la Ejecución de Prácticas Pre-Profesionales, Proyectos Comunitarios e Investigación.

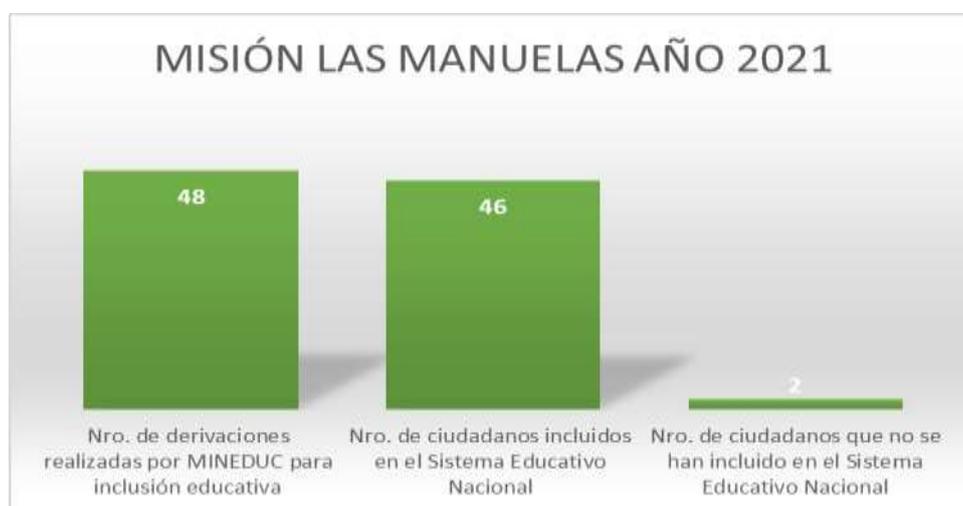
Estudiantes Año lectivo 2019-2020 BGU		Estudiantes Año lectivo 2020-2021 BGU	
Total, Unidades Educativas	TOTAL, Oferta Ordinaria Distrito 17D11	Total, Unidades Educativas	TOTAL, Oferta Ordinaria Distrito 17D11
23	8.180	23	9.914

La Unidad Distrital de apoyo a la inclusión ha dado atención al proyecto Misión las Manueles, mediante rastrea territorial se ha incluido en el sistema educativo a 46 estudiantes.

Se ha realizado inscripciones y matriculas insertando en el sistema educativo a los niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especificas un total de 30 estudiantes.

MISION LAS MANUELAS

AÑO	Nro. de derivaciones realizadas por MINEDUC para inclusión educativa	Nro. de ciudadanos incluidos en el Sistema Educativo Nacional	Nro. de ciudadanos que no se han incluido en el Sistema Educativo Nacional
2021	48	46	2



**Gráfico # 45 UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA**

La Unidad Financiera del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, durante el año 2020 y 2021, ha fortalecido el proceso de continuidad Educativa con procesos planificados, organizados y sistematizados, realizados en base a la información estadística del Distrito Educativo, dando cumplimiento al Acuerdo 020-12 de fecha 25 de enero del 2012, en la misma que se establece el Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos, en la que se define las responsabilidades de cada Unidad Administrativa de los Distritos Educativos.

En este contexto, nos permitimos detallar las actividades desarrolladas por la Unidad Financiera del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 2 durante los años 2020 y 2021 respectivamente son las siguientes.

Informe de actividades 2020				Informe de actividades 2021			
No.	Actividad	Nro. De procesos	Ejecución	No.	Actividad	Nro. De procesos	Ejecución
1	Elaboración de proforma presupuestaria años 2021 y 2022	0	0 %	1	Elaboración de proforma presupuestaria años 2021 y 2022	2	100 %

2	Registrar y solitas modificaciones o entras presupuestaria.	233	100 %	2	Registrar y solicitar modificaciones o entras presupuestaria.	238	100%
3	Registrar y solicitar reprogramaciones cuotas de compromiso y devengado	43	100 %	3	Registrar y solicitar reprogramaciones cuotas de compromiso y devengado	41	100%
4	Registrar certificaciones presupuestarias para la adquisición de bienes y servicios grupo de gasto corriente e inversión	110	100%	4	Registrar certificaciones presupuestarias para la adquisición de bienes y servicios grupo de gasto corriente e inversión	112	100 %
5	Informes técnicos para reprogramar y reasignar recursos presupuestarios	15	100 %	5	Informes técnicos para reprogramar y reasignar recursos presupuestarios	22	100 %
6	Elaboración de certificaciones ingreso de personal docente y administrativos	39	100 %	6	Elaboración de certificaciones ingreso de personal docente y administrativos	41	100 %
7	Reformas web vinculación y desvinculación del personal del distrito.	132	100 %	7	Reformas web vinculación y desvinculación del personal del distrito.	80	100%
8	Registrar sur de compromisos, devengados, cid, dio, red, ropa, reto.	1028	100 %	8	Registrar sur de compromisos, devengados, cid, dio, red, ropa, reto.	908	100 %
9	Registrar avisos de entrada y salida en el seis	300	100 %	9	Registrar avisos de entrada y salida en el seis	300	100 %
10	Elaboración el informe de rendición de cuentas año 2021	1	100 %	10	Elaboración el informe de rendición de cuentas año 2021	1	100%
11	Declaración de impuestos, iba, retención en la fuente, impuesto a la renta, anexo en relación de dependencia atas.	25	100 %	11	Declaración de impuestos, iba, retención en la fuente, impuesto a la renta, anexo en relación de dependencia atas.	25	100 %
12	Registrar a cientos de ajuste contables, disminución de existencias, etc.	17	100%	12	Registrar a cientos de ajuste contables, disminución de existencias, etc.	17	100%
13	Registrar contratos de seicos en el exige procesos cerco.	7	100 %	13	Registrar contratos de seicos en el exige procesos cerco.	4	100 %
14	Elaboración de oficios, memorandos.	1004	100 %	14	Elaboración de oficios, memorandos,	789	100 %
15	Registro sur de ingresos devolución al tesoro nacional y pago de facturas bares escolares.	153	100 %	15	Registro sur de ingresos devolución al tesoro nacional y pago de facturas bares escolares.	19	100 %
16	Actualización de cuentas bancarias para el pago de remuneraciones y a proveedores	80	100 %	16	Actualización de cuentas bancarias para el pago de remuneraciones y a proveedores	80	100 %

### Fortalecimiento de capacidades institucionales

Para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la Unidad Financiera ha realizado las comunicaciones escritas del presupuesto a las unidades responsables de ejecución presupuestaria solicitando a la vez realice el trámite correspondiente de acuerdo con la normativa legal vigente, y en base al análisis presupuestario se ha realizado reuniones asesorando a los diferentes lideres de unidades para reprogramar y reasignar el presupuesto y de esta manera solventar las diferentes necesidades presentadas, y, de esta manera dar cumplimiento al POA, establecido por el Distrito Educativo Mejía – Rumiñahui, en medio de la emergencia sanitaria Covid\_19, se atendido varios requerimientos en

dotación de materiales de aseo (bioseguridad), material de ferretería, mantenimiento preventivo y correctivo, así como de material tecnológico facilitando señales de internet a las diferentes Instituciones Educativas con el afán de atender la demanda de educación impartida para los estudiantes que reciban clases en línea, para todos los niveles Inicial, Nivel Preparatoria, Educación General Básica, Elemental, Media, Superior, Bachillerato.

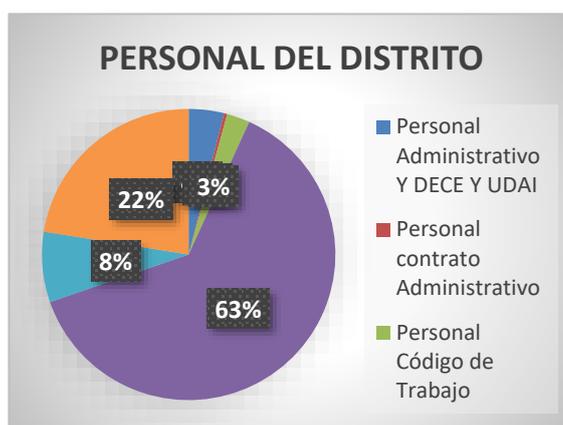
#### Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente. TTHH

La Unidad de Talento Humano del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, de conformidad al Marco Legal Educativo, y Ministerio de Trabajo, ha realizado los diferentes procesos, cumpliendo la normativa legal y garantizando la continuidad Educativa en medio de la Emergencia Sanitaria COVID\_19.

#### PLANIFICACION DEL TALENTO HUMANO

El Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui– Educación Está Conformado Por El Siguiete Personal	Año 2021
Administrativos Nombramiento Distrito, IE – DECE	75
Administrativo Contratos	7
Docentes Nombramiento Definitivo	1217
Docentes Nombramiento Provisional	151
Docentes Contrato	435
Código De Trabajo	49
<b>Total</b>	<b>1934</b>

Fuente: Nomina Distrital



#### Gráfico # 46 SELECCIÓN DEL PERSONAL

##### GANADORES DE LOS QUIERO SER MAESTRO

Con el objetivo de identificar a los mejores profesionales que puedan ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan oportunamente programas denominados “Quiero Ser Maestro”, mismos que se componen de dos fases; el proceso para la obtención de la calidad de elegible y el concurso de méritos y oposición para llenar vacantes de docentes en el Magisterio Nacional.

PROCESO	AÑO 2021
QSM6 SIERRA año 2020	
QSM6 COSTA año 2020	
QSM7 SIERRA	43
QSM7 COSTA	2
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

QUIERO SER DIRECTIVO

El Ministerio de Educación dentro de sus ejes fuertes sobre la dignificación de la carrera docente arranco el 15 de noviembre del 2021 con el proceso de concurso de méritos y oposición para ocupar un cargo directivo en una Institución Educativa fiscal a nivel nacional, este concurso está compuesto por dos etapas, la primera es Elegibilidad en la cual se aplican las evaluaciones de razonamiento y conocimientos de gestión Educativa la segunda de Méritos y Oposición.

CRONOGRAMA CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DIRECTIVOS				
Etapa de proceso	Fase del proceso	Desde	Hasta	Responsable
ELEGIBILIDAD	Convocatoria inscripción a la Etapa de Elegibilidad	12/11/2021	15/11/2021	Mineduc
	Inscripción Etapa de Elegibilidad	15/11/2021	24/11/2021	Aspirantes
	Convocatoria Evaluación de Elegibilidad	9/12/2021	13/12/2021	Mineduc
	Aplicación Evaluación de Elegibilidad	14/12/2021	16/12/2021	Mineduc-Indeval
	Aplicación de Evaluación a reconvocados	22/12/2021		Mineduc-Indeval
	Declaratoria de Elegibilidad	12/1/2022		Mineduc
MÉRITOS Y OPOSICIÓN	Inscripción de los candidatos elegibles en los concursos de méritos y oposición para directivos	Febrero		Aspirantes
	Solicitud de recalificación de méritos	Febrero		Aspirantes
	Resolución de recalificación de méritos	Febrero		Mineduc
	Aplicación de proyecto de gestión educativa	Marzo		Mineduc
	Reprogramación de proyecto de gestión educativa	Marzo		Mineduc
	Postulación	Abril		Aspirantes
	Publicación de resultados	Abril		Mineduc
	Recepción de apelaciones	Mayo		Mineduc
	Resolución de apelaciones	Mayo		Mineduc
	Aceptación	Junio		Aspirantes
	Declaratoria de ganadores	Junio		Mineduc

En el Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui el proceso QSD. Se está ejecutando con el siguiente detalle:

PROCESO QUIERO SER DIRECTIVO 5	AÑO 2021
AUTOCENSO	98
PRUEBAS DE ELEGIBILIDAD MEJÍA	51
PRUEBAS DE ELEGIBILIDAD RUMIÑAHUI	47
QUIERO SER DIRECTIVO	EN ESPERA DE RESULTADOS
PARTIDAS PARA EL CONCURSO QSDI	8

PARTIDAS DEL QSD EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PARTIDAS	INSTITUCIÓN
2	JUAN DE SALINAS
4	2 DE AGOSTO
5	MACHACHI
7	ALOASI
8	RUMIÑAHUI
9	ISMAEL PROAÑO ANDRADE
10	SAN RAFAEL
11	JOSE MEJÍA LEQUERICA

A la fecha los postulantes recibieron los resultados y se encuentran en capacitación para el concurso de méritos y oposición de Directivos.

TELETRABAJO

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2020-01927-M, de fecha Tena, 23 de abril de 2020 Ing. Luis Fernando Martínez Rodríguez COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 emite la Socialización de los "Lineamientos e instructivo para el registro y seguimiento de actividades de los docentes bajo la modalidad de teletrabajo"

PROCESO TELETRABAJO	AÑO 2021 SEGUNDO LUGAR
REGISTRO TELETRABAJO	92,33

EDUCA EMPLEO

"EDUCA EMPLEO" es una plataforma de selección de docentes para cubrir vacantes en las Instituciones Educativas bajo la figura de nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales.

PROCESO EDUCAEMPLEO	AÑO 2021
NOMBRAMIENTOS PROVISIONAL	28
CONTRATOS OCASIONALES	47
TOTAL, DOCENTES	75

Gráfico # 47 SECTORIZACIÓN DOCENTE

El proceso de Sectorización Docente por la dignificación de la carrera docente, tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una Institución Educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social.

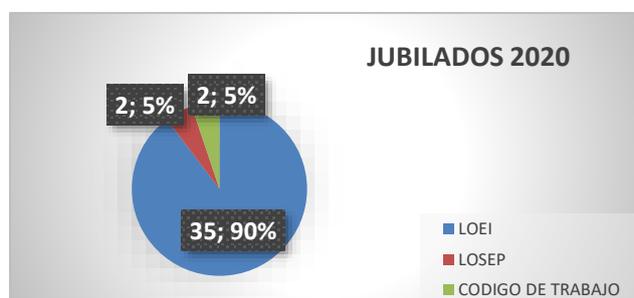
PROCESO SECTORIZACIÓN	AÑO 2021
SECTORIZACION 1 A 1	
SECTORIZACION GENERAL	17
SECTORIZACION 1 A 1	4
TOTALES	21

PROCESO JUBILACIONES:

El capital humano que se jubila en el Distrito lo hace por jubilación voluntaria es decir 60 años de edad y 30 años de servicio.

TOTAL, DE JUBILADOS POR AÑOS:

PROCESO JUBILACIONES	AÑO 2021
LOEI	35
LOSEP	2
CODIGO DE TRABAJO	2
TOTAL	39



JUBILADOS PAGADOS POR AÑOS

JUBILADOS SEGÚN ACUERDOS	PAGO	AÑO 2021
ACUERDO 144	BONOS	11
LEY INTERPRETATIVA	RELIQUIDACIÓN Y EFECTIVO	2
ACUERDO 185	EFECTIVO LOEI, LOSEP Y CODIGO DE TRABAJO	3
	TOTAL	16

SISTEMA INFORMATICO INTEGRADO DE TALENTO HUMANO (SIITH)

PROCESO EVALUCIÓN PERSONAL LOSEP	AÑO 2021
NOMBRAMIENTOS	69
MÉDICOS	11
CONTRATOS OCASIONALES	7
TOTAL, DOCENTES	87

La variación se presenta por la desvinculación a los 34 servidores públicos que se acogieron a la supresión Acuerdo MDT 124, y por la jubilación de médicos y servidores del Distrito.

Asistencia al personal de funcionarios de las Instituciones Educativas del distrito 17D11.

A partir de la declaratoria de la pandemia y por ende el comienzo del teletrabajo, La matriz para llevar el control de la asistencia al teletrabajo y presencial con el retorno progresivo (aprobación de los PICE) a partir de septiembre del 2021,

AISTENCIA FUNCIONARIOS POR REGIMEN	AÑO 2021
LOEI EN 71 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1803
LOSEP, NOMBRAMIENTO Y CONTRATOS	82
CODIGO DE TRABAJO	49
TOTAL	1934

Se evidencian variaciones por motivos de renunciaciones, jubilaciones, trasposos en el total del personal docente.

#### Control de asuntos diversos TRÁMITES INGRESADOS POR ATENCIÓN CIUDADANA

En este punto los usuarios ingresan por correo a la unidad de Atención Ciudadana quienes asignan los Quipux a talento humano, las peticiones son de Licencias y permisos por enfermedad, maternidad, paternidad, vulnerabilidad, reposos médicos, vacaciones, estudios, copias de acciones personal, Teletrabajo por vulnerabilidad, contratos etc. También se atiende consultas por correo Institucional y telefónica especialmente desde marzo a diciembre a través del Sistema Microsoft Teams.

TRAMITES USUARIOS	AÑO 2021 QUIPUX
LICENCIAS Y PERMISOS ENFERMEDAD, ESTUDIOS, MATERNIDAD, PATERNIDAD	2435
ACCIONES DE PERSONAL HOMOLOGACIONES, NOMBRAMIENTOS QSM6 Y 7, CONTRATOS	185
VACACIONES	365
COORDINACIÓN ZONAL Y DISTRITO	456
TELETRABAJO VULNERABLES	450
TOTAL	3891

#### UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación (MINEDUC), establece como una atribución de la Coordinación General de Planificación el “Coordinar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y convenios de cooperación del Ministerio de Educación a nivel nacional”; así como, una atribución de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación el “Realizar el monitoreo, seguimiento y, evaluaciones económicas y técnicas de las políticas, planes, programas, proyectos y convenios de cooperación interinstitucional del Ministerio de Educación a nivel nacional, que facilite la toma de decisiones”. En el marco del presente Estatuto y en referencia al Manual de procedimientos para suscripción y cierre de instrumentos convencionales, la Unidad de Asesoría Jurídica del Distrito de Educación Mejía – Rumiñahui, ha procedido a dar seguimiento y realizar los siguientes convenios interinstitucionales:

El Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Coordinación zonal de educación zona 2 y La facultad de ciencias psicológicas de la universidad central del Ecuador, para la ejecución de prácticas pre-profesionales, proyectos Comunitarios e

investigación; ha beneficiado alrededor de 50 estudiantes de la carrera de Psicología, quienes a su vez realizaron las prácticas pre profesionales con sus capacitaciones y charlas pudieron llegar a una población de más de 1000 estudiantes.

El Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, ha beneficiado de muchas maneras a la comunidad educativa, por un lado, con la implementación de infraestructura en las Instituciones: "José Mejía Lequerica", "Ismael Proaño Andrade", "Machachi", con un beneficio que alcanza a cerca de 3000 personas, miembros de la comunidad educativa. Cabe resaltar la donación de 200 tabletas que permitieron beneficiar a los estudiantes del Cantón Mejía, permitiéndoles tener acceso a la tecnología y comunicación.

El Convenio de uso del bien Inmueble entre el Distrito de Educación 17D11 Mejía - Rumiñahui perteneciente a la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 del Ministerio de Educación y la casa de la Cultura Benjamín Carrión, ha marcado un hito en el desarrollo cultural de la población del cantón Mejía, gracias su actividad se ha beneficiado a la población de la Parroquia de Machachi y se calcula que cerca de 100 usuarios por mes visitan sus instalaciones.

El Convenio de uso del bien Inmueble entre la Coordinación Zonal 2 y la Dirección Distrital y Articulación Territorial zona 2 - de la agencia ecuatoriana de aseguramiento de la calidad del agro- AGROCALIDAD, beneficia directamente a la población de Tucuso además de formar una alianza estratégica con una entidad hermana.

El Convenio de uso del bien Inmueble entre el Distrito de Educación 17D11 Mejía - Rumiñahui perteneciente a la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 del Ministerio de Educación y El Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL). Permite a personas con escolaridad inconclusa la oportunidad de terminar sus estudios el alcance de este proyecto beneficia a una población de 200 personas

Referente Convenio Macro entre el Ministerio del Deporte, el Ministerio de educación y el club deportivo especializado de alto rendimiento Independiente del Valle, se debe mencionar que el convenio feneció y se procede con el trámite pertinente para el cierre del mismo, no sin antes mencionar que se benefició a una población estudiantil de más de 150 estudiantes y 8 docentes.

Es menester recalcar que este nivel desconcentrado realizó los convenios específicos para para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP), con un beneficio superior a los 600 estudiantes de las Unidades Educativas de los cantones Mejía y Rumiñahui, los mencionados convenios fueron los siguientes:

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "REFUGIO MOLINUCO" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "CHEVROLE JS" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "KS DISEÑO" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "SEDEMI" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "KRONOSS" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "SOLUS COMPU" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP)

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "VIRTUAL TECHNOLOGIES" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Convenio específico de Cooperación celebrado entre la Coordinación Zonal 2 y la empresa "GELEENCL" para la implementación del bachillerato técnico productivo (BTP).

Referente a los nuevos convenios que están en el trámite de aprobación por el correspondiente nivel zonal podemos resaltar.

EL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “VIDA NUEVA” Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO A LA COMUNIDAD, el mismo que beneficiara de forma directa a 100 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico “Vida Nueva” y además a cerca de 2000 estudiantes de la jurisdicción Mejía – Rumiñahui, además el beneficio se medirá en la intervención en infraestructura de las Instituciones Educativas beneficiadas.

La Unidad de Asesoría Jurídica se encuentra gestionando el CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA EXPRESSO NET Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2, PARA LA DONACION DEL SERVICIO DE INTERNET EN CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D11 MEJÍA – RUMIÑAHUI, CANTÓN MEJÍA, PARROQUIA MANUEL CORNEJO ASTORGA, este convenio beneficiara a la comunidad Educativa que se encuentra fuera del área de cobertura del servicio de Internet, debido a su ubicación geográfica de difícil acceso, por lo que el beneficio no solo será para los cerca de 400 estudiantes, además será un impacto en la comunidad en donde se aplique el proyecto materia de este convenio.

#### DETALLE DE ACTIVIDADES 2021

a). - Criterios jurídicos: De conformidad al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos; la Unidad de Asesoría Jurídica del Distrito 17D11 Mejía – Rumiñahui de acuerdo con sus competencias, durante periodo enero – diciembre de 2021, ha emitido 7 criterios jurídicos con respecto a varios asuntos a fin de atender y asesorar a los usuarios internos de la Institución.

b). - Procesos Judiciales: con respecto al patrocinio legal llevado a cabo por esta Unidad se cuenta con 5 procesos judiciales de tipo contencioso administrativo y 1 causa constitucional.

CONSTITUCIONAL: GARANTIAS JURISDICCIONALES

No	Causa	Actor	Demandado	Estado
1	17205-2020-01196 Apelación	Gladys Margarita Fajardo Cartucho	Procurador General Del Estado. Ministra De Educación María Del Rosario Arellano Podrá, jefa De La Unidad De Asesoría Jurídica Sonia Del Pilar Canato Lin cango, jefa De La Unidad De Talento Humano. Gloria Pamela Vega Ochoa, Sustanciadora Del Sumario Administrativo	Se Niega La Apelación A La Acción De Protección Interpuesta Por La Msc. Gladys Fajardo Cartucho
2	17205-2020-01196 Apelación A La Corte Constitucional	Gladys Margarita Fajardo Cartucho	Procurador General Del Estado. Ministra De Educación María Del Rosario Arellano Podrá, jefa De La Unidad De Asesoría Jurídica Sonia Del Pilar Canato Lin cango, jefa De La Unidad De Talento Humano. Gloria Pamela Vega Ochoa, Sustanciadora Del Sumario Administrativo	Se Ratifica La Sentencia

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

No	Causa	Actor	Demandado	Estado
1	17811-2018- 00870	IZA LLUILEMA JORGE LUIS	Procurador general del estado Ministro de educación Coordinador zonal de educación- zona 2 Directora distrital 17D11 educación Institución.	Mediante sentencia se niega la demanda y se confirma la legalidad de los actos administrativos impugnados a favor del ministerio de educación.
2	17811-2021- 01433	JIMMY ROBERT PESANTEZ PERALTA	Subsecretario de administración escolar del ministerio de educación Director distrital 17D11 mejía Procurador general del estado Ministra de educación	Se dio respuesta a la demanda interpuesta y se espera que se fije día y hora para la audiencia

3	17811-2021-00944	GUSTAVO RODRIGO MAYA ANDRANGO	Coordinador zonal de educación zona 2 Director distrital 17D11 -mejía-Rumiñahui-educación Ministra de educación Procurador general del estado	Se dio respuesta a la demanda interpuesta y se espera que se fije día y hora para la audiencia
4	17811-2021-00981	ANA CECILIA MOLINA NARVAEZ	Ministra de educación (coordinador zonal de educación zona 2 Director distrital 17D11 -mejía Rumiñahui-educación Procurador general del estado	Se dio respuesta a la demanda interpuesta y se espera que se fije día y hora para la audiencia
5	17811-2021-01043	LUISA BOLIVIA VELEZ SALAZAR	Procurador general del estado Ministra de educación Coordinador zonal de educación zona 2 Director distrital 17D11 -mejía-Rumiñahui-educación	Se dio respuesta a la demanda interpuesta y se espera que se fije día y hora para la audiencia

Resoluciones de Contratación Pública en el período enero – diciembre 2021, la Dirección Distrital, ha realizado resoluciones en diferentes procedimientos de Contratación Pública y son:

1.- inicio y aprobación de pliegos: 4 resoluciones

2.- Adjudicaciones: 28 resoluciones

Inicio de proceso sancionatorio: en la Unidad de Asesoría Jurídica en el período enero – diciembre 2021, se ha iniciado (0) procesos sancionatorios (Unidades Educativas particulares) y sumarios administrativos 9

convenios: la Unidad de Asesoría Jurídica 17D11, ha dado seguimiento a (16) convenios en el periodo enero – diciembre 2021

Contratos: la Dirección Distrital mediante la Unidad de Asesoría Jurídica en el periodo enero – diciembre 2021 elaboró 4 contratos.

#### DESGLOSE DE PROCESOS

1.- asesoría Jurídica: Absolución de Consultas (7)

2.- Convenios: Cooperación Interinstitucional (16)

3.- Contratación Pública. -

3.1.- adjudicación (28)

3.2.- Desiertos (0)

3.3.- Inicio y Aprobación de Pliegos (4)

- 4.- Contratos (4) Prorrogas de contratos de bares (22)
- 5.- Acción de Protección (2) Contenciosos Administrativos (1), en proceso contencioso administrativo (10)
- 6.- Informes de Inicio de Procesos Sancionatorios a U.E.P. (0)
- 7.- Sumarios Administrativos (6) en proceso (3)
- 8.- Ingreso de Registro de requerimiento de las Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro (3)
- 9.- Predios legalizados (3)

PROCESOS PENDIENTES:

Procesos Judiciales: Con respecto al patrocinio legal, se tiene las siguientes causas en trámite:

NO	CAUSA	ACTOR	DEMANDADO	ESTADO
1	17811-2018-00896	RAMOS CORONEL TANCREDO	DIRECTORA DISTRITAL (E) 17D11 MEJÍA RUMINAHUI, MIEMBRO DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCION DE CONFLICTOS PRESIDENTA JEFE DISTRITAL DE TALENTO HUMANO Y MIEMBRO DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCION DE CONFLICTOS JEFE DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA Y MIEMBRO DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCION DE4 CONFLICTOS PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO MINISTRO DE EDUCACION Y DEPORTE COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION ZONA 2	EN LA ESPERA QUE SE SEÑALE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
2	17811-2019-01230	CARLOS HERNAN ANDRADE BERDUGO	COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 JEFE DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA Y MIEMBRO DE LA JDRC JEFE DE TALENTO HUMANO Y MIEMBRO DE LA JDRC DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DISTRITAL DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MINISTRA DE EDUCACIÓN	EN LA ESPERA QUE SE SEÑALE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
3	17811-2019-00890	TERESA DE JESÚS RIVERA SALAZAR	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO MINISTRO DE EDUCACION COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION ZONA 2 DIRECTOR DISTRITAL 17D11 -MEJÍA-RUMIÑAHUI-EDUCACIÓN	EN LA ESPERA QUE SE SEÑALE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
4	17811-2019-00634	MARÍA ALEXANDRA QUISHPE BALLAGAN	DIRECTOR DISTRITAL 17D11 -MEJÍA-RUMIÑAHUIEDUCACION COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION ZONA 2-EL TENA MINISTRO DE EDUCACION PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	EN LA ESPERA QUE SE SEÑALE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA

5	17811-2019-01512	MONICA PATRICIA PEREZ CERON	MINISTRA DE EDUCACIÓN DIRECTOR DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D11 MEJÍA RUMIÑAHUI PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	EN LA ESPERA QUE SE SEÑALE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
6	17811-2018-00870	IZA LLUILEMA JORGE LUIS	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO MINISTRO DE EDUCACION COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION- ZONA 2 DIRECTORA DISTRITAL 17D11 MEJÍA- RUMIÑAHUI EDUCACIÓN	MEDIANTE SENTENCIA SE NIEGA LA DEMANDA Y SE CONFIRMA LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS IMPUGNADOS A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
7	17811-2021-01433	JIMMY ROBERT PESANTEZ PERALTA	SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECTOR DISTRITAL 17D11 MEJÍA PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO MINISTRA DE EDUCACIÓN	SE DIO RESPUESTA A LA DEMANDA INTERPUESTA Y SE ESPERA QUE SE FIJE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
8	17811-2021-00944	GUSTAVO RODRIGO MAYA ANDRANGO	COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 DIRECTOR DISTRITAL 17D11 -MEJÍA- RUMIÑAHUI-EDUCACIÓN MINISTRA DE EDUCACIÓN PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	SE DIO RESPUESTA A LA DEMANDA INTERPUESTA Y SE ESPERA QUE SE FIJE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
9	17811-2021-00981	ANA CECILIA MOLINA NARVAEZ	MINISTRA DE EDUCACIÓN (COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 DIRECTOR DISTRITAL 17D11 -MEJÍA RUMIÑAHUI-EDUCACIÓN PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	SE DIO RESPUESTA A LA DEMANDA INTERPUESTA Y SE ESPERA QUE SE FIJE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA
10	17811-2021-01043	LUISA BOLIVIA VELEZ SALAZAR	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO MINISTRA DE EDUCACIÓN COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 DIRECTOR DISTRITAL 17D11 -MEJÍA- RUMIÑAHUI-EDUCACIÓN	SE DIO RESPUESTA A LA DEMANDA INTERPUESTA Y SE ESPERA QUE SE FIJE DIA Y HORA PARA LA AUDIENCIA

**Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias Educativas; con dotación de tecnologías para la educación**

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICS

CONFIGURACIÓN DE 200 TABLETS QUE FUERON ENTREGADAS A LAS DIFERENTES IE DEL CANTÓN MEJÍA

Con la finalidad de facilitar el acceso de los estudiantes de bajos recursos económicos del cantón Mejía, a las plataformas Educativas del MINEDUC, mediante la dotación de dispositivos tecnológicos (tabletas), el 22 de septiembre del 2020, se firma el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Nro. 11-PS-2020 CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 2.

Con fecha 10 de febrero del 2021, mediante Acta de Donación de Bienes N° 01-2021, se realiza la entrega de las 200 tabletas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Mejía hacia la Coordinación Zonal 2 de Educación - Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui.

Analizada la situación actual de los estudiantes de bajos recursos económicos a causa de la EMERGENCIA SANITARIA se implementó esta estrategia de cooperación institucional para la entrega de tabletas, configuradas técnicamente por la Unidad de Tecnología del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui para el acceso a las plataformas del MINEDUC y para el desarrollo continuo de sus clases virtuales, detalladas a continuación.

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SECTOR	CANTIDAD
17H02275	Unidad Educativa Alóag	Alóag	6
17H02253	U.E Luis Felipe Borja	Entrada A San Juan De Quitasol, Pasando El Peaje	4
17H02252	educación TICS Mejía Lequerica	Machachi	6
17H03641	Unidad Educativa "11 De noviembre"	Machachi	5
17H02334	Unidad Educativa Alóag	Uyumbicho	6
17H02280	Unidad Educativa Alóag	Aloasi	5
17H02296	4 De noviembre	Santo Tomás	4
17H02293	Cuatro De Octubre (Enlazada)	Eternit	5
17H02294	noviembre Domingo De Cutuglahua (Núcleo)	Santo Domingo De Cutuglahua	8
17H 02248	UE Machachi	Machachi	5
17H02286	Unidad Educativa "Nasa"	Chirinche	5
17H02333	Unidad Educativa Ismael Proaño Andrade	Uyumbicho	7
17H02255	Es De Educación Básica "Ana María Velasco De Donoso"	El Pedregal	5
17H02271	Esc. Vicente Miranda	E Rosario	5
17H02288	Escuela Educación Básica "Kiwanis"	Barrio Panzaleo	5
17H02270	Cordillera De Los Andes	Aloag	1
17H02328	Escuela De Educación Básica Carlos Freile Larrea	El Muro	5
17H02290	Dr. Eduardo Miño Cabezas (Enlazada)	La Recoletilla	5
17H02268	Alfredo Terán	Aloag	1
17H02249	Escuela E. G.B. "Alfredo Escudero"	Barrio Puichig	5
17H02285	Escuela De E.G.B 23 De Julio	Aloasi	5
17H02283	Escuela De E.G.B Garcia Moreno	Aloasi	4
17H02274	Escuela De E.G.B Luz De América	Machachi	5
17H02323	Escuela De Educación Básica América Y España	Tambillo	4
17H02284	German Flor	Umbria	1
17H02287	Segundo Miguel Salazar	Machachi	5
17H02303	Luz Emilia Saa	El Chaupi	5
17H02265	María Mercedes Velasco	Cuatro Esquinas	1
17H01514	Unidad Educativa 2 de agosto	Carmen Guaman	7
17H02332	Escuela De Educación Básica Juan Amador	Miraflores	3
17H02254	Es Maria Guarderas /Enlace	Guita	5

17H02272	Jose Luis Tamayo	El Corazón	1
17H02274	Escuela De E.G.B Luz De América	Machachi	1
17H02253	U.E Luis Felipe Borja	Machachi	1
17H02316	Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez	Tanda pi	1
17H02317	Agustín Cueva	San José De Camboya	2
17H02306	Coangos	Zarapullo Bajo	3
17H2315	Pablo Tapia Farinango	La Palestina	2
17H02309	Primero De Junio	La Esperanza	5
17H02320	Santa María De Chitua	La Esperanza	2
17H02314	Mirabad	La Esperanza	4
17H02308	Sixto María Durán	La Especie	5
17H02311	Escuela De Educación Básica Princesa Toa	Recinto Las Mercedes	5
17H02333	Unidad Educativa Ismael Proaño Andrade	Amaguaña	1
17H02322	Santuario De Baños	Santuario De Baños	3
17H03643	Mirador	Mirador	2
17H02313	Roberto Carrera Gallardo	La Esperanza	3
17H02307	Agustín Salas	Agustín Aloag Santo Domingo Km 71	3
17H02316	Dr. José Ricardo Chiriboga Villagómez	Tanda pi	3
17H02820	Dr. Luis Fernando Merlo	Tanda pi	2
17H02318	Leonardo Dávalos	Tanda pi	3
17H02310	Marco Ubaldo Vallejo Padilla	Lilolá	3
17H02822	Atenas Del Ecuador	Atenas	2
		<b>Total</b>	<b>200</b>

#### RESTABLECIMIENTO AL ANCHO DE BANDA ORIGINAL DE 20 MB EN LAS DIFERENTES IE

Una vez aprobado el PICE de las diferentes IE del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui Educación, se procede a solicitar el restablecimiento del ancho de banda original de las IE.

El Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui cuenta con 53 enlaces con tecnología fibra óptica 20MB, mediante convenio institucional MINEDUC-CNT, por la EMERGENCIA SANITARIA los enlaces se redujeron a 10MB, como Unidad de Tecnología se realizó la gestión previo estudio técnico de conectividad, para el restablecimiento del ancho de banda original de 20MB en 25 IE, beneficiando así a los estudiantes y docentes de las IE para continuar con el aprendizaje a través de las clases virtuales.

N#	INSTITUCION EDUCATIVA	PILOTO	ANCHO DE BANDA	RESTABLECIMIENTO	NUMERO ESTUDIANTES	NUMERO DOCENTES	LABORATORIO SI/NO
				BANDA			
1	4 DE NOVIEMBRE	2470345	10 MB	20 MB	100	28	SI
2	SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA UE COTOGCHOA	2645499	10 MB	20 MB	75	22	SI
3	CUATRO DE OCTUBRE	2479494	10 MB	20 MB	40	41	SI
4	AMERICA Y ESPAÑA	2537845	10 MB	20 MB	28	14	SI
5	UNIDAD EDUCATIVA "OSWALDO GUAYASAMÍN"	2469786	10 MB	20 MB	100	36	SI
6	UE. CARLOS LARCO HIDALGO	21782	10 MB	20 MB	118	54	SI
7	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	257297-2470290	10 MB	20 MB	139	16	SI
8	E.G.B LUZ DE AMERICA	256387	10 MB	20 MB	80	26	SI
9	DR. TELMO HIDALGO DIAZ	2645506	10 MB	20 MB	58	17	SI
10	MACHACHI	2468965	10 MB	20 MB	109	20	SI
11	JOSE MEJÍA LEQUERICA	54257	10 MB	20 MB	450	68	SI
12	LUIS FELIPE BORJA	559702	10 MB	20 MB	281	76	SI
13	SAN RAFAEL	21775- 512423	10 MB	20 MB	202	66	SI
14	UNIDAD EDUCATIVA AALOASI	19968	10 MB	20 MB	130	48	SI
15	UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO MERCADO	22161	10 MB	20 MB	538	80	SI
16	UNIDAD EDUCATIVA YUMBICHO	290294	10 MB	20 MB	139	18	SI
17	IE DR. CARLOS CADENA	255772-2461318	10 MB	20 MB	231	56	SI
18	IE INES GANGOTENA JIJON	2315915	10 MB	20 MB	52	18	SI
19	VICENTE AGUIRRE	2465665	10 MB	20 MB	108	12	SI
20	RUMIÑAHUI	2645488	10 MB	20 MB	104	17	SI
21	JUAN DE SALINAS	50488	10 MB	20 MB	332	22	SI
22	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	50502	10 MB	20 MB	248	114	SI
23	JUAN MONTALVO	11352	10 MB	20 MB	410	70	SI
24	UE JACINTO JIJON Y CAMAÑO	259880-24311	10 MB	20 MB	577	66	SI
25		22604	10 MB	20 MB	240	20	SI

La Unidad de Tecnología del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, se encuentra trabajando continuamente a través del monitoreo en sitio, con el fin de garantizar la conectividad de todas las IE.

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO -PREVENTIVO Y DISTRIBUCION DE PCS DE ESCRITORIO DONADAS POR CONTRALORIA**

En el mes de agosto del presente año la Contraloría General del Estado mediante Oficio No. 208 – DNAyS – GByMC – 2021, invita al proceso de transferencia gratuita de bienes muebles tecnológicos con el fin de contribuir en el sector educativo.

Con este antecedente el Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui fue beneficiado con un total de 123 computadoras de escritorio funcionales (seminuevas) con sus respectivos utilitarios, previo análisis técnico por parte de la Unidad de Tecnología, vio la necesidad de fortalecer a IE con mayores necesidades tecnológicas contribuyendo así a una educación de calidad.

Una vez ingresadas las computadoras de escritorio donadas por la Contraloría General del Estado al Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, La Unidad de Tecnología en conjunto con los estudiantes del BTP de la IE Uyumbicho, se realiza el mantenimiento correctivo y preventivo de dichas computadoras contribuyendo así a las practicas pre profesionales, donde se generó el aprendizaje en un entorno real.

Según la necesidad tecnológica de las IE se procede con la distribución conjuntamente con la Unidad Administrativa Financiera desacuerdo al siguiente detalle:

IE	N COMPUTADORAS
MARIA GUARDERAS	10
MARIA MERCEDES VELASCO	5
JOSE LUIS TAMAYO	5
GARCIA MORENO	5
SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	10
CARLOS FREILE LARREA	10
INES GANGOTENA JIJON	15
CASPICARA	5
DR. CARLOS CADENA	8
RUPERTO ALARCON	5
GERMAN FLOR	5
EDURADO MIÑO CABEZAS	5
VICENTE AGUIRRE	10
FRANZ WARZAWA	5
OSWALDO GUAYASAMIN	20
TOTAL	123

**DOTACION DE INSUMOS INFORMATICOS PARA CONECTIVIDAD A LAS IE DEL DISTRITO  
17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI**

En base al Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2021-05670-M con fecha 05 de octubre de 2021, sobre la base de la GUÍA Y PLAN GENERAL PARA EL RETORNO PROGRESIVO Y SEGURO A LAS ACTIVIDADES LABORALES PRESENCIALES MTT6-003 AÑO 2021 emitida por el Ministerio de Trabajo, será obligación del personal docente, directivo y departamentos de consejería estudiantil y demás personal administrativo de apoyo de las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, tanto del régimen Sierra-Amazonía como del Costa-Galápagos, cumplir con los presentes lineamientos, así como con la demás normativa vigente aplicable para el efecto:

1. Toda vez que el plan de vacunación 9-100 impulsado por el gobierno nacional ha conseguido sobrepasar la meta de vacunar a 9 millones de personas en el territorio nacional, dentro de los primeros 100 días de gestión, el Ministerio de Educación, a partir del 11 de octubre de 2021, se iniciará el proceso de retorno progresivo al trabajo presencial del personal docente, directivo, departamentos de consejería estudiantil y demás personal administrativo asignado a las Instituciones Educativas fiscales a nivel nacional de conformidad con los siguientes lineamientos y criterios:

a. Instituciones Educativas que cuenten con sus Planes de Continuidad Educativa (PICE) aprobados, junto con el permiso de uso presencial de sus instalaciones Educativas y con conectividad:

En este caso deberán retornar a trabajo presencial el 100% de su personal docente, administrativo y departamentos de consejería estudiantil y demás personal administrativo de apoyo en el horario laboral regular de trabajo, de lunes a viernes. Únicamente los casos de fuerza mayor debidamente justificados, en el formato establecido para el efecto, ante el distrito educativo podrán continuar en modalidades de teletrabajo. En este escenario, los directivos de cada Institución podrán organizar el uso de equipos electrónicos de laboratorios a fin de garantizar la calidad educativa.

Con el objetivo de ampliar el alcance de la red internet en cada una de las IE, la Unidad de Tecnología del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui realiza mediante certificación presupuestaria de acuerdo a la programación POA asignado LA ADQUISICIÓN DE PARTES Y REPUESTOS PARA LA DISTRIBUCION INTERNA DEL SERVICIO DE INTERNET EN LAS DIFERENTES IE DEL DISTRITO 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUIQUE SE ENCUENTRAN APROBADAS EL PICE PARA RETORNO PROGRESIVO.

En el mes de diciembre de 2021 se realiza la entrega a las 48 IE con conectividad (servicio de internet) insumos informáticos: switch, Reuter, cable de red UTP 5e y conectores RJ45 para que se pueda expandir la red de interna de cada IE, con el fin de seguir brindando el servicio a los docentes para sus clases virtuales y mejorar el servicio educativo.

N°	Institución Educativa	ROUTERS	SWITCH 24	SWITCH 16 (1)	SWITCH 16 (2)	CABLE	CONECTORES
1	MARIA GUARDERAS	1	0	1	0	50	24
2	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	1	0	1	1	100	50
3	JUAN SALINAS	2	0	0	0	50	24
4	2 DE AGOSTO	1	0	1	1	150	50
5	MACHACHI	1	1	0	0	150	50
6	ALFREDO ESCUDERO	1	0	1	0	50	24
7	JOSE MEJÍA LEQUERICA	1	1	0	0	100	50
8	LUIS FELIPE BORJA	1	0	1	1	100	50
9	MARIA MERCEDES VELASCO	1	0	0	0	50	24
10	VICENTE MIRANDA	1	0	1	0	100	32
11	JOSE LUIS TAMAYO	1	0	1	0	50	24
12	LUZ DE AMERICA	1	0	1	0	50	24
13	ALOAG	1	0	1	1	200	50
14	ALOASI	1	1	0	0	100	50
15	GARCIA MORENO	1	0	1	0	50	24
16	NASA	1	1	0	0	100	30
17	SEGUNDO MIGUEL SALAZAR	1	0	1	0	100	32
18	CUATRO DE OCTUBRE	1	0	1	0	100	50
19	SANTO DOMINGO DE CUTUGLAHUA	1	1	0	0	100	50
20	4 DE NOVIEMBRE	2	0	0	0	50	50
21	LUZ EMILIA SAA	1	1	0	0	100	50
22	AMERICA Y ESPAÑA	1	1	0	0	150	50
23	CARLOS FREILE LARREA	1	0	1	0	50	24
24	JUAN AMADOR	1	0	1	0	50	24
25	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	1	0	1	1	100	50
26	UYUMBICHO	1	0	1	1	100	50
27	COTOGCHOA	1	1	0	0	100	50
28	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	1	0	0	0	100	30
29	JACINTO JIJON Y CAAMANO	1	1	0	0	100	50
30	JUAN MONTALVO	1	0	1	1	100	50
31	LEOPOLDO MERCADO	1	1	0	0	100	50
32	UE. CARLOS LARCO HIDALGO	1	1	0	0	100	50
33	INES GANGOTENA JIJON	1	0	1	0	100	32
34	CASPICARA	1	0	1	0	50	24

35	JUAN DE SALINAS	1	1	0	0	100	50
36	DR CARLOS CADENA	1	1	0	0	100	30
37	VICENTE AGUIRRE	1	0	1	0	50	24
38	DR TELMO HIDALGO DIAZ	1	0	0	0	100	30
39	SAN RAFAEL	1	0	1	0	100	24
40	RUPERTO ALARCON FALCONI	1	0	1	0	50	24
41	FRANZ WARZAWA	1	0	1	0	50	24
43	RUMIÑAHUI	1	1	0	0	100	50
44	DR. JOSE RICARDO CHIRIBOGA VILLAGOMEZ	1	1	0	0	100	50
45	11 DE NOVIEMBRE	0	0	1	0	150	24

**Gráfico # 48 UNIDAD DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN ASRE  
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE CONSUMO**

Número de estudiantes en situación de consumo		
Alcohol	Tabaco	Drogas
4	0	17

**NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA**

Número de estudiantes en situación de Violencia						
Psicológica	Verbal	Sexual	Física	Negligencia	Virtual	Interno / Externo
2	10	95	20	60	2	0

**SITUACIONES DE VULNERABILIDAD**

Número de estudiantes			
Estudiantes en aulas hospitalarias y domiciliarias	Estudiantes privadas de la libertad – PPL	Madres adolescentes	Embarazos
52	8	158	42

SOCIALIZACIÓN DE LAS RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Nro. IE	Nro. Analistas Distritales	Nro. DECE	Nro. Docentes	Autoridades	Otros actores socializados
69	2	50	1814	245	20364

INFORMACIÓN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN GUÍA DE BOLSILLO “ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD Y PERMANENCIA ESCOLAR “EN TODOS LOS SOSTENIMIENTOS

Institución Educativa	Nro. DECE	Nro. Docentes
119	65	2523

La unidad Distrital de Apoyo a la inclusión, la excelencia Educativa está comprendida como una importante aportación a los valores más destacables de la educación y su entorno, siempre bajo premisas de calidad, seriedad y ante todo el valor añadido que se aporta al alumnado a través de la formación.

Evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes con necesidades Educativas específicas asociadas y no a la discapacidad

AÑO	M.º DE EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS
2021	229

Atención a estudiantes con necesidades Educativas específicas asociadas a discapacidad a cargo de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

AÑO	NÚMERO DE PEDAGOGOS DE APOYO	ESTUDIANTES ATENDIDOS DETECTADOS ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS DETECTADOS NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD
2021	9	300	100

AULA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA atención a niños, niñas y adolescentes con enfermedades catastróficas y reposo medico prolongado

AÑO	M.º DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	TIPO DE OFERTA	LUGAR DE ATENCION
2021	224	Ordinaria	Hospital y Domicilio

Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

Bachillerato Técnico Productivo. En estos ámbitos se busca la especialización del talento humano por medio de una formación para el trabajo y el emprendimiento. También se contemplan los servicios direccionados a jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, a fin de que se integren a la sociedad como seres humanos responsables y productivos, con capacidades permanentes de aprendizajes y competencias, garantizando en todo momento el derecho a la educación en cualquier momento de la vida. Cabe indicar que la formación dual, en las Instituciones Educativas y de manera simultánea en las empresas, constituye una opción clave que viene implementándose en el país con éxito, aunque todavía de manera marginal.

Detalle le las Unidades Educativas que Ofertan el Bachillerato Técnico Productivo:

INSTITUCION	AREA	ESPECIALIDAD	No ESTUDIANTES BTP	No. DOCENTES BTP
UNIDAD EDUCATIVA ALOASI	TECNICA INDUSTRIAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	38	2
UYUMBICHO	TECNICA INDUSTRIAL	ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	12	2
JACINTO JIJON Y CAAMANO	TECNICA INDUSTRIAL	PROCESOS DE SOLDADURA	20	2
JUAN DE SALINAS	TECNICA INDUSTRIAL	Logística Empresarial	20	2
Unidad Educativa del Milenio Dr. Telmo Hidalgo Díaz	TECNICA INDUSTRIAL	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS	27	3
Unidad Educativa del Milenio Dr. Telmo Hidalgo Díaz	TECNICA DE SERVICIO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	27	3
Unidad Educativa del Milenio Dr. Telmo Hidalgo Díaz	TECNICA INDUSTRIAL	SERVICIO ELECTRICO ELECTRONICO AUTOMOTRIZ	19	3
Unidad Educativa del Milenio Dr. Telmo Hidalgo Díaz	TECNICA DE SERVICIO	DISEÑO DE MODAS	19	3

### Educación técnica

La educación para el trabajo y el emprendimiento se vincula directamente con la vocación productiva de los territorios, con el tejido social y productivo, especialmente con las empresas privadas y, en general, con las oportunidades y potencialidades de empleo que se requieren en cada localidad. Generar opciones de empleo juvenil atado a la formación técnica media, asegurando itinerarios formativos de los niveles intermedios y superiores constituye todo un desafío para el país.

En el período 2021 El Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui, se registra un total de 3.939 estudiantes de bachillerato en el sostenimiento fiscal.

REDTEC: Red de Fortalecimiento del bachillerato Técnico:

Apoyo, acompañamiento a las Instituciones Educativas del Distrito que ofertan BT y BTP: construcción de planificaciones curriculares, en el marco de los lineamientos emitidos para el efecto en contextos de virtualidad; apoyo y acompañamiento en la implementación de

Propuestas Innovadoras, Proyectos de Emprendimiento y gestión, Proyecto Didáctico Demostrativo (Examen de Grado); y FCT en tres escenarios de acuerdo a la realidad del estudiantado y en el marco de las Resoluciones del COE Nacional:

Institución Educativa/ Redes	Tipo De Intervención (Lugar)				Tipo De Beneficiarios/As				Total, Beneficiarios/As
	Cantón	Parroquia	Tipología	Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Directivos Participantes	Pers. Administra	
Uyumbicho	Mejía	Uyumbicho	Mayor	Fiscal	1569	62	3	2	1636
Ismael Proaño Andrade	Mejía	Tambillo	Mayor	Fiscal	1826	64	5	6	1901
Alóag	Mejía	Alóag	Mayor	Fiscal	1757	75	3	4	1839
Aloasí	Mejía	Aloasí	Mayor	Fiscal	1928	80	5	0	2005
2 De agosto	Mejía	Cutuglahua	Mayor	Fiscal	2350	84	5	3	2442
Independiente Del Valle	Rumiñahui	Sangolquí	Mayor	Fiscal	107	2	8	0	117
Dr. Telmo Hidalgo Díaz	Rumiñahui	Fajardo	Mayor	Fiscal	1912	73	4	4	1993
Juan De Salinas	Rumiñahui	Sangolquí	Mayor	Fiscal	3217	118	5	2	3342
Cotogchoa	Rumiñahui	Sangolquí	Menor	Fiscal	1020	37	5	4	1066
Rumiñahui	Rumiñahui	Sangolquí	Mayor	Fiscal	1478	56	5	2	1541
Jacinto Jijón Y Caamaño	Rumiñahui	Sangolquí	Mayor	Fiscal	2016	77	5	8	2106
Total, Beneficiarios/As									19.998

El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), en la cual los/las estudiantes pueden elegir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. Esta oferta brinda una formación complementaria en áreas agropecuarias, industriales, de servicios, artesanales, deportivas o artísticas, que permiten a las/los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

Con el proceso de OVP y levantamiento de preferencias, el 80% de estudiantes del régimen Sierra 2020-2021 que eligieron una Figura Profesional Técnica, fueron asignados a Unidades Educativas de Bachillerato Técnico de primero de bachillerato.

#### ADQUISICIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES

En el año lectivo 2021-2022 se aplicó los Lineamientos para el Módulo de Formación en Centros de Trabajo- FCT Régimen Sierra-Amazonía año lectivo 2021-2022, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID- 19 emitido por la Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva del Ministerio de Educación, por lo tanto, ante el requerimiento de las autoridades Educativas se realizó el proceso de contratación de Pólizas de seguros contra accidentes personales a estudiantes que se encuentran matriculados en las figuras profesionales de Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo.

#### INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS DE LOS SEGUROS ESTUDIANTILES AÑO LECTIVO 2021

Institución Educativa que se proporcionó seguros estudiantiles, número de estudiantes asegurados.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	RÉGIMEN	NUMERO DE ESTUDIANTES CON SEGURO ESTUDIANTIL	VALOR DEL SEGURO POR ESTUDIANTE
17D11	UNIDAD EDUCATIVA ALOAG	Informática, Electromecánica Automotriz, Contabilidad, Electromecánica Automotriz	Sierra	52	USD 4,18

UNIDAD EDUCATIVA DR. TELMO HIDALGO DÍAZ	Industria de la Confección, Electromecánica Automotriz.	Sierra	201	USD 4,18
UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	Informática, Contabilidad, Ventas e Información Turística	Sierra	100	USD 4,18
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	Electromecánica Automotriz, Contabilidad, Electromecánica Automotriz.	Sierra	85	USD 4,18
UNIDAD EDUCATIVA MAEL PROAÑO ANDRADE	Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas, Electromecánica Automotriz, Contabilidad, Mecanizado y Construcciones Metálicas.	Sierra	124	USD 4,18
UNIDAD EDUCATIVA ALOASÍ	Contabilidad, Industria de la Confección, Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas, Informática, Electrónica de consumo	Sierra	155	USD 4,18
UNIDAD EDUCATIVA COTOGCHOA	Producción Agropecuaria	Sierra	43	USD 4,18
JACINTO JIJON Y CAAMANO	Mecanizado y Construcciones Metálicas, Contabilidad.	Sierra	88	USD 4,18
UYUMBICHO	Contabilidad, Informática.	Sierra	16	USD 4,18

**Gráfico # 49 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUROS PROGRAMA: 59 GRUPO: 57**

**DESCRIPCIÓN: SEGUROS ITEM PRESUPUESTARIO: 570201**

DISTRITO	DESCRIPCION	MONTO ASIGNADO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO ASIGNADO	MONTO DEVENGADO	SALDOS DISPONIBLES	OBSERVACIÓN
17D11	SEGUROS	\$ 4,758.73	570201	\$ 4,758.73	\$ 3.610,22	0	NO SE CUENTA CON SALDO DISPONIBLE YA FUE RETIRADO POR ZONA

MEJORAR E IMPLEMENTAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUTORIZADAS CON EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

Considerando que el Programa de Bachillerato Internacional ya no se implementa en las Instituciones Educativas fiscales y algunas fiscomisionales del país; y en su lugar, amparados en el Acuerdo Ministerial N° MINEDUC-MINEDUC-2021-00013-A, se inició con

la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato General.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS INNOVADORAS (BI)

El Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui tiene 2 Unidades Educativas que ofertarán el Programa de Prácticas Innovadoras:

PROVINCIA	RÉGIMEN	PERIODO ESCOLAR	DISTRITO	AMIE	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	ESTADO (Pendiente, Implementado, No implementado)
PICHINCHA	SIERRA	2020-2021	17D11	17H02248	UNIDAD EDUCATIVAMACHACHI	IMPLEMENTADO
				17H02439	UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	IMPLEMENTADO

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO INTERNACIONAL

En consideración a los lineamientos remitidos mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-15D01-2021-2079-M de fecha 01 de junio de 2021, se procedió a realizar las gestiones internas para la autorización de la reprogramación de los recursos de la Partida 530106 "Servicio de Correo", a la partida 530702 de "Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos", con la finalidad de asignar recursos para "MEJORAR E IMPLEMENTAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUTORIZADAS CON EL PROGRAMA DE DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL, que permitirá fortalecer el proceso de institucionalización de la Buenas Prácticas Educativas identificadas en el proceso de implementación de los programas de bachillerato con reconocimiento internacional y fortalecer los procesos de gestión académica y administrativa.

DISTRITO	UNIDAD EDUCATIVA	PRODUCTO ADQUIRIDO O SERVICIO CONTRATADO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO ASIGNADO	MONTO DEVENGADO	SALDOS DISPONIBLES	OBSERVACIÓN
17D11	UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO	530106	\$ 2431.28	\$ 2431.08	\$ 0,20	Ejecución al 100%
	UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI	DE PAQUETES INFORMÁTICOS					

#### Gráfico # 50 FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES (FDA)

El Servicio educativo Fortalecimiento de Aprendizajes es la atención Educativa que se brinda a niños, niñas y adolescentes con dificultad de alcanzar el nivel de logro 1 de aprendizajes en Educación General Básica en Lengua, Matemática, y Bachillerato General Unificado en ciencias experimentales, ciencias sociales y Matemática, que además de acumular un desfase curricular significativo, presentan diversas dificultades, como falta de

motivación o han seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular; además busca fortalecer y enriquecer la acción educativa, mediante la formación interactiva de los docentes de las Instituciones Educativas de oferta ordinaria.

#### UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN UDAI

Evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes con necesidades Educativas específicas asociadas y no a la discapacidad. Se realiza un proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades Educativas de los/las estudiantes<sup>1</sup>; esta se implementa mediante un proceso sistemático que tiene la finalidad de consolidar los resultados obtenidos para emitir un informe psicopedagógico que determine las acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que precisa el/la estudiante.

AÑO	Nº DE EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS
2021	229

#### UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Unidad de Atención Ciudadana del Distrito Educativo 17D11 Mejía – Rumiñahui, durante el 2021, mismos que se asocian al objetivo estratégico institucional establecido, en base a los indicadores de gestión de atención ciudadana.

INDICADORES DE GESTION 2021							
TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	5	5	3	2	150%	100%
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	252	252	3	2	150%	100%
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	70	70	3	2	150%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	ATENCION CIUDADANA	49	49	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	ATENCION CIUDADANA	154	154	3	2	150%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	ATENCION CIUDADANA	327	327	3	2	150%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	ATENCION CIUDADANA	166	166	1	1	10%	100%
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ATENCION CIUDADANA	2	2	3	2	150%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	5	5	3	2	150%	100%
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES	ATENCION CIUDADANA	15	15	3	2	150%	100%

EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES							
OTROS - ATENCION CIUDADANA	ATENCION CIUDADANA	1	1	5	5	100%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	ATENCION CIUDADANA	27	27	3	2	150%	100%

TABLA N1

Estos indicadores de gestión, durante el año 2021 se han cumplido en la Unidad de Atención de manera presencial cumpliendo con las determinaciones de aforos reducidos y cronogramas de trabajo como lo ha determinado nuestras autoridades desde el 15 de marzo del 2020 que nos encontramos en la Emergencia Sanitaria, se acata la disposición del Acuerdo Nro. MINEDUC-2020-000140-A, emitido por la MINISTRA DE EDUCACIÓN, Sra. María Monserrat Creamer Guillen, en la cual menciona la suspensión de actividades, los servidores públicos iniciamos el TELETRABAJO, impartiendo de esta manera la Atención Ciudadana en línea y atendiendo sus requerimientos ciudadanos.

LOS TRAMITES POR PROCESOS.

A continuación, se detallan los expedientes MOGAC ingresados para la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, divididos por los diferentes procesos, el plazo establecido para la contestación, y los porcentajes de eficiencia y eficacia obtenidos a diciembre de 2021.

TRÁMITES INGRESADOS EN LÍNEA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA			
PROCESOS 2021			
PROCESO	TRÁMITE INGRESADOS EN LÍNEA	TRÁMITES IMPORTADOS MÓGAC	TRÁMITES POR IMPORTAR
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	176	176	0
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	78	78	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	53	53	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	157	157	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	304	304	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	166	166	0
INSCRIPCIÓN PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	1	1	0
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5	5	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	8	8	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	27	27	0

Desde el 01 de enero hasta el 30 de diciembre de 2021, a la Unidad de Atención Ciudadana han ingresados en línea 1078 trámites, de los cuales han sido resueltos a tiempo.

1. Certificación de promociones de Instituciones Educativas desaparecidas se han receptado 327 trámites, de los cuales han sido resueltos a tiempo, no se evidencia pendientes.

2 certificado de remuneraciones, se evidencia 53 trámites de los cuales han sido resuelto a tiempo, no se evidencia pendientes.

3. Certificados de terminación de educación general básica se han receptado 304 trámites, de los cuales han sido resueltos a tiempo, no existen pendientes.

4. Certificados de terminación de primaria se han receptado 327 trámites, de los cuales, han sido resueltos a tiempo, no se evidencia pendientes con atraso

5. Certificado de tiempo de servicio, se ha realizado 166 trámites los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes.

6. Legalización de promociones de Instituciones Educativas, 05 de los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes.

7. Legalización de documentación para el exterior, se ha receptado 08 de los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes.

8. Legalización de promociones de Instituciones Educativas Particulares, Fisco misionales, los cuales han sido atendidas en su totalidad, no se evidencia pendientes con atraso.

9. Rectificación datos personales, se han receptado 27 trámites; los cuales han sido atendidos en su totalidad, no se evidencia pendientes.

A partir del mes de junio del 2021, este proceso lo realiza la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regularización.

## 1. Desafíos para la gestión 2022

### UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACION

La Unidad de Planificación del Distrito Educativo con la finalidad de regular y garantizar el desarrollo del sistema educativo, en todos los sostenimientos: fiscal, fiscomisional, municipal y particular, en oferta ordinaria y extraordinaria ha considerado realizar el seguimiento para realizar el trámite de renovación de permisos de funcionamiento de SEIS Instituciones Educativas que se encuentran con resoluciones caducadas, proceso que permitirá contar con resoluciones vigentes.

Realizar el seguimiento y la tramitación de procesos de cierre de Instituciones Educativas que no tienen registrados estudiantes matriculados, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

Garantizar la plantilla docente con los perfiles correspondientes de todas las Instituciones Educativas del régimen fiscal para el período 2021-2022, de acuerdo a la oferta educativa.

### UNIDAD DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN ASRE

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión en el año 2022 garantizara el desarrollo del sistema educativo con el seguimiento a todos los estudiantes con Necesidades Educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.

Realizar el seguimiento a través del proyecto de los pedagogos de apoyo a la inclusión atención a niños, niñas y adolescentes atención mediante del programa de aula hospitalaria.

Reapertura de escuelas comunitarias: apoyo a las IE en procesos pedagógicos y estándares de calidad educativa.

Plan Nacional Aprender a Tiempo: Estudiantado logre el desarrollo de las competencias comunicacionales, matemáticas; se reduzca el nivel de deserción escolar.

Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento: A partir de la REDTEC.

Garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes en el Sistema Educativo.

Incrementar el número de estudiantes en las diferentes ofertas Educativas Post Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo, brindar servicios educativos de calidad y calidez a más personas vulnerables con rezago educativo.

Aumentar la inserción de estudiantes con necesidades Educativas especiales a las ofertas de la Campaña Todos ABC.

### UNIDAD DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Reapertura 2 Instituciones Educativas en el Cantón Mejía.

Ejecutar procesos de mantenimiento preventivo de infraestructura con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las Instituciones Educativas para un retorno progresivo a clases presenciales.

Trabajar en forma coordinada con las diferentes unidades en el trámite de renovación de permisos de funcionamiento y/o ampliación de oferta educativa.

Establecer convenios con GAD de Rumiñahui Mejía para concluir la construcción de las Unidades del Milenio Aloag, INIAP y LA CAROLINA.

Capacitar a las Instituciones Educativas en la actualización del formato de elaboración de Planes Institucionales de Reducción de Riesgos.

Procurar la dotación de recursos educativos (uniformes y textos escolares) para todos los estudiantes del sistema educativo público de esta jurisdicción distrital.

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa en conjunto con la Unidad Jurídica del Distrito Educativo con la finalidad de evitar el pago innecesario de los predios improductivos, se está realizando la entrega de los mismos a la secretaria técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

Actualizar periódicamente los inventarios con el fin de sincerar las cuentas contables.

Realizar el proceso de Chatarrización en el segundo cuatrimestre como fecha límite, para lo cual se está trabajando con las Instituciones Educativas recopilando información mediante constataciones físicas.

#### UNIDAD FINANCIERA

Atender a los docentes de esta dirección distrital en la recategorización, de acuerdo con las directrices emitidas por el ministerio de educación desde los años 2020 y 2022.

Seguir cumpliendo con nuestras obligaciones, en medio de la crisis económica-sanitaria, y atendiendo las necesidades prioritarias con el escaso presupuesto asignado a nuestro distrito.

#### UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Realizar el seguimiento y la tramitación de procesos en cada una de las Unidades Administrativas para el cumplimiento del plazo establecido de cada proceso.

Garantizar el servicio a la ciudadanía, en los requerimientos solicitados en línea en el menor tiempo posible de acuerdo a la oferta y demanda de procesos.

Cumplir las Metas y Objetivos de la Dirección Distrital 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI.

#### UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Socializar en cada una de las Unidades Educativas los derechos, deberes, obligaciones y prohibiciones de cada uno de los miembros que conforman la unidad Educativa para que se respeten los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de los docentes para que exista la disminución en cuanto a denuncias por violación de los derechos consagrados en la constitución de la República y demás leyes vigentes.

Renovación Convenio Interinstitucional GAD Mejía para la intervención en las Instituciones Educativas pertenecientes al cantón Mejía.

Cierre del Convenio “Independiente del Valle” por parte de la Subsecretaría en cooperación con informes de las unidades distritales del Distrito de Educación 17D11 Mejía-Rumiñahui.

Renovación de permisos de funcionamiento de las Unidades Particulares previo a su solicitud.

Legalización del Predio de la Unidad Educativa del Milenio Cutuglahua en donación a favor del Ministerio de Educación por parte del Ministerio de Agricultura.

Legalización de Predios de los cantones de Mejía y Rumiñahui, pertenecientes al Ministerio de Educación.

Legalización de Predios Improductivo para la entrega a la “Secretaría Técnica del sector Público Inmovilizar”

Suscripción de la Donación para la entrega del predio “Escuela Luis Felipe Borja” como bien Patrimonial al GAD Municipal de Mejía.

Suscripción de la Donación para la entrega del predio “Jardín Juan Gutenberg” para la reparación integral de sus edificaciones después del incendio sufrido, al GAD Municipal de Mejía.

Conversatorio con el GAD Municipal de Mejía para la entrega de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas del Distrito de Educación 17D11 Mejía Rumiñahui.

#### UNIDAD DE TALENTO HUMANO

La Unidad de Talento Humano para el año 2021, tiene como desafío:

Seguimiento y ejecución del proceso de Concurso de méritos y oposición Quiero ser Directivo, conforme directrices emitidas por el MINEDUC.

Realizar el seguimiento del proceso de Encargos Directivos, de acuerdo a la normativa legal.

Seguimiento y ejecución del ingreso de docentes por la plataforma educa empleo.

Coordinar las capacitaciones 2022 del personal docente, administrativo y código de trabajo.

Realizar la evaluación de desempeño 2022 del personal administrativo de acuerdo a las funciones que realizan.

Emitir respuesta a los QUIPUX ATC. ingresados por los usuarios respecto de licencias, permisos y todas las solicitudes, en los tiempos señalados, para mejorar la eficiencia y eficacia del Distrito.

#### UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICS

Implementar estrategias de cooperación institucional, para la donación de herramientas tecnológicas, que servirán de apoyo para la continuidad del derecho a la educación.

Garantizar la conectividad en las diferentes IE del Distrito 17D11 Mejía-Rumiñahui con un constante monitoreo de la red interna.

Mediante presupuesto asignado POA considerar las necesidades tecnológicas de las IE, para garantizar el uso de las herramientas TICS para una educación de calidad comprometida con la tecnología.

Gestionar con MINEDUC la apertura de nuevos puntos de conectividad para las IE que no cuentan con el servicio, previo estudio de factibilidad con la empresa CNT.

Gestionar convenios con empresa privada para el servicio de conectividad en las IE de difícil acceso geográfico para llegar al 100% de conectividad

#### UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Realizar el seguimiento y la tramitación de procesos en cada una de las Unidades Administrativas para el cumplimiento del plazo establecido de cada proceso.

Garantizar el servicio a la ciudadanía, en los requerimientos solicitados en línea en el menor tiempo posible de acuerdo a la oferta y demanda de procesos.

Cumplir las Metas y Objetivos de la Dirección Distrital 17D11 MEJÍA-RUMIÑAHUI.

Jueves, 24 de febrero de 2022

---

Ing. Miguel Ángel Román de la Torre MSc.  
**Director Distrital de Educación 17D11 Mejía – Rumiñahui.**



## Ministerio de Educación